

Mujery Poder

No. 101 Octubre de 2013

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

SUSCRIPCIÓN \$500.00 M.N. ANUALES. COSTO DE UN EJEMPLAR \$30.00 M.N.

**Por una Mejor Sociedad
Cristaliza un proyecto radial
Nancy, Mirna y Margarita**



**El Instituto Sonorense de la Mujer
Declaran de forma simbólica su muerte**

**Evaluación a los Maestros
Y a la sociedad... ¿cuándo?**

**Tiempos Difíciles para México
Desastres naturales y sociales**

PARA QUE JOSÉ PAGUE POR EL DAÑO, LA CÁRCEL NO ES LA ÚNICA OPCIÓN.



NOMBRE: JOSÉ
DELITO MENOR: LESIONES

En el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio que se está implementando en Sonora, otra forma de atender los delitos menores además de los Juicios Orales será a través de la JUSTICIA ALTERNATIVA.

La Justicia Alternativa busca acuerdos satisfactorios a través de la mediación voluntaria de las partes involucradas en un delito menor, con la ayuda de un profesional en la materia.



VENTAJAS DE LA JUSTICIA ALTERNATIVA

- Es más rápida y económica porque no hay Juicios, Jueces ni abogados.
- Los Acuerdos entre las partes, serán privados y confidenciales.
- Soluciones voluntarias, justas e imparciales.
- En Estados donde ya se implementó el Sistema Penal Acusatorio más del 80% de estos delitos son solucionados por Justicia Alternativa.
- Reparación del daño inmediata y acordada entre las partes.
- Los procedimientos son gratuitos.

www.reformapenalsonora.gob.mx

  REFORMA PENAL SONORA



EN EL NUEVO SONORA
UN NUEVO SISTEMA
DE JUSTICIA PENAL

JUSTICIA MÁS RÁPIDA Y DE FRENTE PARA TODOS

JUSTICIA ALTERNATIVA EN DELITOS MENORES

ACCIDENTES DE TRÁNSITO, ROBO SIMPLE, LESIONES NO GRAVES, DAÑOS EN PROPIEDAD AJENA, FRAUDE, ABUSO DE CONFIANZA, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, AMENAZAS.



Natalia Vidales Rodríguez
Directora General

Tiempos difíciles para México

Los dos últimos meses han sido, para nuestro querido país, extremadamente difíciles.

Esto se debe, por un lado, a los conflictos sociales recrudescidos recientemente con las posturas radicalizadas de grupos que rechazan las reformas que se discuten en el *Congreso de la Unión* y a la anarquía que se extiende como virus por varios estados y, por el otro, a la devastación que ocasionó el paso de los huracanes *Ingrid* y *Manuel* en más de dos terceras partes del territorio. Estamos en presencia de un desastre social y uno natural, ambos con su estela destructora y, éste último, con el agravante de haber sumido en el dolor y la desesperación a miles de mexicanos.

En México estamos en crisis, pero... desde hace mucho tiempo. Y la crisis no llegó de repente y ni siquiera de improviso, como el huracán.

La crisis que hemos sufrido ha sido paulatina y es consecuencia de la inconformidad social que ha ido en aumento por el indebido ejercicio gubernamental, así como del hartazgo de gran parte de la población que no ve cambios positivos en las personas que ocupan los más altos cargos en el sector público, quienes no atienden como deberían -por falta de interés o falta de capacidad- los compromisos que asumieron para alcanzar el poder.

Millones de mexicanos viven frustrados y sin contemplar un mejor futuro porque han sido años de padecer pobreza, marginación y malos gobiernos. Y por ello las crisis sociales han ido en aumento en número, en intensidad y en riesgo. ¿No se percibe así?

Y ahora, con estas pérdidas tan cuantiosas -originadas por un desastre natural- la situación

empeora para todos, porque para reconstruir lo destruido será necesaria la inversión de miles de millones de pesos en obras de infraestructura (por hablar únicamente de una de las carencias).

Será alto el costo en dinero para que el gobierno salga adelante, pero mucho peor será para el ciudadano superar la pérdida de seres queridos que quedaron sepultados junto con sus bienes entre escombros y lodo, a causa en muy alto grado de la anarquía y/o corrupción de la autoridad que permitió el levantamiento de viviendas en lugares perfectamente identificados como peligrosos.

La vida de millones de personas ha cambiado radicalmente, de la noche a la mañana, debido al huracán, pero también por situaciones que la autoridad pudo y debió haber previsto.

El primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto, sin duda no ha sido fácil, pero tiene él y su gabinete una oportunidad para demostrar que sus discursos de campaña no fueron solo retórica y que su interés por la población es genuino. Puede sacar la casta y sorprender, sorprender con la respuesta sensible y efectiva ante esta tragedia que podría llevarlo a efectuar un cambio notorio en las políticas públicas, hasta lograr una sociedad más equitativa.

La sociedad civil ha demostrado, una vez más, en este drama, su solidaridad; los empresarios también han sido generosos con el apoyo brindado a los afectados, sobre todo a las familias más pobres.

Es imperativo que el gobierno actúe en forma similar y que esta tragedia de tan grandes dimensiones -y el encuentro del Presidente y su equipo de trabajo con el rostro del dolor y de la pobreza del pueblo-, marque un nuevo rumbo en el quehacer gubernamental.

Mujer y Poder es una revista de circulación mensual que llega a los lectores primordialmente a través de suscripción. Tiene una línea editorial de análisis político, sin tendencia partidista, buscando mayor justicia social, equidad de género y participación ciudadana. Mujer y Poder es un foro abierto para la manifestación de ideas, sugerencias y denuncias de la sociedad civil de manera tal que sus opiniones incidan en mejores decisiones de nuestros gobernantes. El espacio está abierto sin más límite que el respeto a las propuestas y que el deseo lleve a la búsqueda de un bien general, no individual.

Tres líderes de Opinión en Radio Sonora

Tres mujeres. Tres voces. Tres nombres: Margarita Oropeza, Nancy Burruel de Salcido y Mima Lorena Gálvez. Ellas, amigas y compañeras de muchas luchas sociales en más de dos décadas, estrenaron el mes pasado el programa radial "Por una mejor sociedad", cristalizando así un proyecto largamente acariciado, lleno de ideales, sueños y expectativas. Mujer y Poder estuvo presente en la primer transmisión de su programa y, al finalizar, hablaron sobre sus motivaciones para la realización de este proyecto.



"Con nuestras opiniones, críticas y propuestas, buscamos influir positivamente en la comunidad e incidir en las decisiones de nuestros gobernantes para coadyuvar al logro de esa sociedad ordenada, justa y equitativa que anhelamos"

Natalia Vidales Directora General

DIRECTORA GENERAL Natalia Vidales Rodríguez. **COEDITORIA** Lupita Lugo. Cel. 6621 035459. **CONSEJO EDITORIAL** Ernesto Camou Healy, Myra Mendivil de Fernández, Marcela Fernández de Gándara, Margarita Oropeza, Nancy Burruel de Salcido, Enrique Tapia Camou, Rafael Antonio Vidales, Luis Enrique Encinas Serrano, Mtro. Jorge Sáenz Félix y Silvia Duarte de Acedo Samaniego. **DISEÑO GRÁFICO** Ana Sofía Matiella García. **IMPRESIÓN** Grupo Gráfico. **ASESORES JURÍDICOS** Dr. Jorge Pesqueira Leal y Lic. Damian Zepeda Vidales. **VENTA DE PUBLICIDAD** Fuentes del Centenario 128-C, esq. con Amazonas, Fracc. Fuentes del Centenario. Hermosillo, Sonora. CP 83260. Teléfonos: 01 (662) 212 25 52, CEL: 044 (662) 144 14 40.

Correo: mujerypoder05@yahoo.com.mx
www.mujerypoder.com.mx

Para que más niños con autismo puedan integrarse a su entorno



Gracias a ti ofrecemos atención intensiva y personalizada para los niños con esta condición en el Centro Autismo Teletón.

Somos el sistema de rehabilitación infantil más grande del mundo



Gente ExtraOrdinaria

Noviembre 29 y 30

www.teleton.org

PARA LAS MUJERES DE HOY

Coca-Cola light

ACTITUD LIGERA

HAZ DEPORTE **HOLA** 01800 394 4430

DERECHOS RESERVADOS 2013 © THE COCA-COLA COMPANY. COCA-COLA LIGHT Y LA ONDA DINÁMICA SON MARCAS REGISTRADAS DE THE COCA-COLA COMPANY.

OCTUBRE
12

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA Y DÍA DE LA RAZA

El tres de agosto de 1492 salen en expedición del Puerto de Palos tres carabelas llamadas *La Pinta*, *La Niña* y *La Santa María*; comandadas por Cristóbal Colón descubren América la noche del 12 de octubre.

OCTUBRE
16

DÍA MUNDIAL DE ALIMENTACIÓN

Se instituyó para sensibilizar a la población acerca del problema del hambre mundial y la inseguridad alimentaria así como para reforzar la solidaridad internacional y nacional en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza. El objetivo es asegurar que todos tengan suficientes alimentos diariamente; combatir el hambre para reducir la pobreza. Este día fue proclamado en 1979 por la Conferencia de la *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación* (FAO).

OCTUBRE
17

ANIVERSARIO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES

El seis de octubre de 1953 fueron aprobadas las reformas constitucionales que dieron a la mujer el derecho al voto. Siendo candidato a la presidencia Adolfo Ruiz Cortines prometió ante 20 mil mujeres la ciudadanía sin restricción a las mujeres, promesa que cumplió ya como presidente al enviar al Congreso la iniciativa de ley que fue publicada el 17 de octubre.

OCTUBRE
24

DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS

Con el fin de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, se funda el 24 de octubre de 1945 la *Organización de las Naciones Unidas* (ONU) integrada por representantes de todos los países adheridos a este organismo internacional. La conmemoración este día estrecha los lazos entre las naciones y entre los pueblos.

Celebraciones locales, nacionales e internacionales

- 01 Se publica "El Diario de México", primer periódico mexicano (1805).
- 01 Día Internacional de Adultos en Plenitud.
- 02 Nace Mahatma Gandhi, líder político de la India (1869).
- 02 Día del Notario.
- 04 Día Mundial de los Animales.
- 05 Día Mundial de los Docentes.
- 06 Nace Francisco Gabilondo Soler, compositor de canciones infantiles y conocido como "Cri-Cri", en Orizaba, Veracruz (1907).
- 09 Día Mundial del Correo.
- 10 Día Mundial de la Visión.
- 10 Día Mundial de la Salud Mental.
- 12 Aniversario 71 de la fundación de la *Universidad de Sonora*.
- 12 Aniversario de la Fundación del ITH – Hermosillo (1975).
- 15 Día del Trabajador de Salud.
- 15 Día Internacional de la Mujer Rural.
- 17 Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.
- 18 Día Mundial de la Menopausia.
- 19 Día Internacional Contra el Cáncer de Mama.
- 20 Día Mundial de la Osteoporosis.
- 23 Día del Médico.
- 23 Día de la Aviación Nacional.

CONTENIDO



04 ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

*Concurso: *Premio Estatal de la Juventud 2013* *Taller Vivencial: De nuevo - *Tú Puedes Sanar tu vida* *Evento Social: *Arizona Show Case* *Salud y Belleza: Nuevo Tratamiento en *Grace Spa*.

10 EQUIDAD Y GÉNERO - Simulación

Si se quiere cumplir con los compromisos internacionales signados para la igualdad de género y erradicar las brechas entre mujeres y hombres, los congresos locales y los cabildos deberán iniciar sus propios trabajos de elaboración de presupuestos sensibles a género o por lo menos crear anexos sobre recursos etiquetados para la igualdad. Al respecto escribe la socióloga Gabriela González Barragán.

11 VIDA PLURAL - "Accidentes" Mortales

El periodista Francisco Casanova Hernández considera que la comunidad debe poner su parte en la protección de sus vidas y la de los demás, pero afirma que es la autoridad quien tiene la responsabilidad de dirigir y aplicar un plan que verdaderamente garantice la seguridad a la gente.

17 ECO LEGISLATIVO - Evaluación a los Maestros

La Lic. Olga Armida Grijalva comenta que se requiere una profunda reforma del sistema de distribución del conocimiento, no sólo en el ámbito formal de la educación sino en la concepción misma de la educación y su relación con el bienestar y el progreso. Se evalúa a los maestros y... ¿cuándo a la familia y a los medios de comunicación?

19 LA CULTURA DE LA PAZ - El ISM y su Declaratoria de Muerte. En este artículo, Amelia Iruretagoyena, hace referencia a la manifestación realizada recientemente por agrupaciones de la sociedad civil donde protestaron por la ineficiencia de su directora Doliza Galindo y por su falta de atención a los grupos de mujeres. Fue una muerte simbólica del ISM.

20-21 POLÍTICOS EN ACCIÓN

*Presupuestos Públicos; trabajando para la Igualdad *Primer informe del Alcalde *Revuelo en el ISM *Reforma a la Ley de Tránsito *Foro Turístico *Candidaturas independientes *Festejo del CEE *Celebración del 74 aniversario del *Partido Acción Nacional* *Postura ante la Reforma Hacendaria.

22-23 ACIERTOS Y DESACIERTOS

*Monumento incompleto *¿Falta de atención? *Alberca Gratis *¿Poner la basura en su lugar? *Honor a los héroes *La *Milla* de la *Uni Son* *Infringiendo la ley *El *Turibus* de IMCATUR.

41-42 ENTREVISTA – Judith Romo Aguilar

Doña Judith Romo Aguilar tiene 89 años y goza de una salud envidiable. Concedió entrevista a *Mujer y Poder* y compartió recuerdos de su vida familiar y artística.

43-44 DISCAPACIDAD - Inclusión e Igualdad para Personas con Discapacidad. Según opinión del presidente de la Fundación *Por Un Mejor Andar*, Jorge Güereca, un elevador especial puede funcionar en *Palacio de Gobierno* sin causar daños al inmueble.

CUARTO INFORME DE PADRÉS

Sin poses triunfalistas pero el Informe del gobernador, este mes de Octubre, será uno de los mejores sobre todo por la solución permanente de la escasez de agua en la capital que amenazaba su futuro. Este logro, sumado a la desaparición de *Comun* y los avances en educación, salud, empleo e inversión que han colocado a Sonora como puntero nacional, serán un orgullo para todos los sonorenses. Aún cuando hayan abundado los escollos para el Gobernador Padrés, el saldo es positivo.

EVENTO SOCIAL

Arizona Show Case



Soledad Abascal de Gómez del Campo y Lupita Ortega de González, de las principales organizadoras del evento.

En el Centro de Convenciones "La Cascada" tendrá lugar el jueves 3 del presente el evento *Arizona Show Case* que en esta ocasión celebrará la 15va edición por lo que habrá agradables sorpresas. Es uno de los eventos sociales más esperados del año ya que consiste en exhibición de modas de ropa de prestigias boutiques del vecino estado de Arizona (Tucson y Scottsdale, principalmente).

El evento es patrocinado por la *Oficina de Turismo del Estado de Arizona* y lo organizan las damas del patronato del *Instituto Francisco Javier Saeta* (Vita H. de Ortega, Soledad A. de Gómez del

Campo y Lupita Ortega de González). Los recursos obtenidos por la cuota de admisión se destinan a la obra altruista del instituto que se beneficia también con el generoso donativo que realizan al finalizar el evento los empresarios de Arizona.

Pocos boletos quedan ya para asistir a este espectacular evento donde además de exquisita cena y variedad, hay rifas de certificados para compra en las boutiques participantes, boletos de avión, de hoteles y muchos regalos para las asistentes. Mayor información y venta de boletos: mujerypoder05@yahoo.com.mx

TALLER VIVENCIAL

De nuevo: *Tú Puedes Sanar tu Vida*



Durante el proceso de inscripción, el mes pasado, Finita S. de García.

Dado el gran éxito que tuvo el taller *Tú Puedes Sanar tu Vida*, organizado el mes pasado en esta ciudad por Josefina Siqueiros de García, se llevará a cabo de nuevo con la novedad de que en esta ocasión será para personas de ambos sexos.

Como se informó anteriormente, el taller es diseñado por Louise Hay, reconocida terapeuta y autora del *bestseller* del mismo nombre, quien desarrolló un programa intensivo para trabajar en poco tiempo en varias áreas (mente, emociones, cuerpo y espíritu) con el objetivo de obtener un beneficio integral a través del desarrollo de la conciencia y, como consecuencia, una transformación positiva.

El taller, que es impartido por una terapeuta certificada, tendrá lugar el 26 y 27 del presente y los interesados pueden contactar a la organizadora en el celular 6622-44-73-07 o bien en el correo electrónico: finasiqueiros@hotmail.com.

SALUD Y BELLEZA

Nuevo Tratamiento en *Grace Spa*

Siempre a la vanguardia, la directora de *Grace Spa*, Graciela Islas, ofrece ahora el servicio de Cavitación en las instalaciones de sus prestigiosos salones, mismo que consiste en la utilización de aparatología de alta tecnología en el cuerpo, con beneficios inmediatos no sólo en la apariencia física sino también en la salud, ya que el tratamiento es adecuado para ayudar a una buena circulación. Con varias sesiones, se reducen medidas y celulitis, informó la terapeuta cosmetóloga Rosa Isela Almazán quien es una de las especialistas de *Grace Spa* que se dedica a la aplicación de este novedoso tratamiento.



Rosa Isela Almazán, terapeuta.

CONCURSO

Premio Estatal de la Juventud 2013



Julio Gutiérrez Acuña, Director del ISJ, en gran actividad.

Se encuentra abierta la convocatoria del *Premio Estatal de la Juventud 2013*, organizado por el *Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ)*, donde se reconocerán a jóvenes exitosos en el terreno deportivo, la cultura y la comunicación, en diez categorías distintas: logro académico, expresiones artísticas y artes populares, compromiso social, fortalecimiento a la cultura indígena, protección al ambiente,

ingenio emprendedor, derechos humanos, discapacidad e integración, aportación a la cultura política y la democracia y por último, ciencia y tecnología.

El jurado que tendrá la responsabilidad de evaluar y decidir los proyectos ganadores estará conformado por los periodistas: Luis Alberto Medina, Soledad Durazo, Irasema Blanco y Sergio Valle.

La fecha límite para la entrega de documentos será el 15 de octubre y deberán presentarlos en las oficinas del ISJ (Comonfort No 52, esquina Manuel Z. Cubillas) o en los institutos de cada uno de los municipios del Estado. Los interesados deberán llenar el formulario de inscripción a través de la página www.premioestataldelajuventud.com.

“Por Una Mejor Sociedad”

Tres Líderes de Opinión en Radio Sonora

Fotos exclusivas de Mujer y Poder



Programa radial: “Por una mejor sociedad”

*Conductoras: Margarita Oropeza, Mirna Lorena Gálvez y Nancy Burruel de Salcido.

*Todos los miércoles de 19:00 a 20:00 horas por *Radio Sonora*, 94.7 FM.

*Transmisión por Internet: www.radiosonora.com.mx

*Cada semana tendrán un invitado del área empresarial, política, académica y/o de la sociedad civil.

*Concepto: Opinión y el análisis de los temas comunitarios desde la perspectiva femenina con un enfoque asertivo, propositivo y mediador.

Visión, experiencia, profesionalismo y pasión -ingredientes multiplicados por tres- ofrecerán Margarita, Mirna y Nancy... Mirna, Nancy y Margarita. El orden es lo de menos; lo importante es lo que las tres líderes de opinión juntas son capaces de lograr. Su trayectoria profesional y social y la pasión que cada una imprime en sus actividades son elementos que garantizan el éxito de este nuevo proyecto que iniciaron el mes pasado: el programa radial *Por una Mejor Sociedad*, que se transmite por *Radio Sonora* todos los miércoles de 7 a 8 de la noche. Pretenden, con sus opiniones incidir en la sociedad para mejorarla.

en el Movimiento Cívico *Vamos por Sonora* en el año 2005, donde fui vocera. Desde ahí vimos la necesidad de llevar al público la opinión de personas comprometidas con la sociedad; un espacio que ahora vemos cristalizado a través de este programa, en el cual se podrá expresar una opinión política porque el programa es en sí político... pero no partidista”, expresó, comentando que invitó a Mirna y juntas desarrollaron el proyecto, integrando posteriormente a Margarita con quien hay también una gran afinidad en la forma de ver la vida, la problemática social, las



“Tenemos que asumir el reto de construir mejores familias”: Mirna Lorena Gálvez.

*Mujer y Poder

Tres mujeres. Tres voces. Tres líderes: Margarita Oropeza, Nancy Burruel de Salcido y Mirna Lorena Gálvez.

Ellas, amigas y compañeras de muchas luchas sociales en más de dos décadas, estrenaron el mes pasado el programa radial “*Por una mejor sociedad*”, cristalizando así un proyecto largamente acariciado lleno de ideales, sueños, expectativas.

En el corazón del Centro Histórico de la Ciudad, en el antiguo edificio que alberga las oficinas y cabinas de *Radio Sonora*, las líderes de opinión esperarán cada Miércoles, a las 19 horas, a sus radioescuchas para compartir la opinión y el análisis de los temas comunitarios desde la perspectiva femenina con un enfoque asertivo, propositivo y mediador.

Con amplia y reconocida trayectoria en sus respectivas profesiones, ahora se unen en el área que por años han desarrollado: Periodismo y Comunicación. Una hora de entrevista con el invitado de cada semana, un reconocimiento a su esfuerzo y una aportación para lograr una transformación en el tejido social.

Al finalizar la primer transmisión de su programa hablaron con *Mujer y Poder* sobre sus motivaciones para la realización de este proyecto. Y fue Nancy, la principal impulsora del mismo, quien inició con entusiasmo su comentario: “La idea nació cuando andábamos

probables soluciones, el interés por poner su granito de arena en bien de la comunidad. Las tres están convencidas de que es importante y necesaria la participación social y por ello a través del programa buscan despertar y motivar a las personas a ser proactivas, mínimo en los problemas que les afectan directamente.

Formato del programa

El formato del programa es entrevistar a personas que en los distintos ámbitos del quehacer humano aportan algo positivo a la comunidad y que sean un ejemplo ciudadano, pero también se pretende tener en cabina a políticos, funcionarios, empresarios, líderes de opinión, representantes de la sociedad civil organizada, entre otros, con la intención de que hablen de la labor o profesión que desempeñan pero también de aspectos de su vida personal para que, de esta manera, los radioescuchas puedan formarse una idea integral de quienes ejercen un liderazgo en uno u otro ámbito.

Incluirán temas actuales y trascendentes y para informar bien y orientar contarán con la participación de expertos en cada una de las áreas que traten y dispondrán de un espacio de opinión donde ellas mismas expresarán sus puntos de vista



“Todas estamos haciendo lo que nos gusta... incidir en la sociedad para mejorarla”: Nancy Burruel de Salcido, promotora del programa.

Continúa...

Continuación de la página anterior...



Durante la grabación de prueba en cabina, aparecen las conductoras junto a Silvia Manriquez y Carlos Rivera, enlace de producción y operador en cabina, respectivamente.

sobre tal o cual tema. Para concluir, han destinado un espacio simpático que han denominado "Chascarillo" donde se compartirán anécdotas o situaciones chuscas, de ellas mismas o de los invitados.

Respecto a los temas, el programa contempla abordar el de las adicciones, comunicación en familia, espacios de esparcimiento, recreación y cultura, política, entre otros. En estos casos, puede o no haber invitados al programa, por lo que el análisis estará a cargo de las propias conductoras.

Tienen todo planeado pero están conscientes que habrá ajustes en la programación, en los temas o en la dinámica, según les hagan llegar sus opiniones los radioescuchas.

Conductoras

Nancy Burruel de Salcido, la creadora de esta idea que hoy es una realidad, tiene una amplia trayectoria en la participación social y ha sido fundadora e integrante de diversos grupos (entre ellos *Mesa Ciudadana*, *Red Familia*, fundadora del *Patronato del Instituto Iris*, de la asociación *Familia por Familia*, entre otros muchos más); vocera del *Movimiento Cívico Vamos por Sonora* (que logró una reducción significativa en las tarifas eléctricas y el regreso del subsidio en Sonora). Con fuertes y arraigados valores morales, es capacitadora en el tema, y su trayectoria de comunicóloga incluye el haber sido editorialista del periódico *El Imparcial*, y actualmente articulista y consejera editorial de *Mujer y Poder*. En esta administración gubernamental fue llamada para ocupar el cargo de *Vocal Ejecutiva de la Junta de Asistencia Privada*, incursionando de esta manera como funcionaria pública para poner al servicio del Estado y de la sociedad civil organizada, sus amplios conocimientos. En su intervención radial se enfocará en promover y dar a conocer a las *Organizaciones de la Sociedad Civil* que trabajan a favor de la sociedad y promoverá el análisis crítico asertivo de las problemáticas comunitarias.

Mirma Lorena Gálvez es una mujer joven, inquieta, que durante varios años ejerció el periodismo y quien actualmente funge como directora de Comunicación Social en la *Comisión Federal de Electricidad*. Tiene varios años dedicada a la capacitación en temas de familia y superación personal. Es madre de ocho hijos (entre ellos un par de gemelos) y tal vez por ello el tema de la formación le apasiona, en el cual se ha especializado y del cual piensa hablar en el programa.

"Con mejores familias construiremos mejores sociedades y con mejores

mujeres construiremos mejores familias; en la medida en que nosotras proveamos ciudadanos comprometidos con valores a la sociedad... la mejoraremos" expresa con convicción.

Margarita Oropeza es destacada escritora, autora de varios libros y articulista de opinión en varios medios –entre ellos de *Mujer y Poder*–; fue editora del suplemento cultural *Perfiles* y actualmente es directora de Bibliotecas del *Instituto Sonorense de Cultura (ISC)*. Comentó sentirse identificada con el proyecto porque, dijo, representa incidir para componer lo que no le gusta de la realidad y porque considera que a través de la radio puede procurar el crecimiento espiritual de las personas.

"Siempre he tenido la vocación de mejorar mi entorno; siempre he sido una persona inconforme con lo negativo: la crítica, la envidia, el deterioro de la gente en el poder, la falta de amor por el arte y esto me llevó a la actividad

periodística muy crítica; es una especie de compromiso, de rebeldía", dice la escritora y periodista, quien con gran sensibilidad expresa: "La fórmula perfecta para ser felices es hacer lo que te gusta y hacerlo con pasión".

Y sin duda, éste es el ingrediente principal que hizo a las tres reunirse para el lanzamiento de este nuevo proyecto, porque las tres se encuentran realizadas profesional y personalmente al colaborar, contribuir y luchar desde sus trincheras -como lo dice el nombre del programa-: "Por una mejor sociedad".



Margarita Oropeza: "A través de la radio puedo procurar el crecimiento espiritual de las personas".



Durante su primer programa, transmitido el miércoles 18 de septiembre, el invitado fue el empresario Servando Carbajal, propietario y director general de *Súper del Norte*, y uno de los líderes del *Movimiento AGUA (Agrupación Unidos por el Agua)*. Habló de sus orígenes, de su familia, de sus experiencias como pequeño comerciante y de su éxito actual al contar con 44 empresas el *Corporativo del Norte* que preside. Igualmente compartió aspectos personales y resaltó la importancia e influencia de su familia para ser quien es hoy. En la próxima edición publicaremos parte de esta interesante entrevista.

Elvia Carrillo Puerto



Elvia Carrillo Puerto (1881-1967) considerada como *Veterana de la Revolución Mexicana*, luchó por el derecho al voto de las mujeres... y lo logró. Este mes conmemoramos el cambio constitucional que permitió el sufragio femenino gracias a la mujeres que, como ella, abrieron brecha para que las futuras generaciones pudieran participar en política. *Mujer y Poder* honra en estas líneas a esta líder social, primer mujer mexicana en asumir el cargo de Diputada en el Congreso de Yucatán, en 1923.

*Mujer y Poder

Ella fue una lideresa feminista, que consagró su vida a lograr el sufragio femenino en México, lo que logró durante el período presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, cuando en 1953 fue modificado, por la iniciativa del mismo Presidente de la

República, el artículo 34 constitucional a fin de otorgar la igualdad total de derechos políticos a las mujeres mexicanas, incluyéndose desde luego su derecho al sufragio.

Elvia Carrillo Puerto fue una luchadora social y miembro del Partido Socialista del Sureste, cuyo activismo le ganó el apodo de *Monja Roja del Mayab*. En 1952, se había reconocido en la Cámara de Diputados a Elvia Carrillo Puerto como *Veterana de la Revolución Mexicana*, concediéndosele la medalla de honor al *Mérito Revolucionario*.

También luchó por el control de la natalidad, la libertad sexual y el divorcio. Fue una feminista en toda la extensión de la palabra. A sus 32 años de edad (1910), participó en la rebelión de Valladolid originada por el "Plan de Dzelkoop" que llamó al pueblo yucateco a levantarse en armas contra la tiranía del *porfiriato henequenero*, que posteriormente a este movimiento algunos lo llamaron la "Primera Chispa de la Revolución Mexicana".

Se unió al *Movimiento Anti Reeleccionista Nacional* actuando en su tierra en favor de la Revolución Maderista. En 1912, creó la primera *Organización Femenina de Campesinas en México*, realizando una intensa campaña en favor de los derechos políticos de la mujer. En 1919, fundó la *Agrupación Femenina Rita Cetina* con el propósito de lograr, durante el Gobierno de Venustiano Carranza, que se incluyera el debate del voto femenino en las Cámaras Legislativas que habían sido electas después de la Constitución de 1917, sin lograrlo.

De regreso en su tierra natal, en noviembre de 1923, resultó la primera mujer mexicana electa Diputada, en el Congreso de Yucatán, postulada por el *Partido Socialista del Sureste*, cuando las mujeres en México aún carecían del derecho de voto, derecho por el que luchó incansablemente hasta su obtención en 1953.

En 1927 fundó la *Liga Orientadora Femenina Socialista*, organizada a partir de las empleadas de la Secretaría de Agricultura y Fomento en donde había empezado a trabajar. Más tarde, en 1931, esta organización que recibía constantes críticas y presiones de carácter oficial, se transformó en la *Liga de Acción Femenil* que no dejó de luchar por que se reconociera el derecho de voto para las mujeres. Lo que, como ya mencionamos, se dio en 1953.

Eva Carrillo Puerto, mujer que abrió brecha para otras en el campo de la política, murió en 1967 en la Ciudad de México, a los 90 años; se le reconoce como una gran revolucionaria socialista y una feminista que luchó durante toda su vida por los derechos de la mujer, sobre todo de las indígenas, de las campesinas mayas y las obreras mexicanas.

Días de gloria



***Gisela Arriaga Tapia**

Hemos conocido muchos líderes que viven detenidos en el pasado, recordando sus “Días de gloria”. No hay nada de malo en recordar lo bueno que hayamos vivido, tenido o disfrutado: un excelente trabajo, un gran amor, una situación económica privilegiada, éxitos inesperados, o cualquier cosa que nos haya hecho sentir importantes o afortunados.

Lo malo es que en ocasiones, esos recuerdos son tan fuertes que se convierten en ataduras que nos detienen y no permiten que avancemos. Aunque parezca paradójico, para muchas personas, un pasado glorioso, se convierte en un pesado dique que impide el crecimiento.

Los “días de gloria” se refieren a momentos espectaculares que haya vivido el líder. En ocasiones se trata de haber alcanzado alguna responsabilidad pública de importancia o haber llevado a la empresa a su mejor momento; los “días de gloria” los hay también para los que se dedican al deporte, al periodismo, a la abogacía, a las artes (pintores, escritores, escultores, etc.), y los hay también para los ejecutivos de las organizaciones.

En ocasiones, en el momento de mayor éxito, el momento cúspide en sus carreras, les sucede un desbarranque, caen, tropiezan, tienen un fracaso, los despiden, los traicionan, pasa un imprevisto, una crisis, su empresa se viene abajo en ventas y entra en bancarota, provocándoles un profundo dolor, un trauma. Algunos son fuertes y vuelven a empezar, con nuevos proyectos, nuevos bríos, nuevos sueños, pero otros, se detienen, se estancan, no avanzan, les gana el miedo, entonces, en lugar de ponerse las pilas, sacudirse y empezar de nuevo, les sobreviene un extraño síndrome, el de “los días de gloria”.

¿Cómo podemos reconocerlos? Siempre están hablando de sus logros pasados, los puestos que ocuparon, los reconocimientos que recibieron, las relaciones que tenían, las cantidades que ganaban, los lugares a los que asistían, etc. Otra característica: se saben “al dedillo” todas las anécdotas que ocurrieron en ese tiempo en el que triunfaron y las cuentan una y otra vez. Les gusta enterarse de

“Aferrarse a las cosas detenidas, es ausentarse un poco de la vida...”

(Pablo Milanés)

los chismes más recientes de las empresas o personajes con los que coincidieron en sus “días de gloria”, diríase que se quedaron “enganchados” con sus antiguos ex jefes y ex compañeros. A veces, están mejor enterados que los que laboran en el momento presente. No es raro verlos en desayunos o cafés con ex colaboradores con los que compartieron sus “días de gloria”, y ¿adivinen qué?, los temas de conversación son anécdotas de ese tiempo.

Otra característica: les resulta difícil reconocer los logros de los nuevos (dirigentes, gobernantes, líderes o ejecutivos) y bajo la premisa de que “todo tiempo pasado fue mejor”, se convierten en severos críticos de quienes ocupan esos lugares. Es difícil superar una mala experiencia, cierto, pero, ¿cómo saber cuándo se puede convertir en algo dañino para nuestras vidas? Cuando afecta el estado de ánimo y es fácil que la persona caiga en depresión; cuando se empieza a vivir en un mundo de fantasías o se recurre a evasiones como las adicciones (drogas, alcohol, sexo, trabajo, dinero, etc.); cuando da tanto miedo iniciar otros proyectos que la gente se paraliza; cuando la persona se convierte en un “envidioso profesional”; cuando no sienten pasar el tiempo. En ocasiones, llegan a contagiar a su círculo más cercano, y a menudo, esposa (o) e hijos, pueden llegar a presentar los mismos síntomas del líder que vive en el pasado. Si usted se identificó con este síndrome o está a punto de caer en él, ¿qué puede hacer para superarlo?

En primer lugar tener un proyecto de vida y trabajar por él. En segundo, aceptar los cambios que la vida ofrece, nada es para siempre. Cada etapa tiene sus propias enseñanzas y el fracaso es simplemente la forma en que la vida nos enseña algo que teníamos que aprender para ser mejor. No podemos estacionarnos en épocas pasadas, por más bien que nos haya ido. El pasado ya no existe, el futuro no lo conocemos, así que lo único real es el presente.

Ahora, si queremos ser felices, tenemos que trabajar por conquistar nuestros sueños, en el “aquí y el ahora”.

Además, no hay que olvidar que el liderazgo es como andar en bicicleta: si dejamos de pedalear nos caemos y no avanzamos. Entonces, no nos queda de otra, que pedalear, pedalear y pedalear, siempre en movimiento, la vida pasa muy rápido y hay tantas cosas que aprender.



* Mtra. Gisela Arriaga Tapia. Maestra en Imagen Pública.
Correo: gisela_arriaga@live.com.mx



Todos los colores del quehacer público

La Corrupción Acá en Sonora

Tiene amplia y cumplida razón el Gobernador Padrés cuando, una vez más y ya por enésima ocasión responde a la eterna pregunta periodística de qué se está haciendo para combatir -para acabar dicen los reporteros más atrevidos- la corrupción gubernamental acá en nuestro Estado. El mandatario contesta con su ya preparado estribillo al respecto de que *para actuar son necesarias denuncias y pruebas*. Y tiene razón porque no se trata de que nomás porque se dice que hay corruptos se empiece en pleno Octubre una cacería de brujas. Pero esa inacción pronostica un elemento más que contribuirá al debut y despedida del panismo en el *Palacio de Gobierno*.

Para muchas personas, la mejor prueba de que la corrupción existe es porque no se descubre. Un asociado de este *Arcoiris* cercano al círculo del poder estatal, y con un oído y olfato político muy fino, nos informa que ha notado que cuando le preguntan a Padrés acerca del secreto a voces de la corrupción a su alrededor, pareciese *que su espalda se le endurece como el cemento* y que en ella cincelara el reportero su pregunta insidiosa. Dudo de esta dramatización, pero lo que es inocultable es la molestia, hartazgo ya, que le causa al Gobernador el *dale y dale* con el tema.

La ciudadanía en general siempre creará que la función pública es amasia de la corrupción en todo el mundo pero sobre todo acá en nuestro país a lo largo y ancho de su devenir, por aquello de la adicional picardía nacional que nos caracteriza. Además, al amigo o pariente que agarró un hueso y no lo roe para su beneficio es visto como un tonto... en vez de como un Juárez.

Pero esa es la corrupción mítica, el concepto abstracto del cohecho, de la deshonestidad y del abuso adherido como lapa al ejercicio del poder y si a esa se refiere el Gobernador cuando pide denuncias y pruebas ciertamente que las denuncias serán inexistentes y las pruebas imposibles. Así, la *vox populi* que clama detener esa corrupción intangible seguirá clamando en el Desierto de Sonora y en las Redes Sociales. Esas voces que le piden al Gobernador una actuación de oficio, sin la indispensable petición de parte -una *Contraloría*, una *Procuraduría* y una *Secretaría de la Función Pública* ... ¡uff!, cuánta burocracia-que vaya y busque, ahí donde se diga y oiga que se trafican influencias, que se hacen componendas y demás cortesías no están siendo escuchadas.

Lo anterior ocurría durante el priato local pero ahora muchos esperábamos otro cantar: La famosa *diferencia*. El caso no es descubrir a los bribones una vez concluido el régimen (como solía hacerlo el PRI con sus propios correligionarios caídos), sino por una parte evitar, prevenir, los latrocinios al erario durante el propio ejercicio (hubo quien pensó que ni esto sería necesario dada la moral panista) y, en último caso, aplicar la *Ley de Responsabilidades Públicas* en tiempo real, no cuando el mayate se fue con todo y hebra. Pero tras los años de la actual administración se ha visto sólo un actuar similar al del pasado. Nada nuevo bajo el sol.

Ahora vayamos a los puntos donde se dice, ya con cierta puntería, dónde está la corrupción actual. Para que de la misma manera en que cualquier ciudadano que llama al 066 y simplemente dice que en tal baldío hay un muerto pestilente y la autoridad va y averigua sin necesidad de que el ciudadano les lleve el muerto a la barandilla, así hay dos casos en boca de todos (de todos a los que les interesa que la corrupción se contenga), mismos que están relacionados con el negocio más rentable de la oficina de corrupción en el Estado: la *Obra Pública* realizada por particulares. "Cuando el *priato* -dicen varios constructores entrevistados- la tajada para los funcionarios involucrados en la licitación era del 10%; así, se justificaban los anteriores pillos, *esa cantidad no afectara la calidad de la obra*. Buena idea. Pero hoy, "los panistas" no aceptan menos del 20%, aún cuando las obras resulten de menor calidad. Mala idea. Además, diversas obras públicas fuera de licitación legal le son dadas a empresas creadas ex profeso durante esta administración para aprovecharla; o a otras ya existentes pero adquiridas por los nuevos virreyes del Estado o por sus testaferros. Pero, como no tienen experiencia en el ramo (por ejemplo en los especializados materiales de los distribuidores viales) esa nueva *casta de coyotes* terminan por asesorarse con las constructoras tradicionales, o de plano por subcontratarlas... a costa del presupuesto.

Otra corrupción a la vista, no de aquellas míticas, fantasmales, ya fue denunciada en este espacio: la de la trata de blancas en los *tables dances* de Sonora. Ahí el negocio principal no es el alcohol sino la subasta de las chicas al mejor postor y la realización de toda clase de actos sexuales inapropiados para esos lugares que, conforme a la ley, no deben tener apartados ni desnudos. Y es lo primero que ofrecen. Esa corrupción en las centenas de *tables dances* no puede darse a escondidas de los funcionarios del ramo; se trata de instalaciones y servicios ex profeso. Y nadie los toca.

¿Qué tan difícil puede ser, para el Gobernador, mandar averiguar lo anterior y sacarse la espina de asemejarse al PRI?

Conclusión: No debe ser necesario que sea el ciudadano quien lleve al muerto apestoso del baldío a la comisaría. Es suficiente con que señale dónde está.

Otro sí: En las agencias del Ministerio Público se tardan casi un año en regresar las fianzas a sus depositantes en causas concluidas y lo hacen solo a quienes exigen su dinero y después de mil vueltas que los hacen dar. Tal vez lo jinetean o sea mera displicencia. Como ocurra... es corrupción.



* Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx



Una política pública sin presupuesto gubernamental es simulación.

Simulación

***Gabriela González Barragán**

Cuarenta años de políticas públicas dedicadas a erradicar las diferencias entre las mujeres y los hombres en México, han sido útiles para visibilizar las enormes brechas de género que existen en este país, pero no para acabar con los problemas de las mujeres, ni para que los diversos grupos sociales se organicen de manera más incluyente y sin violencia.

Las políticas públicas tienen como objetivo brindar racionalidad a las acciones de gobierno, tomando en cuenta los recursos con que se cuenta. Y para que operen se requiere de un presupuesto gubernamental. Éste no es otra cosa que un cálculo financiero anticipado de los ingresos y egresos del sector público que detalla la política del gasto, definida con base en los ingresos esperados y las necesidades de la población, según la *Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de Naciones Unidas*.

El gobierno mexicano, siguiendo las directrices de los tratados suscritos con los organismos internacionales se ha ocupado de reformar la legislación de este país y crear un entramado institucional dedicado a la atención de las mujeres, pero no asigna recursos humanos especializados, materiales y mucho menos financieros para que cumplan de manera efectiva sus atribuciones.

Entre los círculos que integran la sociedad civil organizada de mujeres feministas, las académicas especializadas en perspectiva de género y los grupos de prestadoras de servicios dedicadas a trabajo técnico para la igualdad (mejor conocidas como *talleristas*), es bien sabido que el presupuesto dedicado a las políticas públicas para la igualdad de género, se canaliza desde la federación a través del *Instituto Nacional de las Mujeres* y que los institutos de los estados y municipios solo reciben de su gobierno, el gasto corriente, esto es agua, luz, teléfono y de ser necesario renta del local que alberga sus oficinas y lo necesario para pagar la nómina.

Los albergues o refugios para las mujeres golpeadas y sus hijos no son financiados en su mayoría, por los presupuestos gubernamentales. Por un extraño acuerdo tácito, entre grupos de la sociedad civil organizada y gobierno, reciben dinero que se obtiene mediante postulaciones a financieras extranjeras o patronatos.

Si se quiere cumplir con los compromisos internacionales signados para la igualdad de género y erradicar las brechas entre mujeres y hombres, los congresos locales y los cabildos deberán iniciar sus propios trabajos de elaboración de presupuestos sensibles a género.

Por otro lado los centros integrales para la atención de la violencia intrafamiliar están por fenecer, ya que se pretende trasladar sus funciones a los nuevos Centros Integrales de Justicia, que ya empiezan a construirse, pero aún no operan y mucho menos cuentan con presupuesto asignado.

Los presupuestos gubernamentales se generan desde el ejecutivo y de ahí pasan como propuesta, para su análisis y aprobación al legislativo. Es en la Cámara y los Congresos locales donde se discute la pertinencia de asignar tal o cual recurso financiero a políticas públicas en específico. Por esto, en la Cámara de Diputados, en San Lázaro, grupos de diputadas de diversos partidos, se vienen organizando año tras año, desde 2003, para crear un presupuesto etiquetado a género. Este presupuesto no asciende al 2% del Presupuesto Total de Egresos de la Federación y se encuentra integrado por varios ramos que asignan recursos a diversas Secretarías de Estado para que desarrollen programas dirigidos a eliminar las brechas de género en diferentes regiones del territorio mexicano, pero para ejercer estos presupuestos, los delegados federales en las entidades, deben gestionarlos con el fin de que se ejerzan en los estados donde cumplen sus funciones, pero no siempre se hace así.

Con este triste panorama, si se quiere cumplir con los compromisos internacionales signados para la igualdad de género y erradicar las brechas entre mujeres y hombres, los congresos locales y los cabildos deberán iniciar sus propios trabajos de elaboración de presupuestos sensibles a género o por lo menos crear anexos sobre recursos etiquetados para la igualdad. Sin esto, lo demás es simulación. Hasta la próxima.



* **Gabriela González Barragán**. Egresada de sociología de la *Universidad de Sonora*; estudios sobre Asuntos de la Mujer por *El Colegio de México* y Desarrollo Regional por *El Colegio de Sonora*. Maestría en Ciencias CIAD. Pionera del feminismo en el país, luchadora por la equidad de género. Correo: boyzo9@yahoo.com.mx

“Accidentes” Mortales

*Francisco Casanova

Como si el objetivo de las autoridades fuera desgraciar la vida de los más vulnerables, en la ciudad de Hermosillo ocurren hechos espeluznantes, prácticamente todos los días y a cada momento.

Tal es el caso de Alexa, la muchacha de 26 años, estudiante universitaria de las licenciaturas de Trabajo Social y Derecho, madre de una niña de cinco años, atleta de *tae kwon do* y corredora, quien en un abrir y cerrar de ojos perdió la vida dramáticamente, después de que fue impactada por un automovilista cuando terminaba su carrera matutina, cerca de la *Universidad de Sonora*. Tras el tremendo golpe inicial, su malogrado cuerpo prácticamente salió despedido y “voló” 18 metros por los aires, para terminar estrellando su cabeza contra el pavimento, lo que prueba que el “accidente” fue brutal, a causa del exceso de velocidad del automovilista.

Además, tenemos el caso del matrimonio Ortega que era trasladado para su atención médica a Ciudad Obregón cuya pareja murió calcinada al explotar e incendiarse la ambulancia del IMSS que los transportaba, después de un violento choque con otro vehículo que la embistió a la altura del *Bulevar Morelos*.

Los hechos muestran que caminar por las calles de Hermosillo representa un grave riesgo para la vida y la integridad física de sus habitantes, pues han sucedido en el pasado “accidentes” igual de horribles que los ya mencionados, como el de la jovencita que trabajaba en un restaurante de hamburguesas que al salir del turno de la tarde fue atropellada en medio del mismo bulevar Morelos por varios automovilistas. O aquel del albañil que al brincarse una barda fue embestido por un automóvil; o el del conductor que se subió a una banqueta y atropelló a varios vecinos de la ciudad que esperaban en la parada del camión; o el ejemplo de los niños pequeños que nadie ve, pero que a cada momento, se sabe, son atropellados por alguien de sus familias.

En todos estos “accidentes” siempre hay muertos o personas que quedan lisiadas de por vida. Hombres, mujeres y niños, completamente vulnerables ante el descuido fatal de quienes no han hecho conciencia de lo que significa conducir un automóvil por las calles de la ciudad, en donde camina la gente, para atender sus quehaceres cotidianos.

¿Quién es el responsable?

No se puede decir que la inesperada y lamentable muerte de la destacada estudiante universitaria fue porque Dios así lo quiso, o porque fue culpa del destino, o como lo afirma el dicho popular: “hasta ahí le llegó su raya”. ¡No! En éste, como en la mayoría de los casos, coinciden una serie de factores que tienen que ver con lo que hacen o dejan de hacer las autoridades. Si a ese lugar de la calle Reforma, donde está ubicada la pista de caminata *La Milla*, se hubiera enviado todos los días a un oficial a dirigir el tráfico en actitud preventiva... es muy probable que la muerte de Alexa se hubiera evitado.

También es probable que si las autoridades del IMSS no hubieran permitido al chofer de la ambulancia manejar cansado desde



Foto de archivo

La comunidad debe poner su parte en la protección de sus vidas y la de los demás, pero es la autoridad quien tiene la responsabilidad de dirigir y aplicar un plan que verdaderamente garantice la seguridad a la gente.

Cananea a Hermosillo, y a esas horas de la madrugada salir rumbo a ciudad Obregón, el choque y la explosión del automóvil –y por consiguiente, la muerte de los pacientes del Seguro Social– no hubiera ocurrido.

Son acciones preventivas que tienen que ver con el cuidado de las autoridades para proteger la vida de la gente. La presencia de oficiales de tránsito cumpliendo con su trabajo en todos los lugares de Hermosillo donde haya riesgos, es la clave para la prevención de accidentes. Pero inexplicablemente no lo hacen.

El principal compromiso de la autoridad municipal es crear las mejores condiciones para dar protección a la vida de los ciudadanos, sobre todo en una ciudad donde hay tanto automóvil y no cuenta con un buen servicio de transporte público.

Para empezar, es vergonzoso que a un directivo de Tránsito municipal lo primero que se le ocurra al morir alguien atropellado sea declarar, eludiendo su propia responsabilidad e intentando justificar lo injustificable, que la víctima “traía audífonos”, o “cruzó la calle por donde no debía”; es decir, dando por hecho que la víctima fue la culpable de haber perdido la vida.

Las ciudades crecen y es necesario que las autoridades sean capaces de visualizar los riesgos a los que se enfrentan cotidianamente los hombres y mujeres de su comunidad, sobre todo cuando existe un *Plan de Seguridad Vial* que el mismo presidente municipal, Alejandro López Caballero, ha reconocido: “no lo hemos encausado de la mejor forma”.



* Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el Partido Socialdemócrata, PSD y Asociado Fundador de la Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.

Proyectos Ambiciosos

***Domingo Valdez Gómez**

Los mexicanos aspiramos a que se atiendan las causas mayores para lograr los efectos que exponemos enseguida.

Recuperar entre otros, la fe, la confianza y la capacidad de creer que hemos venido perdiendo; requerimos estímulos que nos unan en una sinergia colectiva para alcanzar grandes logros. Propiciar el consenso ciudadano y su participación en la selección de líderes comprometidos socialmente, los mejores, con capacidad para operar el presente y construir el futuro; que no utilicen sus posiciones de gobierno como fuente de riqueza ni como bolsa de empleo para amigos ineptos.

Evitar las malas decisiones que han llevado a la quiebra financiera de estados y municipios; mejorar la recaudación fiscal y aplicarla inteligentemente. Solucionar los problemas cíclicos, por ejemplo, los daños por exceso de agua y por la falta de ella, la destrucción de infraestructura pública, privada y social que año con año sufrimos y ya consideramos como un efecto natural, sin aplicar la correcta y definitiva solución; ir más allá de asignar cada año un *Fondo para Desastres*.

Aspiramos a que se combata el desempleo, subempleo y la inseguridad del empleo; mejorar el ingreso personal y familiar, la derrama de la riqueza, la calidad de vida; evitar la desmoralización y frustración; invertir en la capacitación para disponer de gente y mano de obra de calidad; que más personas tengan su propio plan de pensión, prevención y atención de la salud.

Terminar con el afán recaudatorio de los gobiernos sustentado en pocos ciudadanos cautivos y que todos cumplamos con nuestras obligaciones fiscales exigiendo un régimen fiscal sin complicaciones, que no sea oneroso ni difícil de gestionar. Reducir paulatinamente el asistencialismo y la limosna oficial; que quien la reciba dé valor a cambio; reducir a su mínima expresión el costo operativo de los gobiernos --menos gobierno y más sociedad--.

Facilitar la gestión y los requisitos para emprender nuevos negocios y mantener los que se tienen, para generar empleo suficiente; terminar con los malandrines que nos acosan; con el alto costo de la seguridad, el temor, la paralización y estimular la creatividad que tenemos los mexicanos. Acotar la banca especulativa que propicia el gasto desmedido, la compra de chácharas y dar lugar a la banca de desarrollo que ofrezca créditos baratos, suficientes y sin complicaciones.

Disponer de gas, electricidad, gasolina, lubricantes y partes mecánicas baratos para que se reduzcan los precios de los productos y servicios y que haya disponibilidad para el desarrollo y crecimiento personal; que la educación gratuita prepare para la vida y el trabajo; que sea formativa. Que los jóvenes tengan más oportunidades, una perspectiva de progreso, completar el ciclo; que no fracasen antes de empear; que tengan valor real sus títulos y diplomas.

Aspiramos asentamientos humanos con infraestructura y servicios públicos, con mejor calidad de vida; programas de desarrollo para la población; transporte público ordenado que desfogue las calles saturadas de vehículos particulares.

Un correcto aprovechamiento de los recursos nacionales,

particularmente un mayor control de la explotación minera. Heredar un mejor México a nuestros hijos y nietos; ya no depender tanto del petróleo y su comercialización a los Estados Unidos -quien muy pronto dejará de comprarnos porque será autosuficiente y exportador-; resolver la problemática actual y futura del agua; rescatar terrenos explotables y estimular la industria para dar valor agregado a lo que producimos.

En camino al logro de los efectos arriba expuestos, bastaría con enfocarnos hacia unas cuantas causas de valor; descifrar la paradoja del huevo y la gallina.

Para nosotros hay grandes causas que nos llevarán a los más grandes efectos positivos y por lo pronto señalamos: **Voluntad Política, la Generación de Energía y Disponibilidad de Agua Muy Baratas.**

La voluntad política es básica para toda la vida nacional, sin ella se logra poco. Tenemos regiones con lluvias copiosas que generan miles de millones de metros cúbicos de aguas broncas que hay que amansar; en lugar de botarnos millones de pesos cada año reparando los destrozos. El agua es un recurso que impacta la generación de riqueza, tiene valor y precio asegurados; podemos cubrir los compromisos de multimillonarios y definitivos proyectos para llevarla de donde hace daño hacia donde se utilice inteligentemente. ¿Quién se va a oponer a ello? Lo bueno es que la tenemos. También disponemos del Golfo de México, rico en petróleo profundo y pesca, y lo mejor de todo, el Golfo de California, *El Acuario del Mundo* dicho por Jacques Cousteau+, que nos ofrece, además de alimentos, potentes corrientes para generar energía mareomotriz limpia y al más bajo costo del mundo y, una vez resuelta su transmisión, podemos desalar agua barata en varios puntos de nuestro inmenso litoral. Con energía y agua baratas, rescataríamos millones de hectáreas ociosas y sin valor y aplicando tecnología hoy disponible, producir alimentos, construir parques industriales, centros turísticos. Resolver la falta de agua de las ciudades que la padecen; detonar nuevos y modernos asentamientos cerca del mar; liberar las actuales poblaciones hacinadas y saturadas; abatir la contaminación utilizando energía limpia; generar millones de empleos bien remunerados y riqueza focalizados en turismo, producción agropecuaria e industrial y exportación de energía y agua al menos hacia los vecinos cercanos del norte.

El renacimiento de México surgirá en el Noroeste; un nuevo Tenochtitlán en el Golfo de California. Desde ahí podemos construir el nuevo *Imperio Mexica* después de 688 años. Solo nos tomaría muy pocos años instalar cientos de turbinas y construir decenas de plantas desaladoras. Busquemos la venia de nuestro gran *Tlatoani* para que se faciliten las engorrosas gestiones y conocer las expectativas de los grupos locales. Hay mucho dinero ocioso en el mundo buscando estos proyectos viables. Hagamos proyectos ambiciosos y resolutivos de una vez por todas.

Dios aprieta pero no ahorca. La historia se repetirá: "Tendremos que aprender a vivir en la abundancia" (JLP)... otra vez.



* Domingo Valdez Gómez: Licenciado en Administración de Empresas, Master's in Business Administration SFSU, Académico de Posgrado, asesor y coach de negocios, empresas familiares e instituciones.
Correo: domingovaldez@hotmail.com

Las Reformas en Puerta

***Nancy Burruel de Salcido**

No cabe duda que México necesita las reformas para no quedarse a la zaga en su desarrollo. Lo sabemos de tiempo atrás los ciudadanos y los políticos, pero han sido éstos, precisamente, quienes en cada ocasión han estorbado su realización. El presidente Fox las impulsó y también Calderón, pero sus opositores políticos solo les permitieron avances a medias por considerar que concretarlas representaba clientelismo electoral.

Hoy, "está el agua para chocolate", porque los políticos comienzan a entender que "todos vamos en el mismo barco" y que deben hacer lo que se tiene que hacer, así vemos que quienes en los dos sexenios anteriores se oponían son ahora los principales impulsores de estas reformas.

Sin embargo, acordar las Reformas no significa que le deban decir sí a todo lo que se les presente o que tal como vienen están perfectas y no se les debe agregar nada. Consideramos que los diputados y los senadores a los que les pagamos con nuestros impuestos tienen el deber de ponerse a estudiar cómo vienen estas reformas y, como no son expertos en todos los campos, acercarse a los que sí lo son en cada tema específico.

Por ejemplo, en la *Reforma Educativa* se propone:

1. Que el servicio Profesional Docente que fije los términos para el ingreso, promoción y permanencia del maestro y que no dependa del SNTE sino del *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación* (INEE) que será autónomo (como el IFE).
2. Que la evaluación magisterial sea obligatoria para todos los maestros, (maestro reprobado se va).
3. Dotar de autonomía de gestión a las escuelas para que los directores puedan realizar infraestructura y equipamiento a las escuelas (La duda aquí es quién lo pagará ¿Será presupuesto del gobierno o serán los padres de familia?).
4. Realizar el censo de escuelas, magisterio y alumnos.
5. Promover la alimentación sana y prohibir la comida chatarra en las escuelas.

¿Dónde se habla de las escuelas normales y sus procesos de formación de maestros? Si se quiere tener mejores maestros, pues hay que mejorar las escuelas normales, y ¿dónde se mencionan los contenidos programáticos y la metodología pedagógica de las escuelas? ¿dónde se toca el tema del desarrollo del pensamiento lógico de los alumnos, o de la educación con enfoque regional? ¿No es, entonces, ésta una reforma buena, pero insuficiente o incompleta?

De la *Reforma Energética* ya hemos visto que ha tenido un gran opositor en el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas quien ha promovido no solo movilizaciones sino también el debate en torno a lo que se piensa será la privatización de PEMEX, y, por otro lado, tanto el PAN como el PRD la han condicionado a que se avance en la



El presidente Vicente Fox, primero, y posteriormente Felipe Calderón impulsaron algunas de las reformas que hoy se debaten en el *Congreso de la Unión* pero sus opositores políticos les permitieron avances solo a medias por considerar que concretarlas representaba clientelismo electoral. Hoy... ¿se aprobarán las que benefician a los mexicanos?

Reforma Política donde se contempla la reelección para alcaldes y legisladores, la segunda vuelta electoral, y que el rebase de los topes de campaña sea motivo de anulación de comicios.

Finalmente está también en la mesa de debates, desde el pasado 08 de septiembre, la *Reforma Hacendaria* que a poco de ser propuesta ha generado inquietud sobre todo en la población de jóvenes. Son ellos los que se están *rascando la cabeza* de pensar en que serán gravadas las colegiaturas, los alquileres de casa, las compras de casa con créditos hipotecarios, las comidas para mascotas y los conciertos. Para la clase trabajadora serán gravados los viajes en autobuses foráneos, los refrescos e incluso el chicle. El ISR sube de 30 a 32% para quienes ganan en promedio \$41, mil pesos mensuales, lo cual significa de nuevo, que serán los jóvenes que están luchando por subir sus niveles de vida quienes tendrán la mayor carga impositiva.

¿Cómo evitará esta *Reforma Hacendaria* que las empresas y los empresarios de "clase mundial", continúen evadiendo impuestos? ¿Qué trae esta reforma para atajar y evitar esta evasión? El gobierno debe recaudar para brindar los servicios que necesita el ciudadano... es comprensible, pero que no recaude a costa del esfuerzo de la clase media y la clase trabajadora que es la que hace que un país se mueva.



* Nancy Burruel de Salcido. Líder social.Co-Fundadora del Patronato del Instituto Iris y de Familia por Familia en Desamparo AC.Vocera del movimiento "Vamos por Sonora... hoy es por la Luz". Editorialista en medios. Actualmente Vocal Ejecutiva de la Junta de Asistencia Privada de Sonora.
Correo: nancydesalcido@hotmail.com

¿Turbulencia Provocando Reformas?



Los maestros de la *Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)* protestaron fuertemente por la Reforma Educativa y continúan haciéndolo aún cuando ésta ya fue aprobada.

***Rebeca de Sánchez**

Desde los 50's no se habían visto meteoros que entraran en tierra mexicana desde ambos lados, el Pacífico y el Atlántico, como pasó a finales del mes pasado, señal de nuestro tiempos, pues vivimos turbulencias políticas fuertes en la temporada de huracanes. En resumen:

(1) Reforma Educativa: se propuso y se aprobó la creación del *Instituto Nacional de Evaluación Educativa*, donde se propone básicamente que los maestros que no cumplan con estándares mínimos serán removidos del aula a puestos administrativos. La *Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)* no está de acuerdo y han provocado grandes movilizaciones en varias ciudades, siendo la más afectada la Ciudad de México con el paso a la Terminal Uno del aeropuerto el mes anterior, más un plantón en el Zócalo que fue removido por fuerzas federales para el festejo del Grito. **Meteoro político 1: los maestros en desacuerdo.**

(2) Reforma Energética: propone el Ejecutivo privatizar las ganancias petroleras mas no la renta petrolera (como se comentó en este mismo espacio hace dos meses), permitiendo que empresarios co-inviertan con PEMEX y obtengan "utilidades compartidas". Está en discusión en el Congreso y las protestas más fuertes son de Andrés Manuel López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien une a la dirigencia perredista en contra de la propuesta del Presidente. **Meteoro político 2: AMLO y Cuauhtémoc en desacuerdo.**

(3) Reforma Hacendaria (o Fiscal): el Presidente propone recaudar un poquito más a través de gravar con IVA el pago de hipotecas y colegiaturas privadas, además de buscar poner un peso más de impuesto a las bebidas azucaradas, y cambiar de régimen fiscal a PEMEX para que ya no pague tantos impuestos, propuesta que se encuentra en discusión en el Congreso. **Meteoro político 3: AMLO en protesta porque no estaba de acuerdo con IVA en alimentos y medicinas (cosa que inteligentemente el Presidente dejó fuera) pero tampoco está de acuerdo con la nueva propuesta.**

(4) Reforma Electoral: los panistas buscan proponer candidaturas ciudadanas y poner candados a la maquinaria electoral priísta en los estados que ha permitido arrasar en todas las elecciones anteriores; está en análisis para proponerse y "amagar" su aprobación a cambio de las Reformas Energética y Hacendaria, según se comenta en el ambiente. **Meteoro político 4: el PRI no está de acuerdo con el PAN en este tema.**

Todos los fenómenos meteorológicos traen consigo la duda de no saber a qué grado afectarán nuestra infraestructura de construcción y sobre todo, las vidas humanas. Consideramos que los huracanes políticos de las reformas comentadas tienen la misma característica: no sabemos cuánto terminarán afectando o beneficiando, porque existen argumentos sólidos a favor y en contra por parte de las fracciones parlamentarias, y los ciudadanos estamos en medio de todo tratando de entender lo que está pasando.

Si a lo anterior le sumamos diversas olas de cambios como: legalización de la marihuana -como es tendencia en varios países-; legalización de los matrimonios entre personas del mismo sexo en diversos estados; fortalecimiento de los municipios para mayor control del catastro (aseguramiento de la certeza en la propiedad privada, como lo recomienda la OCDE); fortalecimiento de los *Registros Públicos de la Propiedad* en los estados (facilitación de transferencia de la propiedad privada, sin tantos trámites engorrosos como es hoy en día)...son demasiados cambios en tan poco tiempo. Y los ciudadanos estamos en medio del trabajo todos los días con tiempo mínimo para ponernos al tanto y participar.

Creemos que el espacio que ocupa *Mujer y Poder* con su pluralidad tiene una labor ciudadana crucial: presentar diversos puntos de vista ciudadanos que nos ayudan a todos a tener una mejor perspectiva de los tiempos actuales, por "revolucionarios" que sean. Y nuevamente retomamos lo que hemos venido comentando en esta sección: las soluciones a los problemas que buscan las reformas no están en la ley, sino en la consciencia de formar ciudadanos responsables y trabajadores que hagan tres cosas por su país: participar, participar y participar... ¡enhorabuena!



* **Rebeca de Sánchez.** Psicóloga Clínica, con Maestría en Psicología Clínica, experiencia de dos décadas en terapia de grupo para adultos, dirigido principalmente a mujeres con algún tipo de maltrato. Correo, comentarios y propuestas: empoderamientociudadano@gmail.com. Twitter: @rebecadesanchez

“Dios nos ha Abandonado”



Fotografía: msn.mediantempo.com

La construcción de las viviendas debe de ser en los lugares apropiados para evitar estas tragedias y la sepultura de los pueblos ante el deslave de los cerros.

***Mtro. Jorge Sáenz Félix**

Coyoacán de las Flores, pequeña comunidad de campesinos ubicada a 100 kms. de Acapulco, todo es desolación. Los huracanes han arrasado la totalidad de las casas. Solo puede observarse un mar de lodo que las cubre.

Abajo—dice el espontaneo y generoso coordinador de las acciones a realizar—“tenemos sepultadas como a 100 personas; de los sobrevivientes, la mayoría quiere quedarse aquí, a resguardar sus pertenencias: un cabrito, tres gallinas, dos cobijas...” *“Dios nos ha abandonado”*.

Esta expresión, duele a quien la pronuncia y a quienes a distancia vemos y escuchamos el drama de connacionales que muestra soledad, desesperanza, ausencia de vida.

El gobierno federal está realizando las tareas que le corresponden; se ha comprometido a construir nuevas viviendas así como a proveer los apoyos necesarios hasta superar la crisis; igualmente lo ha hecho la sociedad civil y los empresarios que espontánea y rápidamente han mostrado su solidaridad para los sobrevivientes.

En su reciente informe el presidente Peña Nieto hizo un compromiso y un llamado a todos los mexicanos: “tenemos 120 días para impulsar la ya iniciada transformación del país”.

La naturaleza nos ha jugado una mala pasada. No obstante, el propósito de transformar el país no debemos abandonarlo.

El apoyo que se otorgará a damnificados en lo que a construcción de vivienda se refiere, requiere inversiones altísimas, aún

no cuantificadas. Este es el momento de construir centros habitacionales propios para cada región, de bajo costo y con particularidades que permitan a las familias elevar su nivel de vida y dejar atrás los temores a nuevas catástrofes.

Imaginación, creatividad y tecnología moderna, pueden convertir esta tragedia en una nueva y permanente esperanza de vida plena e impulsar la transformación en México, de manera que en el futuro no tengamos que escuchar de nuevo *“Dios nos ha abandonado”*.

El presidente Peña Nieto tendrá que cambiar de estrategia porque son muchos más los problemas que los que hemos anotado, incluyendo la visión de país que todos queremos.

No olvidemos: la naturaleza se expresa, y su voz no tiene réplica. Escuchémosla y pensemos colectivamente con actitud solidaria y fraterna.



* Jorge Sáenz Félix. Estudios: Contador público. Dirección de empresas IPADE. Maestría en Desarrollo organizacional y doctorante en educación internacional. Expresidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Actual consultor en empresas y organizaciones en temas sobre competitividad en la globalización. Correo: jorgesaenz06@hotmail.com

Prevenir las Violencias: Esfuerzo Común

***Ma. Elena Carrera Lugo**

Con un trabajo previo que lleva ya un año entre la *Universidad de Sonora (UNISON)* y la *Secretaría de Seguridad Pública (SSP)*, a principios de septiembre dio inicio el Seminario sobre la Violencia en el Noroeste de México coordinado por el Dr. Germán Palafox Moyers y el Mtro. Rodríguez Obregón, ambos académicos adscritos a los Departamentos de Economía y Sociología y Administración Pública respectivamente.

¿Cómo surge este proyecto y cuál es el fin último de este proceso? En principio tendríamos que decir que desde 2011 la estrategia general de prevención marcada por el *Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública*, misma que preside Enrique Peña Nieto y donde participan el total de los gobernadores de la República Mexicana, marcaron como un eje de las acciones en materia de prevención de las violencias, la necesidad de crear y fortalecer la presencia de la sociedad civil a través de los observatorios en materia de seguridad.

Siendo ésta una prioridad, la SSP se dio a la tarea de buscar en algunas asociaciones civiles la experiencia necesaria en este tipo de figuras e hizo una alianza con el *Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (INSyDE A.C.)* para trabajar el tema del *Observatorio Ciudadano* junto con la UNISON.

El *Seminario sobre la Violencia en el Noroeste de México*, es el segundo esfuerzo que realizan la SSP y la UNISON para llevar a los y las interesadas en formar parte de esta asociación civil que tendrá la responsabilidad de observar, con conocimiento de causa, los tipos de violencias que tenemos en nuestro Estado y proponer políticas públicas que puedan revertir la causas u orígenes de las violencias en Sonora.

El primer tema abordado en el seminario fue la violencia de género ya que para muchos expertos es un detonador muy importante en



El Secretario de Seguridad Pública, Ernesto Munro, tuvo a su cargo la inauguración del Seminario.

la cadena de rompimiento de la Cohesión Social. Las agresiones constantes hacia las mujeres, que son el sustento tradicional de las relaciones y las dinámicas en los hogares, permean en la familia, en las comunidades y un país generando una tensión que a la larga condena a las naciones a delitos que empiezan con el consumo de alcohol, drogas, robos, auto violencia como puede ser: auto lastimarse, suicidios, trastornos alimenticios, depresiones, etc.

En el primer módulo de dicho seminario, la Mtra. Silvia Núñez

Esquer planteó un panorama de los diferentes tipos y modalidades de violencia que vivimos las mujeres, sobre todo en Sonora, comparándolos con las cifras nacionales. Posteriormente se llevó a cabo un taller muy dinámico donde se analizó, a partir de notas periodísticas, los tipos y modalidades que podemos distinguir según la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* justamente en esos recortes periodísticos.

El *Seminario sobre la Violencias en el Noroeste de México*, tuvo un acto inaugural al que asistieron el Secretario de Seguridad, Ernesto Munro Palacio; el representante del Rector, Mtro. Jesús Inzunza Inzunza; y el Delegado Federal de la *Secretaría de Gobernación*, Lic. Jorge García Morales.

Como explicábamos, el objetivo final de este evento académico y análisis sobre diferentes indicadores de las violencias, es la integración del *Observatorio de Participación y Seguridad Ciudadana*. Se busca constituirlo de acuerdo con la experiencia a nivel nacional, con un perfil ciudadano informado sobre los aspectos e indicadores que deberán medirse. En éste también deberán participar, por supuesto, aquellas áreas de gobierno que generen información sustantiva para entender la génesis y desarrollo de las violencias en el Estado. Tal es el caso de la *Procuraduría General Justicia del Estado (PGJE)*, *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*, la *Secretaría de Seguridad Pública (SSP)*, el *Sistema Estatal para Desarrollo Integral de la Familia (DIF)*, el *Consejo Estatal de Población (COESP)*, entre otras instituciones que generan información para ser evaluada.

Esperemos contar a la brevedad con este instrumento tan necesario para que la ciudadanía pueda opinar, proponer, discutir, evaluar las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana y humana.

Al fin y al cabo, de lo que se trata es que nuestro Estado siga siendo seguro y tengamos la posibilidad de mejorar en términos de una sociedad en paz, sin angustias y tensiones, sin ansiedades. Un Estado con mayor desarrollo humano, donde mujeres, niños, niñas y Adult@s mayores tengan espacios para desarrollar su potencial. Esa es la verdadera seguridad humana.



* Ma. Elena Carrera. Directora General de Participación Ciudadana y Programas Preventivos de la SESP. Co-conductora del programa radiofónico *Sonora Seguro* en *Radio Sonora*. Licenciada en Ciencia Política por la UAM-I con diplomados en Derechos Humanos, Transparencia, Ciudadanía y Género así como Ciudades Seguras en el ITESM-Campus Monterrey. Correo: mariaelena.carrera@hotmail.com

Evaluación a los Maestros

*Lic. Olga Armida Grijalva Otero

En artículo anterior comentábamos que los ejes de la *Reforma Educativa* eran: la calidad y la evaluación, mismos que quedarían definidos en la legislación secundaria de dicha Reforma. Efectivamente, la *Ley General del Servicio Profesional Docente* se promulgó en los tiempos acordados en los transitorios de la Reforma; sin embargo en ella no aparece a qué calidad se refiere, si a la de preparar aptos competidores en el mercado laboral de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* (OCDE) o preparar personas como lo plantea la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (UNESCO). Lo que sí aparece en la mencionada legislación, es el eje relacionado con la evaluación.

Avocándonos a este eje, nadie en su sano juicio se opondría a ella, dado que toda actividad requiere de la evaluación ya sea en el ámbito privado, público o social; en ese tenor resultaría muy valiosa la evaluación, digamos, a la burocracia, a los partidos políticos o al desempeño de los legisladores, con los mismos criterios legales supletorios a las disposiciones del artículo 123 constitucional con los que se pretende evaluar al magisterio. Esto sí que *movería a México* - en alusión al eslogan del presidente Peña Nieto.

¿Evaluando a los maestros se mejorará la calidad de la educación en nuestro país? Por principio la evaluación en México va en dos direcciones: 1) para fomentar la simulación, al fin que en nuestro país la "forma es fondo", muestra de ello las famosas certificaciones tan de moda, y 2) para eliminar a los que incomodan, considerando también que "por usos y costumbres" utilizamos la falsificación cínica de cualquier idea de democracia para eliminar a quienes incomodan.

Desde nuestro punto de vista, la respuesta al planteamiento anterior es: no. Por sí solo, el docente no puede lograr la calidad puesto que hay otros actores que inciden para bien o para mal en la educación, como la familia o los medios de comunicación, por mencionar sólo dos.

¿Cuál es el papel que juegan estos actores? Veamos; es en la familia donde se da la socialización primaria; la educación familiar funciona por vía del ejemplo, no por sesiones discursivas de trabajo; lo que se aprende en la familia tiene una indeleble fuerza persuasiva que en los casos favorables sirve para el acrisolamiento de principios morales inestimables pero, en los desfavorables, hace arraigar actitudes y prejuicios que más tarde serán casi imposible de extirpar.

Este protagonismo, para bien o para mal de la familia en la socialización primaria de los individuos, atraviesa en estos momentos un indudable eclipse que constituye un serio problema para la escuela y los maestros, porque los niños acceden a la escuela con un núcleo básico de socialización insuficiente para encarar con éxito la tarea de aprendizaje.



Se requiere una profunda reforma del sistema de distribución del conocimiento, no sólo en el ámbito formal de la educación sino en la concepción misma de la educación y su relación con el bienestar y el progreso. Se evalúa a los maestros y... ¿cuándo a la familia y a los medios de comunicación? Por lo pronto: Enrique Peña Nieto, Emilio Chuayfett y Juan Díaz de la Torre celebran la aprobación de la Reforma Educativa. Ya se verán sus beneficios.


Cada vez con mayor frecuencia, los padres van abandonando la tarea de formar las pautas mínimas de la conciencia social del niño y con ello se ha generado una crisis de autoridad en la familia, por no ocuparse personalmente de ella, entendiéndolo que *autoridad* no consiste en mandar sino *ayudar a crecer*.

La autoridad familiar sirve para ayudar a formar al niño, al joven; para configurar en ellos, de la mejor manera, el *principio de realidad*. Ante ese vacío, alguien tiene que socializar y construir ese principio. Y ese alguien es la televisión. Desde luego que el niño no crecerá sin modelos, sino que se identificará con los que le propone la televisión, la malicia popular o la brutalidad callejera, por lo común exaltados desde el lujo depredador o la mera fuerza bruta.

La televisión se ha convertido en actor principal de la socialización primaria a través de la información y los contenidos de los programas que difunden los medios modernos de comunicación y la industria del entretenimiento. El principio de realidad para la televisión es ubicar al niño y al adolescente como objeto; su valía se mide en función del *tener* y no del *ser*. El contenido de los programas televisivos está sustentado en la motivación de la ganancia y en el deseo de tener; plantean a la riqueza material como valor supremo, aunado a la confusión de los principios con las ocurrencias, las normas, las opiniones, que generan los comentaristas de la radio y la televisión.

Cuando la familia socializaba, la escuela podía ocuparse de enseñar; ahora que la familia no cubre plenamente su papel socializador, la escuela no sólo no puede efectuar su tarea sino

Continúa...

Continuación de la página anterior... 

que comienza a ser objeto de nuevas demandas para las cuales no está preparada.

En síntesis, podemos decir que se requiere una profunda reforma del sistema de distribución del conocimiento no sólo en el ámbito formal de la educación, como la mejora en la calidad de los maestros a través de la evaluación que contempla la legislación recién promulgada, sino en la concepción misma de la educación y su relación con el bienestar y el progreso de tal suerte que la enseñanza sea una actividad social que sólo puede tener lugar en el ámbito de una comunidad discursiva, que aúne reflexión y experiencia; que el conocimiento sea una construcción comunal en evolución y que descansa directamente en el carácter del progreso social. Esto compete a todas las instituciones de la sociedad pero

fundamentalmente a la institución familia, proporcionándole a la niñez y a la juventud las herramientas adecuadas para alcanzar un mejor entendimiento de nosotros mismos y de nuestro mundo durante las distintas facetas de la vida. Es decir: *Educar para la Vida.*



* MAP. Olga Armida Grijalva Otero. Ex Presidenta del Consejo Estatal Electoral (CEE), actualmente Maestra de tiempo completo de la Universidad de Sonora (Uni Son). Correo: olgagrijalva@hotmail.com.

DESDE LA UNISON



La Discriminación Contra la Mujer: Una Asignatura Pendiente



La investigadora, Marisa Román Onsalo, habló ante estudiantes de la Universidad de Sonora sobre el tema y afirmó que hasta hoy todavía existen serias dificultades que obstaculizan en diversos ámbitos de la sociedad la equidad de género.

“La discriminación contra las mujeres, aún está lejos de ser erradicada, por lo que este tema sigue siendo una asignatura pendiente para alcanzar la plenitud en las relaciones humanas y el desarrollo de la diversidad cultural en muchas sociedades”, aseguró Marisa Román Onsalo, profesora investigadora de la Universidad de Sevilla, España, quien realizó el mes pasado, una estancia académica de dos semanas en la Universidad de Sonora (Uni Son) para impulsar una metodología y modelo educativo que profundicen en el tema de la equidad de género, desde el ámbito de la formación de recursos humanos en la enseñanza superior.

Invitada por la Maestría en Innovación Educativa y el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, la especialista en temas de educación superior y lenguaje de inclusión, impartió el curso-taller “Líneas de investigación sobre igualdad de género”,

donde destacó cómo impacta en la sociedad el ver las desigualdades prevalecientes hacia la mujer, no sólo en el ámbito laboral, sino también en lo personal, económico y político; del mismo modo, mencionó que persisten serias barreras que impiden a la mujer incorporarse y tener un desarrollo con éxito en diversos espacios productivos de la sociedad.

El desarrollo de esta actividad en nuestra *Máxima Casa de Estudios* tuvo como objetivo compartir conocimiento a nivel licenciatura y posgrado en el área de perspectiva de género. “Necesitamos abrir más esfuerzos de cooperación a través de este tipo de actividades y diseño de líneas de investigación comunes en igualdad de género, con el gran propósito de lograr la igualdad entre hombres y mujeres, donde todos seamos tratados con respeto y de la misma manera”, puntualizó.



El Instituto Sonorense de la Mujer y su Declaratoria de Muerte

***Amelia Iruretagoyena Quiroz**

La consulta del informe: Diagnóstico Ciudadano, **El Instituto Sonorense de la Mujer y su papel en el combate a la violencia hacia las Mujeres**, que abarca del año a 1998 al 2006 (parece ser la única evaluación independiente sobre el instituto), da cuenta de las acciones emprendidas por el grupo plural que luchó por la creación del Instituto y la forma de respuesta que dio el gobierno de Armando López Nogales a la propuesta del grupo de mujeres que trabajaron *organizadamente en esta demanda*.

El diseño propuesto no tomó en cuenta las aspiraciones del grupo (GPPIMS), al crearse por decreto y no por Ley, y supeditado a la *Secretaría de Gobierno*, en contra de la propuesta que pugnaba para que fuera una Secretaría. Aunado a que el decreto facultó a que sea el gobernador del Estado el que otorgue el nombramiento a su directora y no como se proponía: que este cargo fuera de acuerdo a un proceso de consulta, conforme a su constitución de órgano autónomo.

Como ha ocurrido con movimientos similares, el agotamiento o los intereses políticos de las principales participantes en el movimiento desarticuló este movimiento de mujeres inconformes con la forma en que nació el *Instituto Sonorense de la Mujer*.

En el informe se destaca la relación de las que han presidido el Instituto con los gobiernos priista, ya que durante los años que comprende el informe, los gobernadores provenían de ese partido, continuando esta línea política hasta 13 de Enero de 2012, en que asume la dirección del Instituto, una mujer del equipo del gobernador actual: Dolores Alicia Galindo Delgado que por su formación y trayectoria no tenía nada que ver con las causas de las mujeres, de acuerdo a la opinión de las propias integrantes del *Consejo Consultivo de la Mujer*.

El informe destaca la débil respuesta del Instituto hacia las causas de las mujeres entre otras importantes observaciones, situación que parece se ha agravado en esta última dirección dado que recientemente agrupaciones de la sociedad civil repudiaron mediante una manifestación pública su inconformidad, respondiendo durante la marcha con un energético: *"Instituto Sonorense de la Mujer, descansa en paz"* a cada uno de los señalamientos (que completos pueden leerse en el blog de Silvia Nuñez www.mujersonora.blogspot.mx)

La marcha realizada, de acuerdo a las protagonistas, simboliza la declaratoria de muerte del Instituto, porque, además de lo ya externado, consideran y así lo denuncian: que el Instituto no ha acatado "la Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia y no ha asumido su papel de Secretaría Ejecutiva, omitiendo convocar al Sistema estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (...) y, que ha contravenido las recomendaciones internacionales de implementar acciones afirmativas como lo es la contratación de mujeres en todos los puestos de las instancias de la mujer, y haber no sólo contratado una plantilla mayoritaria de hombres



en los puestos directivos, sino despedir a mujeres preparadas por años para la atención y capacitación correcta a otras mujeres".

De acuerdo a testimonios de personal del Instituto, se puede deducir que además de lo anterior, a la dirección del Instituto, se le podría acusar de violencia laboral, psicológica e institucional en contra del personal del Instituto. Resulta ser una paradoja que la dirección que tiene la encomienda de encabezar los esfuerzos en la lucha, contra la violencia hacia las mujeres resulte acusada por ser generadora de violencia.

En solidaridad con la pugna por un Instituto fuerte a favor de las mujeres, se escribe este artículo, al considerar que la lucha por la paz requiere, entre otros aspectos, que cese la violencia en contra de las mujeres, especialmente por parte de quienes deben de velar por sus derechos.



* Amelia Iruretagoyena Quiroz. Mtra. Investigadora de la Universidad de Sonora y Mediadora del Instituto de Mediación de México. Correo: ameliaiq@sociales.uson.mx

Presupuestos públicos; trabajando para la Igualdad

***Dip. Dora Ma. Talamante Lemas**

A partir del año 2007, se integra en el Presupuesto de Egresos de la Federación un apartado hoy denominado "Anexo 12: Erogaciones para la Igualdad entre Hombres y Mujeres", que tiene como objetivo fundamental promover el cumplimiento sustantivo de los Derechos Humanos de las Mujeres estipulados en los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, tales como nuestra *Constitución Política* y la *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* (CEDAW).

Este anexo es analizado y evaluado por las diputadas que integramos la *Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados*. Para el cumplimiento del mismo, y con la finalidad de facilitarnos la información relacionada con el anexo, hemos instalado reuniones interinstitucionales con las dependencias encargadas de ejecutar estas erogaciones, dando seguimiento a un diálogo que permite conocer el avance y los embates que enfrentan para ejecutar el gasto etiquetado para las mujeres en nuestro país.

No obstante, y a pesar de los grandes esfuerzos realizados en torno a este anexo, considero que uno de los pendientes que tenemos para seguir construyendo la igualdad y la garantía de todas las mujeres a vivir una vida libre de violencia y sin discriminación, es el establecimiento de una evaluación de indicadores cualitativos y de impacto, más que de desempeño o cuantitativos, como se ha llevado hasta ahora, pues si bien es cierto que es importante conocer el número de acciones que se realizan a favor de las mujeres, como foros, capacitaciones, acciones de salud, educación y de desarrollo social, tenemos que evolucionar a conocer el impacto que tienen estas acciones que promovemos mediante la asignación del presupuesto.

El gran reto consiste en la construcción de un método que facilite la integración de estos indicadores y nos permita acceder, de manera más acertada, a resultados tangibles.

En este sentido, he integrado una propuesta que contribuye a institucionalizar esta evaluación, y con ello optimizar la asignación de los subsecuentes presupuestos públicos, mejorando así este instrumento gubernamental y, por ende, avanzar hacia la tan anhelada igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.



***Dip. Dora María Talamante Lemas.** Diputada Federal por el Partido Nueva Alianza. Secretaria de las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Igualdad de Género; integrante de la Comisión de Energía y Comisión Especial de Energías Renovables de la H. Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, así como del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. Correo: dora.talamante@congreso.gob.mx; Twitter: @Dora_Talamante.

Primer informe del alcalde

Agradó que en su primer informe de gobierno, el alcalde Alejandro López Caballero haya dado un reconocimiento a su equipo de trabajo y sobre todo a la labor que las mujeres realizan –ya que los puestos claves han sido para ellas en esta administración.



Reconocimiento a la labor femenina.

Mencionó por su nombre a cada una de las funcionarias de primer nivel y pidió se pusieran de pie para recibir el aplauso del auditorio que por cierto fue muy efusivo. También, reconoció el quehacer de Cabildo y de los regidores que han aprobado por unanimidad sus propuestas, solo que fue en verdad desafortunada la ausencia de los regidores priistas que antepusieron sus compromisos partidistas antes del cumplimiento de su función pública ya que el informe fue un acto oficial y debieron haber estado presentes y enviar así un mensaje de unión, respeto y trabajo por el bien común a la ciudadanía. Otro aspecto digno de resaltar es la mención que hizo de su antecesor, Javier Gándara, y de la continuidad que está dando a varios de los programas implementados por el ex alcalde y su esposa Marcela en el DIF. Mucha razón tiene López Caballero al comentar que: "Ni Hermosillo ni los hermosillenses estamos para improvisaciones y menos para retrocesos". Por ello... lo que funcionó hay que continuarlo.

Revuelo en el ISM



Desafortunado paso por el ISM de Doliza Galindo.

La inconformidad por la nula actuación de la directora del *Instituto Sonorense de la Mujer*, Doliza Galindo, su desinterés en atender los asuntos de las mujeres y su política de puertas cerradas llegó a su clímax con la manifestación pública que hicieron diversos grupos de mujeres el mes pasado donde de forma simbólica y vestidas de negro las inconformes "velaron" la muerte del instituto.

La manifestación fue encabezada por Silvia Nuñez, coordinadora del *Observatorio Nacional del Femicidio en Sonora*, seguida de Ismene Figueroa, Margarita Bejarano y decenas de mujeres, representantes de otros grupos que en el pasado se han distinguido por su constante participación en la defensa de los derechos de la mujer, en la búsqueda de equidad y capacitación para ellas. Los motivos que las orillaron a esta determinación pueden leerse en la página www.mujersonora.com.



Simbólicamente diversos grupos de mujeres "velaron" al Instituto.

Sus protestas parece que tuvieron respuesta porque, al momento de redactar esta nota, se aseguraba la renuncia de



Doliza ¿o sería destitución? Ahora se espera que quien ocupe su lugar sea una mujer que se interese efectivamente por atender la problemática de las mujeres. No se desea ni se aceptará ninguna improvisada.

Las manifestantes explicaron a los medios los motivos de la inconformidad.

Reforma a la Ley de Tránsito

Muy bien recibida por la población fue la reforma a la Ley de Tránsito propuesta por la diputada Perla Zuzuki Aguilar y que fue recientemente aprobada en el Congreso en el sentido de reducir de 0.8 a 0.4 grados de alcohol permitido para manejar pues las tragedias ocasionadas por conductores ebrios han causado daños irreparables en la salud de personas inocentes quienes incluso han perdido la vida por la irresponsabilidad del conductor alcoholizado.



Perla Zuzuki Aguilar, impulsora.

Celebración del 74 aniversario del Partido Acción Nacional



Emotivos momentos con doña Ofelia T. de Valdez.

En un evento donde se rindió homenaje a los fundadores del partido y con la inauguración de la remodelación del Comité Directivo Municipal, dirigentes y militantes del Partido Acción Nacional celebraron el 74vo aniversario de la constitución de su partido.

En la ceremonia, entre otras personalidades destacadas del panismo, estuvieron el alcalde Alejandro López Caballero y su esposa Silvia, don Urbano Limón –en representación del dirigente Juan Valencia–, Jesús Manuel Enríquez, Reginaldo Duarte y don Gustavo De Unanue, quien presentó la ponencia *¿Por qué el PAN? Orígenes, Historia, Presente y Futuro*. Mención especial requiere la participación de doña Ofelia Tapia viuda de Valdez, dama muy estimada entre los militantes por haber luchado junto con su esposo el ex alcalde Jorge Valdez en la obtención de espacios para el panismo. Ella y los presentes recordaron a don Jorge, primer militante panista en obtener el triunfo en una capital del país y administrarla con honradez, efectividad y compromiso y, como dijo doña Ofelia, "siempre estuvo luchando por el bienestar de todos los ciudadanos".

Postura ante la Reforma Hacendaria

Con una disposición de compromiso y responsabilidad total se encuentra el Partido Acción Nacional (PAN) ante las propuestas de la Reforma Hacendaria del Ejecutivo Federal, mismas que están analizando para buscar la aprobación de lo que sea mejor para México.

Juan Valencia Durazo, Presidente del PAN Estatal, expresó que el PAN no permitirá que se vea afectado el bolsillo de las familias mexicanas con el aumento del IVA a las colegiaturas, así como en la frontera, y mucho menos al aumento del Impuesto Sobre la Renta, porque representa condenar a la quiebra a miles de pequeñas empresas y cobrarle más a los que siempre pagan.

Del mismo modo, mencionó que no se permitirá alargar la crisis inmobiliaria ni tolerará lastimar aún más la economía de las familias mexicanas gravando con IVA la venta y renta de casas-habitación.

Reiteró que *Acción Nacional* será el principal aliado de la naciente clase media formada durante las administraciones panistas, que cuidaron la estabilidad económica, la inflación y la disciplina fiscal.



Juan Valencia Durazo, Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN.

Foro Turístico

El fortalecimiento del turismo es, sin duda, un detonante muy importante para la economía del Estado, por el beneficio directo que trae a la población, no solo al sector hotelero. Por ello, muy positivo es que el ayuntamiento, a través de la dirección de Turismo Municipal que preside Martha Mada, haya organizado el *Primer Foro de Vinculación Turística*.



Activa y eficiente: Martha Mada, junto a Eduardo Lemmen Meyer.

El evento fue exitoso y durante el mismo se entregó reconocimiento a Eduardo Lemmen Meyer por la promoción turística dada al Estado en su carácter de presidente de la *Federación Turística de Sonora*.

Candidaturas independientes

Por fin las candidaturas independientes serán una realidad en Sonora al legislarse al respecto y homologarse el derecho de todos los ciudadanos del país a registrarse como candidatos a puestos locales de elección popular. Fue el diputado Damián Zepeda Vidales quien informó sobre la aprobación de esta reforma que modifica la Constitución y da, según dijo, mayor poder al ciudadano. Tanto él en lo personal como el partido al que pertenece (*Acción Nacional*) han respaldado por años las candidaturas independientes y han procurado este cambio que afortunadamente hoy se ha logrado. ¡Buena noticia!



Diputado Damián Zepeda.

Festejo del CEE

De la manera que debe hacerlo: capacitando a la ciudadanía en cuestiones políticas, celebrará sus 20 años como institución, el Consejo Estatal Electoral quien ha programado para este mes una serie de eventos que contemplan la participación de personajes de la talla de Cuauhtémoc Cárdenas, Ernesto Ruffo, Armando Fuentes Aguirre "Catón" y el presidente del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés, quienes estarán en Sonora para hablar de los temas que bien conocen. El coordinador de los festejos es el consejero Fermín Chávez quien será anfitrión al igual que sus compañeros del CEE. ¡Felicidades!



Consejero Fermín Chávez P., coordinador de los festejos.

Monumento incompleto



¿Quién es este personaje?

Hace ya varios meses se colocó el busto de Ignacio Zaragoza en el camellón del Blvd. Hidalgo, frente a la plaza que lleva el apellido del ilustre general, pero a la fecha sigue ausente la placa de identificación correspondiente; turistas y la misma población sonorense se quedan en la ignorancia ya no digamos sobre la vida y obra del personaje que mereció tal espacio sino... ¡incluso del nombre! "¿Quién es este señor?" –preguntan los jóvenes. Desafortunadamente el tener en el olvido a quienes en el pasado destacaron en diversas áreas, es algo común en nuestra ciudad pues infinidad de esculturas están en las mismas condiciones de abandono en diversos puntos de la ciudad. ¿De esa manera se les rinde homenaje?

☹️ ¿Falta de atención?



Un árbol menos.

Con frecuencia, cuando hay fuertes vientos en la ciudad, los árboles caen de raíz y en mucho esto pudiera evitarse con un adecuado mantenimiento y atención oportuna de parte de la autoridad correspondiente. Lo que falta en Hermosillo es sombra para aminorar el calor y por ello es una verdadera lástima que frondosos árboles como el de la gráfica... mueran.

Alberca gratis ☹️

La falta de tubería adecuada ocasiona, en el camellón del Blvd. Hidalgo, que el área se convierta en un verdadero *chapoteadero* en época de lluvia. Los niños se divierten y utilizan los charcos para refrescarse pero, para los residentes, el agua estancada es una molestia y una preocupación por los mosquitos que proliferan debido a la humedad.



Deleite para los niños.

☹️ Poner la basura en su lugar

A pesar de los esfuerzos que hace el departamento de *Servicios Públicos Municipales* por mantener limpio el centro de la ciudad... a duras penas se logra, ya que la población no ayuda en colocar la basura en su lugar. Tal vez una buena estrategia sería que los policías que tienen la encomienda de vigilar el orden en el *Centro Histórico*, sobre todo cuando hay festividades, inviten a la gente a mantener limpio el entorno y de esta manera concientizarlos y educarlos para que utilicen los recipientes de basura y no el piso para tirar sus desperdicios. Otra solución pudiera ser responsabilizar a los vendedores ambulantes sobre esta situación y exhortarlos a limpiar su área al fin de la jornada.



No es suficiente el esfuerzo.

El empleado de la gráfica, Rafael Echevarría, madruga todos los días para realizar su faena de limpieza (en horario de cinco de la mañana a una de la tarde) en el primer cuadro de la ciudad y comentó a *Mujer y Poder* que en el cumplimiento de su jornada encuentra, en el piso y en el jardín, de todo: botes de cerveza, botellas de refrescos, plásticos, papeles, papeles, comida...



Es común ver este cuadro: el bote de basura vacío y la suciedad en el piso. Hay que exhortar a la gente a depositar la basura en el cesto.



En la *Plaza Bicentenario* se colocaron recientemente estos apropiados letreros procurando recordar a los paseantes el lugar de la basura. Un buen intento, sin duda alguna. ¿Funcionará? Ya lo veremos.



Las macetas de la *Plaza Zaragoza* son utilizadas como basureros.



Ahí mismo, donde se ingirió el alimento, se dejan los desperdicios.



Honor a los héroes 😊

Un acierto fue el adomar de la manera que se observa en la gráfica el edificio del Congreso del Estado. Se debió a las festividades de la independencia para honrar a los héroes –según informó a este medio el director de comunicación social, Alberto Nevárez-, pero muy bueno sería que así permaneciera durante todo el año pues le da vida al lugar y promovería el interés por conocer quiénes son los personajes de las fotografías. ¿Verdad? Y no sería mala idea que en la entrada del edificio, en esa pared blanca que se observa junto a la puerta, se colocara alguna placa con la participación de ellos en esa etapa histórica de nuestro país. ¿Sería mucho pedir?

Se engalana el Congreso.

😊 La Milla de la Uni Son



De plácemes se encuentran los caminadores por la apertura de la ampliación de *La Milla de la Universidad de Sonora*. Cada vez son más personas quienes madrugan para ejercitarse en el lugar donde además del cuidado a su cuerpo se benefician emocionalmente, conviven con diversos grupos y se deleitan al caminar por las veredas. Sin duda una grata experiencia.

Lista la ampliación.

☹️ Infringiendo la ley



Costumbre arraigada: estacionarse en banquetas.

Por la avenida Dr. Paliza los conductores continúan estacionando sus vehículos sobre las banquetas impidiendo en ocasiones totalmente el paso del transeúnte, como puede apreciarse en la gráfica. Para todos es molesta esta situación, pero además de ello es peligroso para los invidentes y los discapacitados. Bueno sería una constante vigilancia en la zona para que haya respeto y se obligue al cumplimiento de la ley ya que con el pretexto de bajarse "un momentito" al banco, a la tienda o a "recoger algo", se bloquea el paso de modo permanente.

😊 El Turibus de IMCATUR

El *Turibus* del *Instituto Municipal de Cultura y Arte* se encuentra estacionado en uno de los camellones del Blvd. Hidalgo, exactamente a un lado del módulo de turismo.

Ello, sin duda, fue una muy buena idea -¿de Oscar Mayoral?- porque además de ser un adorno muy apropiado para el lugar sirve para la toma de foto del recuerdo de los visitantes a la capital sonorense y puede llegar a convertirse en un ícono de la ciudad.

Lo único criticable es la falta de actualización de los anuncios del exterior del simpático camión que, como puede apreciarse en la gráfica, todavía luce el promocional de las *Fiestas del Pitic...* ¡celebradas en Mayo!

Se debería de aprovechar esa ideal estructura para incluir horarios y días de circulación del *Turibus*... en lugar de publicidad obsoleta ¿verdad?



Un excelente adorno en el camellón del B. Hidalgo: el *Turibus*.

Congreso de Mediación

Una Vía Hacia la Cultura de la Paz y la Concordia



Del 19 al 23 de noviembre tendrá lugar en la capital sonorense el IX Congreso Mundial y XIII Congreso Nacional de Mediación. Las inscripciones ya están abiertas.

El Supremo Tribunal de Justicia (STJ), interesado en la cultura de paz y en la mediación como herramienta para la solución de conflictos, es uno de los patrocinadores del IX Congreso Mundial y XIII Congreso Nacional de Mediación, en conjunto con el Gobierno del Estado de Sonora, la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, la Universidad de Sonora y el Instituto de Mediación de México.

Dichas instituciones han preparado, en coordinación con el Lic. Jorge Pesqueira, presidente del Instituto de Mediación

de México, una agenda muy interesante que contempla un excelente programa de conferencias, talleres, diálogos filosóficos, foros de análisis dialécticos, presentación de libros, proyectos exitosos y charlas con expertos, que contribuirán a enriquecer el conocimiento sobre el tema.

El fin último de este Congreso, se informó, es establecer pactos urgentes entre Estado y Sociedad, que generen las condiciones para transitar de

una cultura de la violencia a una cultura de la paz y de la concordia. Un primer paso es lograr que anide en la mente de cada ciudadano la necesidad de respetar la dignidad de nuestros semejantes y en consecuencia, convertir los derechos humanos en el faro que ilumine las relaciones interpersonales y grupales.

La facilitación del diálogo, ha demostrado que constituye una eficaz estrategia para que, cuando se suscita un conflicto, sea a través de una interacción empática, asertiva y compasiva como éstos se resuelvan. Siendo la justicia el epicentro de todos los valores, la facilitación del diálogo y la mediación instrumentadas desde el sistema de justicia, permiten su democratización y consecuentemente el acceso de todo ciudadano a este inalienable derecho.

Los congresos nacionales y mundiales constituyen la práctica cotidiana de los diálogos y de la mediación, en aras de hacer realidad sociedades sanas y seguras en las que sea práctica de la vida cotidiana la convivencia armónica.

Informes:

admonjus@sociales.uson.mx, informes@congresodemediacion.com.
Tels. 213-30-20 y 210-59-90. www.congresodemediacion.com.



Fortalecerá Autonomía la CEDH

Fortalecer la autonomía y sus facultades, es el beneficio que traería a la Comisión Estatal de Derechos Humanos la aprobación de la iniciativa de Reforma al artículo primero de la Constitución y a la Ley 123 que crea este organismo, presentada el mes pasado por el Diputado José Abraham Mendivil López al Pleno del Congreso del Estado.

El Presidente de la CEDH Sonora, Lic. Raúl Ramírez Ramírez, destacó que los Diputados integrantes de la LX Legislatura tienen en sus manos el análisis de la Reforma que permitirá al organismo profesionalizar aún más los servicios que a diario brinda a los sonorenses, al tiempo de aumentar la cobertura en Sonora que hoy llega al 85 % de la población, del mismo modo, fortalecerá la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 10 de junio de 2011.

Ramírez Ramírez recordó que el artículo primero constitucional establece que las obligaciones de las autoridades mexicanas en materia de Derechos Humanos deberán cumplirse a la luz de los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos; "El Estado mexicano debe prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones de Derechos Humanos", dice la ley.

También se obliga a los servidores públicos que no acepten recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos o de las respectivas Comisiones Estatales a fundar y motivar su negativa, así como a hacerla pública.

En esta Reforma se establece que las Comisiones Estatales de

Derechos Humanos podrán conocer de quejas en materia laboral; pero en Sonora, hasta el momento no se ha discutido a fondo el tema pero con la Reforma podrán atenderse a quienes vean vulnerados sus derechos laborales.

"Las acciones que realizó la CEDH Sonora tienen su fundamento en la lucha por abatir la discriminación y el abuso de autoridad en el ejercicio del poder público; sin embargo, no podríamos lograrlo sin la solidaridad, el compromiso de la sociedad civil y en este caso, de nuestros legisladores sonorenses que hoy tienen en sus manos la aplicación efectiva de la ley y el fortalecimiento del Estado de Derecho en Sonora".



La CEDH reconoce que las iniciativas de Reforma respecto a la obtención de recursos propios para la difusión y protección de los Derechos Humanos, vendrán a fortalecer la autonomía y las facultades del Organismo.

La Pena de Muerte



En época de Álvaro Obregón se fusiló a un par de sátiros y en muchos años no se presentó una atrocidad similar a la cometida por esos delincuentes. ¿Será necesario implementar de nuevo la Pena de Muerte?

***Luis Enrique Encinas Serrano**

Por la trascendencia que tiene el sistema legal, tanto para el individuo como para la sociedad en general, es que le dedicamos este tercer y último artículo, esperando que algún día deje de interferir con la justicia.

Si de algo podemos estar seguros es de que el sistema no funciona. Sencillamente no está a la altura de los tiempos ni de los requerimientos del país.

Para que se justifique la existencia de cualquier institución, empresa, gobierno, organización, sistema, etc., se requiere fundamentalmente que sea útil y, además, eficiente... y el aparato legal no lo es. Sí, es de reconocerse esfuerzos que resultan prometedores; uno de ellos es el uso de la mediación, siendo uno de sus objetivos lograr acuerdos entre las partes en pugna para evitar litigios de duración indefinida y sumamente desgastantes en lo emocional y económico. Esperemos que esta idea se blinde contra la burocracia y la corrupción.

Otro aspecto de la justicia que suele provocar polémica es la aplicación de la pena de muerte, aunque la idea de restablecerla cada vez gana más simpatías.

Como es imposible revertir la medida en caso de error, el principal argumento en contra es su aplicación en perjuicio de algún inocente. Sin embargo esta consideración se basa en admitir como irremediables la corrupción, la incapacidad, la ineptitud y la negligencia en la administración y en los administradores de la justicia.

Si esto fuese inevitable habría que oponernos a cualquier cambio, aunque tengamos que reconocer nuestro fracaso como ciudadanos.

Por otra parte, resulta innegable que existen criminales que ni la aplicación de todos los recursos conocidos o disponibles los podría regenerar, ni tampoco se tiene la manera práctica y efectiva de aislarlos para que aun detrás de las rejas no sigan dañando a los demás, no solo del interior de la prisión, sino del exterior, a través de secuaces o cómplices que gozan de libertad. Ni siquiera la cárcel

detiene su ilícita "actividad empresarial". Además, siempre estará latente el riesgo de fuga o que se liberen en términos de ley para proseguir su vida delincuencial libremente en el exterior de la prisión.

Ante la disyuntiva entre aplicarla con el riesgo de acabar con un inocente o no hacerlo a sabiendas de que el criminal seguirá abusando, robando o asesinando, es necesario estudiar un nuevo protocolo o sistema que logre determinar sin dejar dudas la culpabilidad del sujeto.

Una de las medidas para minimizar el riesgo de aplicarla a un inocente, es legislar severamente contra quien pretenda inculparlo o lo inculpe injustamente de un delito que merezca esa condena. Un hecho así comprendería a quien funja como ofendido sin serlo; o bien, como testigo; defensor; autoridad investigadora, acusadora o juzgadora; y a todo aquel que haya desempeñado alguna función habiendo incurrido en falsedad de declaraciones, negligencia, omisión, conveniencia personal ilegítima, soborno o en algún otro acto que conduzca el proceso hacia la aplicación -consumada o no- de dicha pena, si en un momento surgió la falta de culpabilidad del acusado. ¿Qué tal pena de muerte contra quien la provocó o estuvo a punto de provocarla a un inocente?

Se dice que no hay mejor referencia para el futuro que lo sucedido en el pasado: Sucedió en la década de los cincuenta del siglo anterior, durante el gobierno de don Álvaro Obregón Tapia, que la sociedad se indignó porque se habían presentado algunos casos de violación con asesinato. Recordamos especialmente la atrocidad cometida contra una humilde niña vendedora de tomates.

Las autoridades de entonces ordenaron fusilar a un par de sátiros y hasta se dijo que se obligó a otros reos, procesados también por violación, a presenciar el ajusticiamiento para que advirtieran que se estaba actuando en serio.

Pese a que estábamos en la niñez, alcanzamos a darnos cuenta de la aprobación que dio la gente a la medida y es prudente resaltar que por muchos años no volvió a presentarse ningún crimen similar.

El debate sobre la pena de muerte es fuerte. Los argumentos en pro y en contra son muy sólidos. Lo lamentable es que por ahora se aplica todos los días, sin dificultad alguna, pero por los criminales, confiados en que es sumamente difícil que sean capturados, procesados y castigados.

En fin, en la aplicación de la pena máxima, por hoy el criminal tiene el sartén por el mango... y el mango también.

Ojalá que de inmediato nuestra sociedad se decidiera a efectuar una verdadera revolución en el ámbito de la justicia, para que ésta transite de lo teórico o ideal hacia la práctica cotidiana.



* Luis Enrique Encinas Serrano. Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad de Sonora. Actualmente brinda asesoría administrativa. Correo: lae.encinas@gmail.com

Encuentro de Empresarios y Legisladores 2013



Empresarios y legisladores: satisfechos por el éxito del evento y la participación registrada.

*Mujer y Poder

Congresistas de todas las fracciones parlamentarias del Congreso del Estado de Sonora respondieron al evento convocado por agremiados de Organismos Empresariales del Estado de Sonora (OEES): Encuentro de Empresarios y Legisladores 2013 quienes



Guillermo Noriega y el Diputado Lorenzo Villegas, en Temas Sociales.



Ponencia de Silvia Nuñez.

Tipificar el feminicidio

El tema del feminicidio fue abordado en la mesa de Temas Sociales y la ponente fue la representante del Observatorio Nacional del Feminicidio, Silvia Nuñez, quien expresó la necesidad de homologar la ley y tipificar el delito a la brevedad; junto con sus compañeros de análisis se mostró satisfecha con la propuesta que ya han presentado en el Congreso los diputados Lorenzo Villegas -ahí presente- e Hilda Alcira Chang. La coincidencia fue: la urgencia de aprobar la ley. El coordinador de la Mesa fue el presidente de USEM Antonio Castillo.



Moderador: Antonio Castillo.

organizaron el evento el mes pasado para exponer sus puntos de vista y realizar propuestas legislativas en diversos temas, exhortando a los congresistas a tomarlas en cuenta en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del 2014.

El presidente de Coparmex, Eduardo Lemmen Meyer dio la bienvenida a los asistentes y se mostró satisfecho por la presencia de los legisladores, de representantes de colegios de profesionistas, de la sociedad civil organizada, líderes empresariales y sociales, principalmente. Ellos, posteriormente al acto protocolario, se integraron a las diversas mesas de análisis dispuestas con el objetivo de presentar las ponencias en las cuatro mesas temáticas organizadas: 1) Transparencia, Rendición de Cuentas y Contralor Ciudadano; 2) Industria Restaurantera y Turística; 3) Desarrollo Regional Sustentable y Temas Sociales.

Fue un encuentro productivo, un acercamiento entre la sociedad civil y el poder legislativo que se espera dé frutos. Las gráficas muestran algunos aspectos del evento que resultó, como se esperaba, muy exitoso y con una gran participación.



Presencia de los congresistas

En su carácter de presidente del Congreso del Estado, el diputado Luis Nieves tuvo a su cargo la inauguración del evento y manifestó su satisfacción por la participación y el interés de los empresarios en la organización de este tipo de eventos, resaltando la importancia de mantener un diálogo permanente con representantes de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas y escuchar sus inquietudes y propuestas, por el mutuo interés de colaborar al desarrollo y crecimiento económico de Sonora. El, dijo, canalizará las peticiones del sector empresarial al Poder Legislativo para la atención de los temas tratados.



Iniciativas de Reformas

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) - Delegación Sonora, que agrupa a los constructores legalmente constituidos, participó en el Encuentro y propuso a los legisladores de las diversas fracciones parlamentarias que conforman el Congreso del Estado de Sonora, adecuaciones y modificaciones a la Ley Número 76 de Obras Públicas y de la Ley de Hacienda del Estado.

La voz para hacer llegar estas propuestas fue la de Miguel Angel Ayala, Presidente de la CMIC, quien después de analizar en la Mesa los temas de impacto para sus integrantes, exhortó a los legisladores a realizar modificaciones al artículo 15 párrafos I y II, así como la adición del artículo 124 de la Ley 76 de Obras Públicas, con el fin de que los procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para la mejor consecución de la obra pública en el Estado sea efectuada en base a lineamientos claros, eficaces, imparciales, observando siempre la honradez, transparencia, capacidad, preparación y certificación de habilidades por parte de los constructores que intervengan en las obras que se liciten o se asignen conforme a la ley.

Igualmente solicitan la creación del Comité Estatal de Obras Públicas y Servicios como una instancia de apoyo a las dependencias y entidades encargada de conocer y resolver sobre las viabilidades de ejecución de obras públicas y servicios (artículo 15). Del mismo modo, se precisó que las personas físicas o morales podrán participar en cualquier procedimiento de licitación pública o asignación directa, pero deberán acreditar haber cumplido previamente con la capacitación de su personal, ya sea por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o por el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC) - artículo 124.



El Ing. Miguel Angel Ayala, Presidente de la CMIC, destacó la apertura y disposición de los legisladores por lo que expresó su confianza de que las propuestas realizadas en el Encuentro sean tomadas en cuenta dentro del Presupuesto de Ingresos y de Egresos del 2014 para el Estado.

¿Fin de la Luna de Miel EPN-IP?



Las diversas cúpulas empresariales del país, han mostrado un total rechazo a la Reforma Hacendaria por considerarla regresiva y recaudatoria que atenta contra el crecimiento y la competitividad de las inversiones nacionales.

***Lic. Aurora Retes Dousset**

La Reforma Fiscal propuesta por Enrique Peña Nieto, ha causado gran molestia al sector empresarial del país; parece que les pegó donde más les duele: el dinero.

Ante la iniciativa del Gobierno de reducir los privilegios fiscales a las grandes empresas, la cercanía que había tenido el sector privado con el gobierno federal al inicio de esta administración, parece tuvo su primer punto de ruptura.

Las diversas cúpulas empresariales del país, *Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)*, *Cámara de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)*, *Consejo Coordinador Empresarial (CEE)* y el *Consejo Mexicano de Hombres de Negocios* han mostrado un total rechazo a lo que consideran es una Reforma regresiva y recaudatoria que atenta contra el crecimiento y la competitividad de las inversiones nacionales.

Los grandes capitales que siempre han tenido una relación de conveniencia con el Gobierno en turno, han decidido mostrar sus dientes: presionan en los medios de comunicación a través de ruedas de prensa de las cámaras empresariales en todo el país, cabildean con los Diputados y Senadores de los diferentes partidos, no disimulan su enojo para mostrar las contradicciones y el impacto negativo de aprobarse esta iniciativa ante la sociedad.

Aseguran los dueños del dinero del país, que están alistando una propuesta que entregarán a la brevedad, que ayude a modificar las pretensiones hacendarias y que apoye una mejor recaudación sin que afecte de manera importante la planta productiva nacional y a la población, sobre todo la clase media. Esta propuesta abarcará los impactos en vivienda, poder adquisitivo, telecomunicaciones, financiamiento, estabilidad macroeconómica, seguridad jurídica, crecimiento y competitividad.

Al preguntársele a Claudio X. González Laporte, presidente del *Consejo de Hombre de Negocios* que si se rompió la luna de miel con el Gobierno, respondió tajante que no, que sólo hay discrepancias y desencuentros y que no se debe romper esa relación de

interdependencia entre ambos porque no conviene a nadie, así que se debe privilegiar el mantener el diálogo y "¡eso es lo que haremos!", aseguró.

Los temas en conflicto que los empresarios exponen sobre la Reforma son el Régimen de Consolidación Fiscal, el gravamen del 10% por dividendos, que se vuelve una carga para las empresas del 47%, la retroactividad, la proporcionalidad de los causantes cautivos, reducción de plazos para la defensa de medios, agropecuario, formalización, frontera y maquila.

Por su parte los investigadores del Departamento de Economía de la *Universidad de Sonora (Unison)*, se reunieron con los alumnos del séptimo semestre de Licenciatura de Negocios y Comercio Internacional para analizar la propuesta de Reforma y considerar que fue diseñada así, porque está relacionada con la grave situación que viven 53 millones de mexicanos en pobreza y marginación, altos niveles de desempleo, altos indicadores de exclusión social y violencia estructural que se ha acrecentado en los últimos 10 años.

Los investigadores aseguraron que es una Reforma que apunta al fortalecimiento de las finanzas públicas porque va hacia una justicia distributiva e igualitaria en el ingreso, "donde debe pagar más, el que más tiene". Esta Reforma pretende quitarle a los dueños del dinero los privilegios que han gozado hasta la fecha, subrayaron los académicos de la Economía de *Universidad de Sonora* quienes aseguraron que la economía mexicana está en los primeros lugares en América Latina en tener **una alta concentración del ingreso, ya que sólo el 10% concentra el 70% de los niveles de ingresos y el 90 restante sólo el 30%.**

Dieron a conocer que en México 400 grandes grupos empresariales acumularon ingresos por cuatro billones de pesos y tienen una carga fiscal de 1.7 % en promedio y citaron como ejemplo al *Grupo Bimbo* que reportó a la *Bolsa Mexicana de Valores (BMV)* ventas por 83 mil millones de pesos en el 2008 pero que sólo pagaron 1, 257 millones al fisco, son grupos empresariales que se benefician de la consolidación fiscal.

Destacaron cuatro ejes de acción de la propuesta hacendaria como es la pensión universal, seguro de desempleo, sustento financiero a la Reforma Educativa y una evaluación del crecimiento económico con la expectativa de definir un nuevo modelo que centre y privilegie a los ciudadanos en sus necesidades básicas como educación, salud, empleo, seguridad entre otras.

Expusimos en este espacio dos puntos de vista diferentes; cada quien expone su versión de acuerdo a los intereses que tiene por ganar o perder con esta Reforma propuesta por el Ejecutivo de México.

Usted... ¿qué opina?



* Lic. Aurora Retes Dousset. Especialista en comunicación empresarial, productora de televisión y radio, relaciones públicas y publicidad. Correo: aretes0@gmail.com

Erradicar el pago por reemplacamiento

El Diputado Luis Alejandro García Rosas presentó ante el pleno de la LX Legislatura la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 42 de la *Ley de Tránsito para el Estado de Sonora* y 312 de la *Ley de Hacienda del Estado de Sonora*.

El legislador por Nogales señaló que el propósito de la iniciativa de reforma es que las placas de cada propietario de automóvil sean permanentes, con excepciones precisas como robo y daños en las láminas. Explicó que la *Ley de Hacienda*, en su artículo 312, contempla el cambio de placas cada tres años y para ello, pagar por ese concepto y bajo las justificaciones que requieren contar con tecnología y mecanismos de seguridad.

Invitó a los diputados a analizar la propuesta en busca de beneficiar a las familias de Sonora, “estamos en tiempo de hacerlo y espero

que en las *Comisiones de Hacienda* se estudie a fondo y que se enriquezca aún más”, dijo García Rosas.

La propuesta fue turnada a las *Comisiones Unidas de Hacienda* para su análisis y discusión en próximas fechas.



Propuesta del diputado Luis Alejandro García Rosas.

Reformas a la Ley de Tránsito



Diputada Perla Zuzuki Aguilar, impulsora de esta ley.

Reformas a la *Ley de Tránsito del Estado*, que incluyen la reducción a 0.40 el máximo permitido de contenido alcohólico de una persona al volante aprobó por unanimidad el Pleno del Congreso.

La diputada Perla Zuzuki Aguilar Lugo dio lectura al dictamen de la *Comisión de Seguridad Pública*, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la *Ley de Tránsito del Estado de Sonora*.

Se fortalece la programación de acciones dirigidas a disminuir las tasas de mortalidad por causa de accidentes viales, poniendo atención a los factores de riesgo por causas evitables, en virtud de que la salud es una de las prioridades del desarrollo social.

El objetivo es propiciar una cultura de prevención de factores de riesgos y accidentes, como la disminución a 0.40% el máximo permitido de contenido alcohólico de una persona al volante, el cual actualmente está establecido en 0.80% en el Artículo 81 de la *Ley de Tránsito del Estado de Sonora*.

Establece que la Ley es de interés público y de observancia obligatoria en el Estado de Sonora, y tiene por objeto regular y controlar el tránsito de vehículos, peatones y pasajeros; establecer las normas y lineamientos necesarios para garantizar la seguridad de los conductores, ciclistas, peatones, pasajeros y usuarios, definir criterios en el uso de vialidades, así como en la creación de infraestructura.

La Cruz Roja... ¿en moto?



Hay una innovación en la Cruz Roja-Delegación Hermosillo: la atención inmediata al accidentado por personal que se traslada en motocicleta. La idea de implementarla fue del Ing. Enrique Tapia Serrano, actual presidente de la institución.

*Salvador Ávila Cortés

El servicio que presta esta gran institución, la Cruz Roja Mexicana, procede de las aportaciones de los ciudadanos y logra su misión gracias y únicamente al apoyo de la sociedad y sus aportaciones; por lo anterior es fundamental apoyarla siempre, no solo en la colecta anual ya que para su operación se requieren 13 millones de pesos anuales mismos que se obtienen principalmente a través de la Colecta Anual, el porcentaje por la cuota de revalidación de placas, el redondeo, torneos y diversas actividades que realizan durante el año los integrantes del patronato que presiden Enrique Tapia Serrano y su esposa Belen Abascal de Tapia.

Otro elemento es el donativo por parte del gobierno del estado y sus trabajadores, durante la Colecta organizada para sufragar los gastos operativos (sueldos, seguros, mantenimiento, combustible, etc.) de esta altruista institución que brinda poco mas de 40 mil servicios anuales, siendo el costo de cada uno de ellos de 350 pesos por lo que es importante tener conciencia de ello y solicitar el servicio cuando en realidad sea necesario. Igualmente, la Cruz Roja brinda capacitación en primeros auxilios a quien lo solicite, así como el servicio de consulta médica a bajo costo.

Por si lo anterior no fuera suficiente, recientemente el Ing. Enrique Tapia Serrano, Presidente de Cruz Roja Mexicana, Delegación

Hermosillo, implementó un plan innovador, para la mejor atención a los usuarios: el programa "Unidad de Respuesta Rápida" (URR) que cuenta con personal en motocicleta capacitado en atención pre hospitalaria cuya función es apoyar, asistir y ejecutar todos los procedimientos que se le deleguen durante el tiempo que llegue una ambulancia. El propósito de estas unidades de respuesta rápida es la de minimizar tiempos de atención a las urgencias solicitadas teniendo como tiempo máximo en la misma de cinco minutos.

La Cruz Roja local, con este programa (URR) presenta una excelente alternativa para mejorar el alcance de sus servicios obteniendo grandes ahorros en mantenimiento y combustible. Estamos hablando de 25% de ahorro en combustible, que significa alrededor de \$400,000 (cuatrocientos mil pesos) anualmente y 35% menos traslados de ambulancia, equivalentes a 32 movimientos de ambulancia diario ó 11,680 movimientos anuales. Con estos ahorros se busca el mejoramiento de instalaciones, equipamiento y unidades, haciendo de Cruz Roja Hermosillo una organización más eficiente, informó a *Mujer y Poder* el actual presidente.

¿Quiénes reciben la atención a través de la URR? Los involucrados en accidentes automovilísticos y toda situación de urgencia o emergencia que ponga en riesgo la vida de una persona. Estamos hablando de una considerable reducción en el tiempo de atención lo que puede ser la diferencia entre la vida y la muerte; con estas unidades se ayuda en casos como: Hemorragias (desangrados); Infartos, Shocks (Derrames Cerebrales); Problemas Respiratorios (Atragantamientos); Ahogamientos, entre otros.

En momentos donde la economía es un factor que nos afecta a todos, es bueno saber que hay organizaciones que nos cuidan y protegen. La Cruz Roja es una de ellas.



* Salvador Ávila Cortés. Abogado. Fundador y asesor parlamentario del partido Nueva Alianza. Asesor en temas educativos. Representante de la presidencia de la Confederación de Educadores de América, en Centro y Sudamérica. Conferencista y analista político en radio y televisión. Correo: salvadoravilacortes@yahoo.com.mx. Twitter: @salvadoravilaco

Mes de Concientización del Cáncer de Seno

***Lic. María Guadalupe Gaona Ávila**

Es mandato constitucional la protección a la salud; la Constitución hace especial mención a los derechos de quienes tuvieron la desgracia de ser afectados por enfermedades catastróficas, como es el cáncer de mama y que necesitan atención prioritaria. Y señala: "Toda persona tiene derecho a la protección de la salud".

La *Ley General de Salud* define las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud, reconoce el derecho al acceso gratuito a la atención integral y a contar con una política de prevención y diagnóstico oportuno de cáncer de seno, sus disposiciones generales son obligatorias en el país.

Las acciones de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación integral son las que determina la *Secretaría de Salud*, de conformidad a lo establecido en la *Ley General de Salud*, los lineamientos de operación del *Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama* y la *Norma Oficial Mexicana para la Prevención, Diagnóstico, Tratamiento, Control y Vigilancia Epidemiológica del Cáncer de Mama*, la cual constituye un documento que permite unificar las acciones en salud y contribuir a la disminución de las tendencias de mortalidad por esta patología; es de observancia obligatoria para todo el personal de salud, profesional y auxiliar de los sectores público, social y privado que brinden atención médica.

En México, se ha registrado un aumento de 28% de casos de cáncer de mama en los últimos 13 años, según el *Instituto de Cancerología*, por lo que las consecuencias financieras para las familias también se han visto afectadas. Ello impulsó la reforma a la *Ley General de Salud en México* en 2003, disposiciones que permitieron poner en marcha el *Sistema de Protección Social en Salud* (SPSS), enfocado a la protección financiera para la población no derechohabiente de las instituciones de seguridad social, para lo cual se formó un *Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos*, los que derivan de aquellos tratamientos y medicamentos asociados, que impliquen un alto costo en virtud de su grado de complejidad o especialidad y el nivel o frecuencia con la que ocurran.

El *Seguro Popular* forma parte de este sistema de protección social en salud (SPSS) y en sus servicios incluye el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama. Hoy en día las personas que tienen un diagnóstico de cáncer de mama pueden continuar con el tratamiento ya que éste cubre el 100% de los gastos de esta enfermedad; además otorga prótesis externas -tipo sostén personalizado-, una manga para reducir la inflamación y una camiseta postoperatoria.

La Ley señala que la prevención del cáncer de mama debe incluir actividades de promoción de la salud tendientes a disminuir la prevalencia de los factores de riesgo que desarrollan el cáncer



Este mes de concientización sobre el Cáncer de Mama, contribuye a aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos.

de mama. Se distinguen en los siguientes grupos: I) Biológicos, II) Ambientales, III) De historia reproductiva, y IV) De estilos de vida.

Los sistemas de salud hacen un gran esfuerzo por cumplir con este mandato de Ley y nosotras debemos también hacer un esfuerzo por prevenir los factores de riesgo, seguir las indicaciones de los médicos especialistas, conocer los antecedentes familiares, auto explorarnos una vez al mes, llevar un estilo de vida saludable cuidando la alimentación y manteniendo el peso que corresponde a la edad y estatura, limitar el consumo de bebidas alcohólicas y cigarro; hacer ejercicio como caminar al aire libre, bailar y alegrar nuestra vida con actividades que nos den satisfacción y, sobre todo, acudir al médico en caso de detectar alguna malformación en los senos por más pequeña que sea, pues es un padecimiento que a tiempo se puede solucionar.

La ley nos puede proteger con la atención a la salud y protección financiera, pero no contra el dolor personal y familiar que esta enfermedad ocasiona, ¡cuidémonos y cuidemos el medio ambiente!



* **María Guadalupe Gaona Ávila**. Licenciada en Derecho. Maestría en Administración Pública. Despacho Alternativas Jurídicas. Tel. (662) 149-02-03. Correo: alternativasjuridicas@hotmail.com.

Solución de Conflictos a través de Mediación



Las ventajas del nuevo sistema para los ciudadanos son: Justicia más rápida, más cercana y más transparente; nadie será culpable hasta que se demuestre lo contrario": Lic. Sergio Gutiérrez Luna, Secretario Ejecutivo.

***Hilda Leonor Moreno**

Recientemente, la sociedad se ha enterado a través de los medios de comunicación que en Sonora se implementa el "Nuevo Sistema de Justicia Penal", justicia más rápida y de frente para todos, en el cual los juicios no serán escritos sino orales.

Por medio de una reforma a las *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en el año 2008 se fijaron las bases de un nuevo *Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral*, otorgando un plazo de hasta el año 2016 para que las entidades federativas implementaran a su vez los cambios necesarios a nivel local.

En Sonora, se trabaja emitiendo leyes, capacitando personal e invirtiendo en la construcción de instalaciones para lograr este cambio. Y, precisamente, para coordinar estas acciones se nombró al licenciado Sergio Gutiérrez Luna, secretario ejecutivo de la *Comisión Implementadora del Sistema de Justicia Penal en Sonora*, quien platicó en exclusiva con *Mujer y Poder* para abundar un poco más sobre el tema de la *Justicia Alternativa*.

¿Qué es la Justicia Alternativa?

Es el mecanismo por el cual se solucionan conflictos que no llegan a juicio oral y que son la mayoría y se pretende que el 80% de los conflictos se resuelvan a través de la mediación, pagos de daños, arreglos, perdón, etc., sin llegar a juicio; y un porcentaje pequeño, entre el 15 y el 20% es lo único que va a las audiencias, a solución a través del veredicto del juez.

"Los delitos que caen en este ámbito son algunas lesiones, robo con ciertas características, algunos accidentes de tránsito, daños a terceros, cierto tipo de violencia intrafamiliar; no toda", explica Gutiérrez Luna.

Mediación para delitos menores

El elemento primordial de este proceso es la capacitación. El personal está preparado para aplicar este sistema, pero sin duda la parte más importante es la sociedad. "Cuando se cambia de paradigma de un sistema, y estamos hablando del sistema escrito al sistema oral, o para hacer que la gente acuda a esta *Justicia Alternativa* -es necesario difundir ante la sociedad, ante las personas ordinarias en qué consiste, cuáles son las bondades".

La *Justicia Alternativa* busca fomentar una cultura de paz a través de la Mediación, a través de la solución amigable de conflictos, a través de la negociación. Tratar de encauzar los conflictos sociales, por medios más de paz y de diálogo que de sanción.

En este 2013 se lanzó una campaña publicitaria con spots en radio, televisión, trípticos, espectaculares, inserciones en revistas difundiendo este tema de *Justicia Alternativa*, con la finalidad de que toda la gente esté informada.

"Cualquier persona se puede ver inmersa en un problema de índole penal en cualquier momento, incluso al manejar nuestro vehículo podemos atropellar a alguien por accidente, por descuido, etc. Es decir, nadie está exento, no es que seamos delincuentes, nos puede pasar a todos". Aquí es donde se pueden ver las bondades del sistema ya que de común acuerdo se acepta un arreglo de forma rápida y satisfactoria para las partes involucradas.

Inicia un cambio social

Lo que estamos viendo ahorita es el inicio de un cambio social, como todo cambio social profundo lleva un tiempo, no se puede cambiar la mentalidad de la noche a la mañana, explicó el titular de la *Comisión Implementadora*.

En esta etapa se trabaja en capacitación de policías, ministerios públicos, jueces, cursos para periodistas. "Es un camino largo, vamos a la mitad, no se pueden ver resultados de un día para otro, pero hay que irlos sembrando, cosechando y una vez que crezca la planta vamos teniendo un fruto".

Esto implica muchos aspectos: Uno de ellos es, precisamente, la *Justicia Alternativa*, difusión, capacitación, infraestructura. Se requieren las salas de juicios orales: reorganización administrativa, adquisición de equipo, como el nuevo scanner digital que acaban de entregar a la Procuraduría; se va avanzando.

"Estamos trabajando en la implementación del *Nuevo Sistema de Justicia Penal* y yo calculo que en unos dos años estaremos viendo el primer juicio oral en Sonora", puntualizó.



Equipo de trabajo de la Comisión Implementadora del Sistema de Justicia Penal en Sonora-- en su mayoría mujeres de diferentes profesiones-- a cargo del Lic. Sergio Gutiérrez Luna.

La Literatura También Tiene Género



Durante la presentación del programa de la *Feria del Libro 2013* organizada por el *Instituto Sonorense de Cultura*, aparecen junto a su directora Poly Coronel: Ignacio Mondaca, *Coordinador Editorial y de Literatura*; Federico Castillo, *Coordinador de Bibliotecas Públicas y Salas de Lectura en el Estado*, y Margarita Oropeza, *Coordinadora de Bibliotecas y Patrimonio*. Los eventos, que contemplan conferencias, talleres, presentación de libros y espectáculos artísticos, inician el 25 del presente y culminan el tres de noviembre.

*Margarita Oropeza

De la misma forma que las razas distintas de la caucásica, a lo largo de la Historia, han tenido que estar en guardia para obtener sus derechos a un trato digno; así como los esclavos se rebelaron durante siglos en aras de la aceptación colectiva de que todos los humanos fuimos creados para ser iguales, así varios siglos llevan las mujeres luchando por obtener plenamente sus derechos humanos.

Durante muchas décadas, conforme la necesidad de hacerse respetar y librarse del maltrato y condiciones de inferioridad frente al varón, la lucha por lo que en principio se llamó "igualdad" fue creando una conciencia y evolución de las ideas que llevó a la conferencia de Beijing de 1995 a acuñar el término "Equidad de los géneros", para mejorar la inexactitud del término *igualdad*, ya que tal situación es impensable. ¿A qué tendría la mujer que ser *igual* para lograr una situación justa entre los géneros?, ¿al varón? Imposible, dadas las diferencias biológicas, funcionales y de otro tipo que existen entre las dos mitades de la Humanidad.

Después de comprendido el término *equidad*, se comenzó a construir verdaderamente la identidad de la Mujer (con mayúscula), y así diferenciarla de lo que, durante milenios se consideró como única condición digna y –digamos- humana: la identidad del Hombre (también con mayúscula). La búsqueda, por lo tanto, de los espacios existenciales, de conocimiento, sociales, etcétera, del *Ser Humano Mujer* apenas ha comenzado; los estudios de lo que podríamos llamar *Cultura de la Mujer* apenas empiezan a cobrar forma.

A partir de esta idea, en la *Feria del Libro 2013 Sonora Lee* se

Se pretende reunir a todas las escritoras sonorenses que sea posible y a estudiosas del tema de géneros, en el Congreso *Literatura Escrita por Mujeres* que se ha organizado dentro de la *Feria del Libro*.

llevará a cabo el *Congreso de Literatura escrita por Mujeres*; el día 30 de octubre en el *Teatro Intimo de la Casa de la Cultura de Hermosillo*. Dará inicio a las nueve de la mañana, para cerrar a las cinco de la tarde.

Más que una serie de mesas de lectura tradicionales –como se acostumbra en los encuentros de escritores en general-, el Congreso tiene por objeto reunir a todas las escritoras sonorenses que sea posible, a estudiosas del tema de géneros y reflexionar juntas sobre las diferencias o no que puedan existir entre el trato de la crítica, el juicio de la Historia Literaria, la inclusión o no dentro del "Canon" masculino de lo que las mujeres escriben y otros temas de interés.

Durante décadas he escuchado, incluso a las propias escritoras, opinar en el sentido de que la diferenciación *literatura escrita por mujeres* o *Literatura Femenina* es ya en sí misma discriminatoria; que sólo hay *buena o mala literatura*... pero volvemos a lo mismo: ¿A qué se le llama *buena literatura*? A la que se puede incluir en el canon tradicional masculino, que es el *válido*, de la misma forma que el *Hombre* ha sido el blanco, caucásico y empoderado que ha regido los imperios y destinos de la Historia.

La *buena literatura* es la que escriben los varones (¿?), porque ellos la han regido durante milenios y han marginado las propuestas femeninas, que siempre (siempre) han existido, pero no trascendido... dentro del canon.

Ya es tiempo de explorar, dentro del espíritu de las mujeres, cuáles son las inquietudes e interpretaciones sobre la realidad –y su realidad- que la Mujer, con mayúscula, tiene para construir su canon literario: Este Congreso a realizarse durante la *Feria del Libro Hermosillo 2013*, tiene ese propósito.



* Margarita Oropeza.. Licenciada en Letras. Periodista, escritora, tallerista literaria. Ha publicado cuento, poesía, dramaturgia. Comentarios: margaritaoropeza@gmail.com

Arte y Cultura
Agradecemos el patrocinio de esta
sección, al Lic. Ricardo Acedo Samaniego
en apoyo a la difusión cultural de
Mujer y Poder



Emiliana



La caracterización de la maestra Emiliana, a cargo de Rosa Vilá Font es genial.

El mes pasado se llevó a cabo el estreno de la obra de teatro titulada: "Emiliana", misma que ya se había pre estrenado dentro del marco del *Día Internacional de la Música 2013* en la *Universidad de Sonora*, el pasado 22 de junio.

En esta ocasión, para el estreno, se programaron tres presentaciones (días 25, 26 y 27) tomando en cuenta el interés generado por esta obra, original de Marcos Maytorena, actor y director sonoreño, enamorado de la vida y obra de la maestra y compositora vasca, Emiliana de Zubeldía -quien desde 1947 residió en Hermosillo donde dejó un impresionante legado cultural en el desarrollo de la actividad musical.

La presentación de "Emiliana", con duración de 65 minutos, tuvo lugar en el *Teatro Emiliana de Zubeldía*, escenario donde por varias décadas los sonoreños aplaudieron su talento y mostraron a la maestra su reconocimiento y admiración.



El guión y la dirección de la obra son de Marcos Maytorena quien muestra su talento para la dramaturgia.

La obra

La obra teatral de Maytorena inicia con la melodía en piano "Muñequita de Cristal", pieza inédita de la maestra Zubeldía. Y de inmediato el auditorio se deleita visualmente con la bailarina que se adueña del escenario al tiempo que se narra la vida de Emiliana, reviviendo sus momentos de alegría, tristeza, logros, frustraciones y pasión.

La muñequita de cristal termina hecha pedazos en el suelo y en silencio; entonces se ve surgir del fondo a una Emiliana fuerte y entera. Durante el proceso, nos fue mostrando un personaje

casi mítico; una mujer que se enfrenta a los fantasmas de su pasado llevándonos a un viaje por su intimidad y en el trance, va reviviendo situaciones de su vida familiar, profesional y personal; una Emiliana que resurge a base de su fuerza, su tenacidad, entrega y compromiso con sus propios objetivos, pasando por diferentes momentos desde su niñez y hasta su estancia en Hermosillo, ciudad donde decidió permanecer por siempre.



Un actor y una interpretación de primera: Julio Patricio Cárdenas.

Al culminar la obra, y tal y como sin duda fue la intención del autor, conocimos a la maestra Emiliana en su faceta humana. Maytorena nos permitió entrar en esa área desconocida de su vida para mostrarnos de cerca a esta excepcional mujer que entregó su vida a lo que siempre fue su pasión: la música, la que denominaba "el alma de las cosas".

Elenco y equipo artístico

En la obra participaron artistas sonoreños de primera: Rosa Vilá Font -Emiliana de Zubeldía Inda-, Julio Patricio Cárdenas, Yadira Buendía, Nathaly Oliver y la interpretación en vivo del Maestro Felizardo Andrade con la pieza musical inédita de Zubeldía, "Muñequita de cristal". El equipo artístico estuvo conformado por Silvia Salazar (coreografía), Giovanni Martínez (fotografía y video), Miguel Guzmán (grafismo), Alan Terrazas (estilismo) y la producción, escenografía y vestuario estuvieron a cargo de *Mostra Teatro*. ¿La dirección? Ya lo mencionamos: del director sonoreño Marcos Maytorena quien hereda a los sonoreños, una obra que se convertirá en clásica y trascenderá, por ello, el tiempo.

Al culminar la obra, y tal y como sin duda fue la intención del autor, conocimos a la maestra Emiliana en su faceta humana.



La Muñequita de Cristal: Nathaly Oliver.

Escuela Primaria Prof. José Lafontaine, "Colegio de Sonora"

El primero de octubre de 1890, se instaló el *Colegio de Sonora* en el edificio que actualmente ocupa la "Escuela Prof. José Lafontaine", en la Avenida Dr. Paliza, entre las calles Rosales y Pedro Moreno; está catalogado como Monumento Histórico del Estado de Sonora, por el *Instituto Nacional de Antropología e Historia* (INAH).

Fue ésta la primera escuela de estudios profesionales que hubo en Hermosillo. El programa de estudios comprendía las carreras de tenedor de libros y telegrafista, en dos años; agrimensor, en tres; profesor de educación primaria en cuatro, y ensayador en igual periodo.

El edificio fue comprado a la testamentaria de Don Celedonio Ortiz, en \$16,000.00. Los primeros directores fueron los profesores Vicente Mora, Carlos Martínez Calleja y el Ing. Felipe Salido.



El antiguo *Colegio de Sonora* alberga hoy la escuela primaria "José Lafontaine", edificio que fue remodelado el año pasado gracias al programa de *Transformación Educativa*, luego de 40 años de no recibir ninguna mejora en su infraestructura.

Efemérides

de Don Gilberto

¿Sabías que...?



Este mes se celebra el 71 Aniversario de nuestra *Máxima Casa de Estudios* (12 de octubre de 1942). El gobernador Anselmo Macías colocó la primera piedra del edificio principal de la *Universidad de Sonora*.

*Efemérides Sonorenses de don Gilberto Escobosa Gámez (+)

El cinco de octubre de 1898 se concluyó la construcción del *Palacio de Gobierno*. La torre de reloj originalmente era de madera y se incendió el 11 de junio de 1948. Al ser reconstruido el Palacio, la torre se hizo con ladrillo y concreto, unos metros de menos que la anterior, quizá con la idea de no cargar más peso a la cimentación.

Del mismo modo, este mes se conmemora el aniversario de instituciones reconocidas en nuestro Estado:

*Celebramos la apertura de la *Casa de la Cultura "Alejandro Carrillo Marcor"* (10 de octubre de 1980), un espacio de enseñanza de las bellas artes.

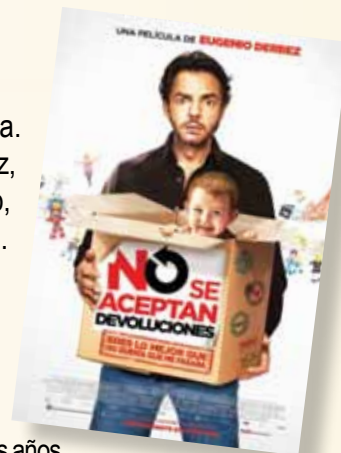
*El 12 de octubre de 1941 el Gobernador Anselmo Macías Valenzuela coloca la primera piedra del edificio principal de la *Universidad de Sonora (Uni Son)*, pero fue hasta en el año de 1942 cuando se declaró su apertura. El Lic. Francisco Duarte Porchas, profesional de reconocida probidad y competencia, aseguró que "la idea surgió entre un grupo de estudiantes sonorenses en la Ciudad de México", siendo la legislatura XXXIV de 1937-39 quien aprobó la Ley Núm. 92, primera en regir la marcha de la *Uni Son*. El Doctor Domingo Olivares fue el primer presidente del Comité Organizador.

*El 13 de octubre de 1982 es inaugurada *Radio Sonora*. Empezó con la transmisión del tercer informe de Gobierno del Dr. Samuel Ocaña.



No se aceptan devoluciones

Dirección: Eugenio Derbez. **Género:** Comedia, Drama.
Origen: México/E.E.U.U. **Año:** 2013. **Reparto:** Eugenio Derbez, Jessica Lindsey, Loreto Peralta, Daniel Raymont, Alessandra Rosaldo, Hugo Stiglitz, Agustín Bernal.



***Jimena Daniela Mendoza Flores**

La paternidad siempre es algo difícil de asumir más cuando ésta nos llega de sorpresa sin oportunidad de réplica. Ésta sea planeada o no, pone nuestro mundo de cabeza; sin embargo es una de las más bellas experiencias de la vida cuando se aprovecha.

Valentín (Eugenio Derbez) es un hombre acapulqueño que disfruta de los placeres de la vida como “playboy” que es, pero todo esto se acaba cuando una de sus ex conquistas (Jéssica Lindsey) aparece para cambiar su mundo, cuando ésta le deja a cargo a la hija que resultó de sus amoríos con ella, Maggie (Loreto Peralta, una encantadora niña que se roba el corazón del auditorio). A partir de ese momento Valentín sufre un proceso de catarsis con situaciones llenas de comedia y drama en el cual la aceptación y adaptación de la paternidad se dan de manera positiva en él. Con la ayuda de amigos y el propio esfuerzo, la vida de padre resultó para Valentín no ser tan mala como pensaba. Maggie y él van creciendo en el camino lo que hace que el lazo padre/hija se refuerce. Pero ¿qué pasa cuando la madre de Maggie amenaza con volver por su hija? ¿Maggie la aceptará? ¿Valentín podrá dejarla ir y volver a su vida de gigoló?

Acompañado por un elenco de buenos actores sumando un libreto que empatiza con la situación de muchos hombres y mujeres, aderezado

con una buena fotografía y una excelente música logran como resultado una magnífica película de lo que se conoce como: *el nuevo cine mexicano*.

Sin duda alguna, desde hace ya bastantes años, muchos de nosotros hemos tenido la oportunidad de haber disfrutado las actuaciones de Eugenio Derbez en sus muchos y muy variados programas de televisión; su experiencia en ellos es tan grande como el número de personajes que su imaginación ha creado, pero verlo ahora en una actuación total y completamente diferente resulta una nueva experiencia para el espectador ya que, además de su actuación, en esta ocasión nos sorprende al incursionar en el cine como director y guionista con esta nueva película. Además de sumar en su haber un nuevo personaje tragicómico, muy diferente a lo que el mexicano nos tiene acostumbrados a ver, logra que el espectador disfrute de un buen tiempo en familia y reflexionemos sobre un tema importante en la vida de cada persona, la decisión de ser o no padres.

Por ello la recomendamos ampliamente y los invitamos a darse un tiempo para ir al cine acompañado de su familia o amigos para pasar un buen rato en cine disfrutar de esta película.

COMENTANDO UN LIBRO

Emiliana de Zubeldía Una vida para la música

Libro: *Emiliana de Zubeldía, Una Vida para la Música*.

Autora: Leticia T. Varela Ruiz. **Editorial:** Gobierno de Navarra.

La doctora Leticia Varela es la autora de este libro de gran valor que narra la vida y obra de la maestra Emiliana de Zubeldía, mismo que fue encomendado a ella por el Gobierno de Navarra para su colección de Personajes Navarros.

En cinco capítulos, la doctora Varela narra los años de formación de Zubeldía, aspectos importantes de su actividad profesional, sus logros, su vida y obra en México y concretamente en Hermosillo y un área especial *Post Mortem* donde da fe de su legado musical.

Está escrita en una narrativa muy amena y la edición es de primera por lo que se convierte en un libro que no debe faltar en la biblioteca del sonorenses, sobre todo, porque además de ser una obra literaria que se disfruta, documenta información valiosa de una etapa artística-cultural importante en nuestro Estado.

Emiliana de Zubeldía, Una Vida para la Música, es el título que Leticia Varela seleccionó para el libro que rinde homenaje a quien fuera su “entrañable maestra, protectora y amiga por más de veinte años” y de quien, según escribe, recibió “la formación académica, la información, los recursos, el impulso, las experiencias y convicciones y el deseo de escribir su biografía”. Le reconoce el haber impactado en la vida de miles de seres y, asegura, “seguirá impactando a través de su legado

póstumo: su música, el quehacer de sus discípulos y su espíritu, que permanece presente y activo en todo lo que deriva de su obra”.

El texto es impecable, virtud que caracteriza a la autora en su quehacer artístico. Y, como expresa en su prólogo Juan Luis Sánchez, vicepresidente segundo y portavoz del Gobierno de Navarra, “esta navarra y mexicana ilustre merecía un relato de su andadura vital y profesional... Y el que nos regala ahora doña Leticia Varela es muy completo y sistemático, y nos permite recuperar con más integridad a una artista y profesora que dedicó su vida a la música, que estuvo abierta a todas las tendencias renovadas de este arte en el siglo XX, que ayudó decisivamente a muchos discípulos, que dejó una huella profunda en Hermosillo por su contribución capital a los estudios musicales, y que merecía por todo ello una biografía que le hiciera justicia, la justicia que emana del conocimiento de una vida intensa, laboriosa y fecunda”.

Sin duda esta valiosa obra le hace justicia a la distinguida maestra que adoptó como su ciudad a la capital sonorenses. Y hoy es una de sus más destacadas alumnas quien, a través de las letras, le hace un reconocimiento público.



Seguridad, Ciudadanía y Género



La doctora Laura Carrera Lugo impartió conferencia sobre el tema que domina: la seguridad ciudadana. Fue invitada por la *Agrupación Política Nacional Mujeres y Punto*.

*Mujer y Poder

“Todas las personas tienen el derecho a sentirse seguras y poder andar en libertad” expresó la doctora Laura Carrera Lugo durante su participación en la conferencia *Seguridad, Ciudadanía y Género* que tuvo lugar en el auditorio del *Museo de Arte Sonorense*, el mes pasado.

Ella, quien funge como Consultora en el *Centro de Estudios y Análisis para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CESVIDE)*, habló ante un auditorio heterogéneo sobre la importancia que tiene el vivir con tranquilidad, comentando que para la procuración del cuidado de nuestra integridad física nada tiene que ver el encerrarnos en nuestros hogares por temor porque ello, dijo, genera una mayor ansiedad y ocasionaría mayor violencia comunitaria.

Habló de la responsabilidad del Estado pero también de la participación ciudadana y de una nueva cultura de convivencia ya que, aseguró, “la violencia es una construcción cultural” por lo que es necesario invertir los recursos para la violencia familiar y comunitaria y despertar el interés de cuidarse “unos a otros”.

Comentó que “una cosa es la violencia, otra la delincuencia y otra el delito”, conceptos que se confunden pero que tienen marcadas y claras diferencias ya que, explicó, el delito es un hecho consumado (y se previene con medidas de seguridad), la delincuencia tiene que ver con la cultura de la legalidad (y se fortalece al vivir en un ambiente de impunidad), mientras que la violencia se da en la familia, en la comunidad, por lo que puede ser controlada si pugnamos por una nueva cultura de convivencia ciudadana.

Explicó el concepto y significado de “seguridad ciudadana”, asegurando que tiene que ver en cómo enfrentamos las amenazas, el temor, el miedo para lograr vivir sin la zozobra que impide la convivencia pacífica y la armonía propia y comunitaria. Dijo que la estrategia integral tiene que ver y debe incluir: el mejoramiento de la calidad de vida de la población; la acción comunitaria para la prevención de la violencia y delincuencia; la procuración de justicia de manera ágil, entre otros puntos.

“Las personas son la riqueza de una nación y ahí es cuando surge el tema de la seguridad humana”, expresó.

El evento fue organizado por la asociación política *Mujeres y Punto*, grupo que tiene presencia a nivel nacional y que enfoca sus actividades al fomento de la participación política de las mujeres.

¿Quién es Laura Carrera?

- * Licenciada en Antropología Social por la *Escuela Nacional de Antropología e Historia* y Doctora por la *Universidad de Nanterre*, Francia.
- * Ha sido funcionaria federal por más de dos décadas, resaltando el cargo de *Directora de Atención Ciudadana* desempeñado en el gobierno del presidente Vicente Fox.
- * Consultora en *Centro de Estudios y Análisis para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CESVIDE)* A.C.
- * Asesora en materia de Seguridad Ciudadana de la Unión Europea (UE) y del Banco Mundial, para América Latina.
- * Fundadora de varias agrupaciones, entre ellas: *Mujeres y Juntos*; *Mujeres y Punto APN*; *Centro de Inteligencia SOSTEN*; *Grupo Plural de Mujeres De la A a la Z*; *Fundación Sonorense de Liderazgo*.
- * Conferencista en temas de prevención de criminalidad, seguridad ciudadana, género y política pública.

Huépac



Visitar Huépac, es conocer su bello y bien conservado templo.

***Lupita Lugo**

Recorrer cada rincón de este maravilloso municipio nos permite conocer a gente de gran hospitalidad y amabilidad; así como espacios públicos limpios y acogedores. Es un lugar de “valle grande” como lo dice su significado en lengua ópata: *Güepaca*.

Este territorio estuvo ocupado en tiempos prehispánicos por los indios ópatas y fue fundado en 1639 por el misionero Jesuita Jerónimo de la Canal, con el nombre de *San Lorenzo de Güepaca*. Fue hasta 1931 cuando obtuvo su autonomía como municipio. Se encuentra en la *Sierra Madre Occidental*, colinda al norte con Banámichi, al sur con Aconchi y San Felipe; Moctezuma al este y Opodepe al oeste. Esta comunidad anteriormente funcionaba como centro minero, ganadero y agrícola, y aún mantiene vestigios de estas actividades; desde lejos podemos observar parcelas a los alrededores del río.

El terreno es montañoso y con valles hermosos; la agricultura y la ganadería son las dos principales actividades económicas; el maíz y el frijol son criados para la subsistencia, mientras que se cultiva el forraje para el ganado.

El templo del lugar empezó a levantarse bajo la advocación del



El antiguo *Molino Harinero* es un edificio colonial centenario que aún conserva su estructura original.

mártir San Lorenzo; se construyó en el siglo XVIII y aún conserva su estructura original; las vigas talladas a mano y los majestuosos muros son parte del atractivo, pero su encanto está en el Cristo, las esculturas de Santos y algunas figuras talladas que fueron traídas desde Italia hace más de 300 años. La iglesia a decir verdad, se encuentra intacta en cuanto a su construcción, cuya arquitectura asombrosamente ha sido respetada en lo mejor posible en las varias reparaciones que se le han dado a lo largo de los siglos.

Las localidades más importantes además de la cabecera son: *Ojo de Agua* y el *Ranchito de Huépac*. El *Ojo de Agua* -antes era un hermoso manantial que brotaba en las cercanías del pueblo-, es una pequeña población que pertenece a Huépac; fue uno de los primeros asentamientos del lugar y estuvo ocupado por la etnia Ópata antes de la llegada de los misioneros.

El *Ranchito de Huépac* es un lugar con gran afluencia turística ya que ofrece hermosos paisajes y espacios idóneos para la recreación; excelente sitio para el campismo y el senderismo.

Hay varios lugares interesantes para conocer; uno de ellos es el *Palacio Municipal de Huépac*, donde se guardan retratos antiguos de diversos ilustres de la Independencia y un fémur de mamut encontrado en la región. Además, los visitantes pueden visitar la maquiladora de anzuelos, sumamente interesante.

Este municipio cuenta con un clima semi-cálido; la temporada de lluvias se presenta en los meses de julio y agosto. Se tiene una plaza principal, quizá la más limpia y primorosa de cuantos pueblos hay en Sonora; el realizar un recorrido por sus jardines establece un espacio saludable para toda la familia; el kiosco que se encuentra en esta plaza, justo al frente de la iglesia y a un lado del *Palacio Municipal*, se utilizaba en tiempos remotos como el pozo del pueblo donde todas las personas se abastecían de agua.

Los vacacionistas pueden recorrer la maravillosa ruta del *Río de Sonora* y detenerse en este municipio acogedor, dispuesto a recibir al visitante con los brazos abiertos.

Victoria Eugenia de Battenberg

Cuando yo quiero... quiero para toda la vida

Victoria Eugenia de Battenberg



***Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos**

Fue la reina consorte de España por su matrimonio con el rey Alfonso XIII; nieta de la reina Victoria I de Reino Unido y abuela paterna del actual monarca español, Juan Carlos I. Nació en el *Castillo de Balmoral*, Escocia (24 de octubre de 1887); hija de Enrique de Battenberg y de la princesa Beatriz -hija menor de la reina Victoria del Reino Unido y del príncipe Alberto-. Recibió el nombre de sus dos abuelas y de su madrina, la emperatriz Eugenia, viuda del emperador Napoleón III. Familiarmente era conocida como *Ena*, que es un nombre escocés que significa *Eva*.

La princesa *Ena* creció en la corte de la reina Victoria; su padre murió en 1896 tras contraer unas fiebres en África. Después de la muerte de la reina Victoria en 1901, los Battenberg fijaron su residencia en el *Palacio de Kensington* en Londres.

En 1905, la princesa asistió a una fiesta organizada por su tío, Eduardo VII, dada en honor de Alfonso XIII de España. El monarca español empezó a cortejar a la joven a pesar de la oposición existente ante un posible matrimonio. La reina María Cristina, madre de Alfonso XIII, no era partidaria de esta unión, dados los oscuros orígenes de la línea Battenberg. Además Victoria Eugenia ostentaba únicamente el tratamiento de Alteza en el Reino Unido y Alteza Serenísima en Battenberg, que la reina María Cristina consideraba de rango inferior. Por otra parte, los antecedentes de hemofilia provenientes de la rama de la familia de su abuela (reina Victoria) tampoco agradaban a la reina.

A pesar de todo, la *Casa Real de España* anunció el nueve de marzo de 1906 el compromiso matrimonial del rey Alfonso XIII y la princesa Victoria Eugenia. La noticia preocupó a muchos españoles, ya que la novia era anglicana y no tenía suficiente categoría, evitando la princesa un primer obstáculo al convertirse al catolicismo. Fue rebautizada en el *Obispado Católico de Nottingham* en la iglesia de *San Sebastián de Madrid*, dos días antes de su boda. Su tío, el rey Eduardo VII, eliminó el segundo obstáculo al darle el tratamiento de Alteza Real el tres de

abril de 1906; el matrimonio tuvo lugar en la iglesia de *San Jerónimo* el 31 de mayo de 1906, y la reina lució por primera vez la diadema de las lises.

De dicho matrimonio nacieron seis hijos: Alfonso, heredero al trono; Jaime, Beatriz, Cristina, Juan y Gonzalo. Con los nacimientos apareció el problema tan temido por su suegra, la hemofilia. Tanto el heredero Alfonso como su hermano más joven Gonzalo, padecieron de la enfermedad. Victoria se sentía culpable y afligida por pasarles la enfermedad a sus hijos y, tanto su marido como toda la corte española, se encargaron de hacerle notar su responsabilidad. Afortunadamente dos de sus otros hijos varones estaban libres del flagelo. Con el último nacimiento, donde también la hemofilia estuvo presente, la relación entre la reina y su esposo se fue deteriorando.

Alfonso XIII siempre le recriminó la transmisión de la hemofilia sobre sus hijos y herederos. Además la relación fue enfriándose y las infidelidades del rey fueron convirtiéndose en cosa común en palacio. Victoria Eugenia comenzó un aislamiento personal que la alejó más del pueblo, centrada en su pasión por las joyas y los lujos.

Victoria se convirtió forzada al catolicismo y al parecer se arrepintió toda la vida; sólo le quedaban sus convicciones morales, que no traicionó ni aún a sabiendas de las continuas infidelidades de su marido y de la conspiración de los nobles en su contra. Así afirmaba la reina, nacida en el *Castillo de Balmoral*, que "cuando yo quiero, quiero para toda la vida". Y de esta forma lo cumplió, al menos de forma oficial, porque nunca se ha tenido constancia de que tuviera un amante ni que existiera otra pareja que no fuera el rey en la vida de esta princesa, que entró a formar parte de la Familia Real española como reina consorte.

El 14 de abril de 1931 se proclamó la Segunda República española. La familia real fue obligada a exiliarse, trasladándose primero a Francia y más tarde a Italia. La pareja real terminó separándose y Victoria Eugenia regresó a Gran Bretaña. En 1939, tras el inicio de la Segunda Guerra Mundial, la reina fue invitada a abandonar el Reino Unido y dejó de pertenecer a la familia real británica. Se trasladó a Italia, donde permaneció hasta que Adolfo Hitler la obligó a marcharse acusándola de ser una espía inglesa. Se radicó definitivamente en Lausana, Suiza fijando como residencia el palacete *Vielle Fontaine*.

Victoria Eugenia regresó momentáneamente a España en febrero de 1968, tras 37 años de exilio, para ser madrina en el bautizo de su bisnieto, Felipe de Borbón, hijo de Juan Carlos de Borbón y de la princesa Sofía de Grecia y Dinamarca. La reina Victoria Eugenia de España murió en Lausana el 15 de abril de 1969; fue sepultada en la *Capilla del Sagrado Corazón* de Lausana, Suiza. El 25 de abril de 1985, la *Casa Real* trasladó sus restos a España que reposan en el *Monasterio de El Escorial* cerca de los de su esposo Alfonso XIII y los de sus hijos Alfonso, Jaime y Gonzalo.



* Lic. G. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el Instituto Michelangelo de Italia. Correo: aracelli222@yahoo.com.mx

La Reforma Educativa



***Alba Luz Frock Granillo**

Se conoce, por datos estadísticos, que hay más de 30 millones de alumnos inscritos en todo el país, desde preescolar hasta educación media superior; sin embargo, la situación que guardan las escuelas y la cantidad de profesores que las atienden es un tanto incierta a nivel nacional. Si extendemos la muestra y abarcamos educación superior, podemos hablar de más de 47 millones de estudiantes. La situación de las escuelas, los materiales didácticos y los apoyos diversos son muy disímiles en la bastedad del territorio nacional, y la brecha es bastante entre la ciudad y el medio rural, en donde en muchos de estos lugares está prácticamente olvidada.

Toda esta cantidad de estudiantes tuvieron que acudir al llamado de las aulas en este mes de septiembre. La asistencia a la escuela de los niños en edad escolar (entre 6 y 14 años), varía de entidad federativa a otra. Por ejemplo, en entidades como la nuestra, pudiéramos hablar de casi el 100% de asistencia, pero en otras como Hidalgo, Tlaxcala y Distrito Federal podemos encontrar un porcentaje de 96 de cada 100. En otros lugares como Chiapas es de 91 de cada 100. Pero en el presente ciclo escolar ¿de qué porcentaje estamos hablando, sobre todo de estados como el de Oaxaca y Guerrero, en donde se han quedado sin clases centenares de niños?

Quizá usted se preguntará ¿por qué en diferentes estados de la república hay manifestaciones de los maestros que en este mes de septiembre no acudieron a cumplir con sus “obligaciones”; es

decir: a atender a los niños en los salones? Queremos decirle a usted, que en la última década, nuestro país ha elevado su matrícula llegando a atender, como lo comentamos anteriormente, a una gran cobertura nacional de niños en edad escolar, y año con año se esfuerza también por elevar la eficiencia terminal en el nivel medio superior. Pero como falta aún mucho por lograr, en comparación con otros países, la *Reforma Educativa* se centra en varios puntos, que se citan a continuación, a los cuales miles de maestros no están de acuerdo.

Servicio Profesional Docente. Estará integrado por concursos de ingresos para los docentes y para la promoción a cargos con funciones de dirección y supervisión en la educación básica y media superior. De esta manera se pretende fijar los términos de ingresos, de promoción y de permanencia en el servicio.

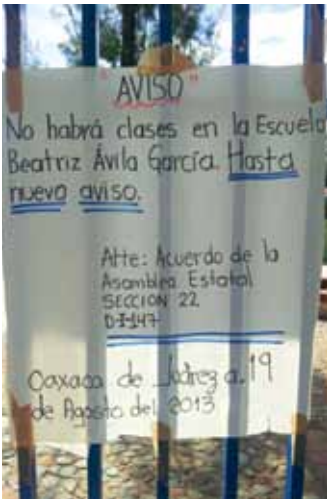
Con 390 votos a favor, 69 en contra y 4 abstenciones se aprobó en la *Cámara de Diputados* esta nueva ley, cuyo objetivo es reconocer el mérito y la preparación de cada maestro. Bien sabido es que el *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación* (SNTE), es el que determina plazas, salarios, cargos, etc. Y el *Instituto Nacional de Evaluación de la Educación* (INEE) tendrá atribuciones para evaluar el desempeño y los resultados del sistema educativo nacional.

Evaluación de la práctica docente. Se practicarán evaluaciones periódicas a los docentes. El personal que teniendo nombramiento definitivo no alcance un resultado suficiente en la tercera evaluación, no será separado de la función pública y será re adscrito para continuar con otras tareas dentro de dicho servicio. Para la evaluación se tomarán varios instrumentos que recojan información directamente del aula, de la escuela y del contexto.

Creación de escuelas. Otra situación en este rubro, es que se van a crear escuelas de tiempo completo, en donde el niño y joven podrán estar ahí recibiendo educación de calidad y equidad. Escuelas con autonomía para gestionar y buscar por ellas mismas las mejoras de infraestructura y para que se agencien los materiales didácticos y se equipen.

Continúa... 

Continuación de la página anterior...



Sistema de Gestión e Información Educativa. Se hará un censo de escuelas, de profesores y de alumnos, con el fin de corroborar datos, ya que se manejan datos por INEGI, y otros organismos, pero no se sabe con exactitud cuántas escuelas, cuántos alumnos, ni cuántos maestros hay en el sistema educativo mexicano, ni en qué condiciones están (las escuelas, los alumnos y los maestros).

Y la que nos parece más loable: **Alimentación saludable.** Se

quiere prohibir la comida *chatarra* que se expende en muchas escuelas de todos los niveles, desde el nivel básico hasta las universidades, haciendo intervenir a la *Secretaría de Salud*, en este aspecto, para que se consuma sólo alimento que favorezca a la salud de los educandos.

Pero ¿qué repercusiones a *posteriori* positivas y negativas puede traer esta reforma tanto en el aspecto laboral a los maestros, como en la calidad educativa de nuestros educandos? ¿Qué repercusiones está trayendo esta situación en la dinámica familiar mexicana? Mientras se reflexiona sobre ello, cientos de niños se quedan sin escuela en algunas ciudades de Oaxaca, Guerrero, Puebla, Michoacán, Chiapas y otros estados.

¿Podemos hacer algo nosotros? ¡Claro que sí! ¡Cuando menos no estar ajenos a esta problemática!



* **Alba Luz Frock Granillo.** Licenciada en Letras Hispánicas. UNISON. Maestría y Doctorado en Pedagogía. UNAM. Coordinadora de Investigación en UPN Hermosillo.



EL CÁNCER DE MAMA

es curable al principio de la enfermedad.

HOSPITAL



HERMOSILLO

Hospital San José de Hermosillo
cuenta con la mejor tecnología
para su detección oportuna.



DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Mamografía Digital

- ✓ **Mejor tecnología**
- ✓ **Mejor Costo**
- ✓ **Mayor precisión diagnóstica**
- ✓ **Menor Molestia**

Mayores informes en el área de Radiología e Imagen del Hospital:
Tel. 109 0500 ext. 1129 y 1130

Judith Romo Aguilar

Una Vida Entregada al Arte... y a la Familia



Doña Judith Romo Aguilar tiene 89 años y goza de una salud envidiable. Concedió entrevista a *Mujer y Poder* y compartió recuerdos de su vida familiar y artística. En la fotografía que se muestra aparece con una de sus pinturas, que adorna la estancia del hogar de su finado hermano Guillermo y su esposa Delfina, lugar donde actualmente reside.

Aguilar Spence (finados) procrearon a cuatro hijos: Rafael Arturo (+), Guillermo (+), Jaime, quien actualmente tiene 92 años de edad y la menor Judith. En un tiempo, la familia radicó en San Diego, California, y en la Ciudad de México, pero finalmente decidieron fincar su residencia en esta Ciudad de Sol.

Tal vez por ser la más chica de los hermanos y única mujer, permaneció al lado de sus padres hasta el final de sus días. No contrajo matrimonio, ni tuvo hijos. Rompió con los cánones establecidos para la mujer en aquella época. "Casarme, no fue la voluntad de Dios", dice con gran serenidad.

Confiesa que en una etapa de su vida quiso profesar votos como religiosa pero este deseo no se concretó. Fue una mujer tímida, seria, obediente, apegada por completo al seno familiar y muy apegada a la iglesia tanto que en la titánica obra misionera del arzobispo don Juan Navarrete y Guerrero, ella lo acompañó "a

pie y a caballo" en su labor de evangelización.

A la vuelta de los años, al recapitular los pasajes de su vida y mirar hacia atrás, se considera una persona feliz, plena, satisfecha y orgullosa con la cosecha en el terreno familiar y profesional. Literalmente, vive

Asus 89 años de edad, Judith Romo Aguilar, dama hermosillense de entrañables afectos, goza de una salud inquebrantable. Es una mujer destacada por su don de gentes, su entrega al arte y a la familia, pues se dedicó en cuerpo y alma a cuidar a sus seres queridos.

***Hilda Leonor Moreno**

Con una sonrisa cálida, acepta platicar con *Mujer y Poder* para darnos una pincelada de su historia. Desde su niñez, se descubrió con un talento especial para las artes plásticas, por ello años más tarde no dudó en tomar clases con el maestro Higinio Blat Pérez, fundador y primer director de la *Academia de Pintura y Dibujo* de la *Universidad de Sonora*. Este pintor-poeta, forjador de grandes generaciones de artistas, se instaló en Hermosillo, Sonora, a principios de 1951, creando una escuela a la cual transmitió la influencia de los maestros valencianos y franceses dejando profunda huella en el estilo y técnica de los pintores de la entidad. Judith fue una de las privilegiadas con su legado durante casi una década.

Para compartir un poco sobre su vida, nos recibe feliz en la residencia de su hermano Guillermo -donde actualmente reside- acompañada de dos de sus sobrinas: Marcia Romo de Molina y Lily Romo de Ceceña, quienes colaboran en refrescar un poco los recuerdos de su querida tía.

Una tarde nublada en el corazón de la Colonia Centenario es el escenario perfecto para las remembranzas de Judith, artista fructífera de paisajes, retrato, naturaleza muerta y bodegones, el mismo sello de la obra de su mentor, el inolvidable pintor valenciano de quien aprendió los primeros trazos.


Se confiesa feliz

El matrimonio conformado por don Luis Arturo Romo González y Arcelia

Continúa...



Dueña de una especial belleza -como se aprecia en esta gráfica del recuerdo- y de grandes virtudes, doña Judith nunca se casó; pero se considera una mujer plena y feliz con su vida. "Casarme no fue la voluntad de Dios", confiesa.

Continuación de la página anterior. 

rodeada de mucho amor –sobre todo de los hijos de su hermano don Guillermo Romo y Delfina P. de Romo, ambos finados- y lo transmite a través de la mirada, de la sonrisa, de su voz y personalidad decidida.

Su hermano Jaime es ahora su vecino y aprovecha para visitarla frecuentemente y juntos revivir la historia en horas de amena conversación, al igual su prima Gilda. Jaime es escritor, tiene tres libros publicados y aún maneja su automóvil. Un hombre activo, con una memoria privilegiada, por eso las visitas a la casa donde hoy vive su hermana son un tesoro, y aunado al reencuentro con la prima Gilda son como echarse un clavado al archivo familiar en la propia voz de sus protagonistas.

La cosecha artística

A pesar de su figura menuda, Judith luce saludable; con lucidez para contar anécdotas; ocasionalmente recibe ayuda sólo para precisar fechas: “Yo estuve en el Colegio de las Madres -el Colegio Lux- desde ahí nos daban clases de pintura pero fue más adelante cuando entré a estudiar formalmente”, platica.

En tantos años, nunca llevó un registro de su obra, por lo que se desconoce la cantidad exacta. Sus cuadros están distribuidos entre toda la familia. Cada obra guarda momentos trascendentes para ella, en especial “Autorretrato”, el cual pintó en sus mocedades utilizando un espejo.

Cada año de estudio con el maestro Blat Pérez se hacían exposiciones de los trabajos e invariablemente los cuadros se ponían a la venta, sin embargo, Judith recuerda haber comercializado pocos, más bien era un *hobbie* para ella, por eso disfrutaba regalarlos, principalmente a la familia.

Las sobrinas hablan de su enorme facilidad para la composición, acomodar elementos y dar forma a la obra. Gustaba irse a los ríos, arroyos, al monte a inspirarse y crear. Las flores del campo, las frutas, todo eso le encantaba plasmar.

¿En qué se inspiró para pintar durante tantos años? - se le pregunta. “En la vida”, responde de inmediato.

El arte se hereda

Además de pintora, en décadas pasadas fue la única restauradora en la Ciudad, proceso que aplicó a todos los santos de la Catedral Metropolitana y de algunas parroquias, así como a objetos religiosos y piezas de porcelana de gran valor para particulares, quienes también solicitaban el servicio.

A todos los sobrinos les impartió clases de pintura y música. Por fortuna, el gen artístico se arraigó en la familia en varias generaciones. Y es precisamente su sobrina Marcia Romo de Molina una de las herederas del talento como pintora, cuya obra ha sido expuesta en conjunto con la de su tía.

Años atrás, Judith sobresalió también al poner los nacimientos en Catedral, en el Seminario, y en el rancho de la familia Aguilar “La Noria del Verde”, terruño de su madre Arcelia.

“Toda la gente de los pueblos cercanos iba a verlo, los ponía espectaculares con todos los detalles: los borreguitos, corría el lago, se hacía de día, de noche. Ella se encargaba de la composición y otra tía de la instalación eléctrica”.

Gustaba además de realizar todo tipo de manualidades como muñecas, flores, figuras de papel maché, decoraba los árboles de



Ella colmó de amor la infancia y juventud de sus sobrinos y despertó en ellos el amor por las bellas artes. Hoy, ellos le retribuyen su cariño; en la foto la acompañan Marcia Romo de Molina y Lily Romo de Ceceña, quienes tuvieron en su tía un gran ejemplo de vida y hoy la llenan de mimos y atenciones.

Navidad con figuras elaboradas por ella misma. Y un dato curioso es que a todo le encontraba utilidad, no le gustaba tirar nada, por ejemplo, recolectaba objetos como las corcholatas de los refrescos para hacer flores, tapetes, etc.

Una mujer saludable

Su estado de salud es privilegiado. No cualquiera alcanza los casi noventa años de edad sin tomar una sola pastilla. “Si no fuera porque se fracturó la cadera y la operaron, ahorita anduviera subiéndose al techo porque le encantaba hacerlo”, interviene Lily provocando la risa de la tía quien pide la palabra y dice: “Hasta ahorita no tomo nada, después quien sabe.”

No lleva una dieta especial; come caldos, pollo, hasta refresco de cola bebe ocasionalmente porque le encanta. La familia la *chipilea* obsequiándole paletas, nieve, chocolates. Sus salidas son dos veces por semana al taller de pintura de Marcia y los domingos a misa.

Su programa preferido de televisión es la Madre Angélica en el canal EWTN de Megacable. “Las pobres muchachas que la cuidan se tienen que aguantar porque no pueden ver sus novelas”, dice Lily, provocando las carcajadas de todos, incluida Judith. También, le gusta el cine mexicano, el canal Animal Planet, especialmente “El encantador de perros”.

Tras unas horas de conversación, llega el momento de despedirnos de Judith. Una mujer entrañable, con una gran historia, artista prolífica. Hoy por hoy la consentida de su hermano, Jaime, sobrinos, sobrinos nietos, primos, y de todos quien tienen oportunidad de conocerla y escuchar un pedacito de su legado.



* Hilda Leonor Moreno.. Periodista y Socióloga egresada de la Universidad de Sonora. Correo: hildamor9@hotmail.com

Inclusión e Igualdad para Personas con Discapacidad



Según opinión del presidente de la *Fundación Por Un Mejor Andar*, Jorge Güereca, habiendo disposición e interés de la autoridad, un elevador especial puede funcionar en Palacio de Gobierno sin causar daños al inmueble. Independientemente de lo benéfico que esto sería para las personas con discapacidad y los Adultos Mayores, el gobierno estatal daría muestras de sensibilidad para este sector de la población a la que por lo pronto... tiene marginado.

***Lic. Jorge Güereca Mada**

La *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad – Organización de las Naciones Unidas* – en su artículo 1º estipula: “El propósito de la presente *Convención* es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente”.

Al ser México uno de los estados-parte firmantes del tratado internacional, se obliga –según el artículo 4º– a cumplir con lo que ahí se estipula.

Como ustedes saben, una de las constantes preocupaciones de la *Fundación Por Un Mejor Andar*, que presidimos desde su fundación, es la integración de las personas con discapacidad a la sociedad, de una manera plena; su no discriminación y la eliminación de barreras arquitectónicas que impiden su inclusión y libre tránsito. Por ello, en Octubre del 2012, enviamos –en conjunto con la revista *Mujer y Poder* que usted tiene en sus manos– un escrito al gobierno del Estado de Sonora, solicitando su intervención en una situación que claramente iba en sentido contrario a lo que la *Convención de las Naciones Unidas* estipula respecto a garantizar el goce pleno y libertades de las PCD. Dicha petición fue muy específica: poner en funcionamiento el elevador ubicado en la planta baja de Palacio para que personas con discapacidad y de la tercera edad pudieran tener acceso al segundo piso. Si usted no es discapacitado seguramente no está

enterado que a un costado de las escaleras centrales de *Palacio de Gobierno* se encuentra un elevador que no funciona desde el sexenio pasado, motivo por el cual personas con discapacidad motora no pueden tener acceso al segundo piso.

Oficialmente, en este año 2013 fue notificada la respuesta a una de las partes solicitantes, algunos meses posteriores al oficio enviado, siendo la respuesta, en síntesis, que: por seguridad del inmueble no podía arreglarse el elevador; que el edificio está protegido por el INAH y no se autorizan modificaciones, además que al parecer, era algo inseguro. Ello, independientemente del alto costo que representaría la reparación del elevador actual..

Comentaron en su escrito que, en atención a la petición, se habían realizado algunas obras para la colocación de rampas para el acceso a Palacio y que los funcionarios tenían la encomienda de que si una PCD solicitaba audiencia o tenía reunión programada en la planta alta, y al llegar era imposible subir por su discapacidad, este funcionario debía atenderlo en la planta baja. Esa fue la orden; sin embargo, un servidor, no tuvo la suerte de recibir esa atención al solicitar la presencia de un funcionario. ¿A cuántos más les habrá sucedido lo anterior?

Respecto a rampa que se adaptó en la parte posterior del edificio es necesario comentar que la misma es por demás inapropiada

Continúa... 



En la visita guiada que con profesionalismo realiza Alma Angelina Gutiérrez en Palacio de Gobierno, las personas con discapacidad y las de avanzada edad tienen que conformarse con admirar los murales de la planta baja pues no hay acceso para ellos al segundo piso.

Continuación de la página anterior...



Desde el sexenio pasado el elevador de Palacio de Gobierno está descompuesto. La puerta que aparece en la gráfica, que daba acceso al elevador, permanece con llave.

ya que no cumple con lo establecido en las diferentes normas referente a la accesibilidad para personas con discapacidad. La construcción parece obedecer solamente a cumplir un requisito; sin embargo... ¡no todo está perdido! Consideramos que aún existe la posibilidad de que se pueda instalar un elevador especialmente diseñado para PCD (no para personas SIN discapacidad a las que solo les dé pereza subir escalones) ya que hay elevadores especiales para PCD que no son onerosos y cuya instalación es relativamente fácil al ser diseñados precisamente para colocarse sin derrumbe de muros.

Nos ofrecemos a brindar el servicio de asesoría en accesibilidad y diseño universal para lograr que ese edificio histórico y tan importante para los Hermosillenses, sea accesible para todos; para que sea en verdad "La Casa de los Sonorenses" como lo prometió el gobernador Guillermo Padrés al obtener el triunfo. Para que cada Hermosillense o turista que

quiera conocer los maravillosos murales, las pinturas y la historia que albergan los pasillos de ambas plantas de ese edificio... pueda hacerlo.

Lo que falta es disposición, sensibilidad e interés. ¿La habrá?



Se construyeron un par de rampas en el exterior de Palacio pero, como puede apreciarse en la gráfica, son inapropiadas por lo empinado del concreto. Faltó supervisión a la obra.



* Lic. Jorge Güereca Mada. Presidente de la Fundación Por un Mejor Andar, A.C. www.porunmejorandar.org.mx. Facebook "fundacion por un mejor andar". Twitter @porunmejorandar. Teléfono: (01662) 197 2629. Correo: fundacionporunmejorandar@gmail.com

ALGO PARA MEDITAR

El Asesino Silencioso

*Eva Saavedra

El corazón de las mujeres es lo que mantiene *moviéndose al mundo*. Traen dicha y esperanza; tienen compasión e ideales; dan apoyo moral a su familia y amistades. Las mujeres tienen cosas vitales que decir y todo para dar... Sin embargo, tiene un defecto: "Se le olvida cuánto vale".

¿Porque lo escribimos? Debido que hemos tenido la oportunidad de conocer muchas mujeres con cáncer y al verlas reflexionamos: "¿cómo es posible esto, si se debería de prevenir?". Ese es el valor principal que debemos de tener las mujeres: cuidar nuestra salud, darle prioridad ya que aunque en ocasiones pareciera que por fuera todo marcha bien... hay un asesino dentro de nosotros que nos quiere destruir y tiene nombre; se llama Cáncer de Mama. Se considera que es el más alto índice de mortalidad en las mujeres porque lamentablemente tenemos más posibilidades de tenerlo que los hombres. Hay que cuidar nuestro cuerpo con el fin de estar siempre saludables poder luchar contra la adversidad, y evitar noticias tristes de parte del doctor; por eso hay que tener tiempo para valorarlo.

Ser indecisas

Si no queremos enfermar... tomemos decisiones. La persona indecisa se mantiene en duda, en ansiedad, en angustia.

La historia de la humanidad se ha escrito por decisiones. Decidir es precisamente saber renunciar, saber perder ventajas y valores para ganar a otros. La gente indecisa es víctima de infinidad de enfermedades; la indecisión acumula problemas y preocupaciones. ¿Qué necesidad hay?

Usted tiene la capacidad de hacerlo; somos seres que somos como actuamos y actuamos como somos. Muchas veces buscamos las respuestas, pero lo que más necesitamos es hacernos las preguntas correctas; nunca deberemos decir: "si hubiera... si hubiera... si hubiera...". ¿Cuántas veces esas dos palabras han estado en nuestros labios? Tomemos la decisión de aprovechar cada oportunidad para estar saludables, y compartir y edificar a otros.

Hoy, porque... mañana puede ser muy tarde.



* Eva Saavedra. Licenciada en Teología y escritora. Correo: evasaavedra7@hotmail.com

Lucha Contra el Hambre

***Lupita Lugo**

El promover y concientizar en la comunidad sonorenses el rescate de alimentos para prestar ayuda alimentaria a personas que viven en pobreza extrema, ha sido la razón de ser durante 18 años del *Banco de Alimentos de Hermosillo, I.A.P.* hoy, son más de 25 mil personas quienes se benefician con esta labor.

El punto de partida de esta institución se debió a la creación de la *Red de Bancos de Alimentos de Estados Unidos de América*, llamados "Second Harvest" o segunda cosecha (a mediados del siglo pasado), ante la evidente necesidad de reducir la pobreza extrema, sobre todo en el sector rural de ese país. Ante esto, con un gran entusiasmo un grupo de empresarios mexicanos decidieron establecer este sistema filantrópico en nuestro país, iniciando su labor en Guadalajara, Jalisco, contactando y entrevistando con empresarios de la *Central de Abastos* y de importantes empresas tapatías.



Banco de Alimentos de Hermosillo, I.A.P. satisface las necesidades alimenticias de miles de familias, a través de la formación de comités integrados por miembros de las mismas comunidades, mediante los cuales se distribuye el alimento de manera equitativa.

Al consolidarse el sistema se integró la *Asociación de Bancos de Alimentos* en el país y fue así, que el 6 de Enero de 1995, un grupo de empresarios del *Mercado de Abastos* y otros sectores fundaron el *Banco de Alimentos de Hermosillo, I.A.P.* iniciando sus labores en el *Mercado de Abastos Francisco I. Madero*, corriéndose la voz de que se trataba de una obra de beneficencia que estaba enfocada a proporcionar alimentos a los más necesitados.

Actualmente, podemos ver realizada y consolidada la gran obra filantrópica del *Banco de Alimentos de Hermosillo, I.A.P.* con un nuevo edificio con todos los servicios, mismo que fue posible gracias al esfuerzo de empresarios, sociedad civil y de instituciones como *Nacional Monte de Piedad, I.A.P.*, *Sedesol*, el *Gobierno del Estado de Sonora* y *Gobierno Municipal* que donó el terreno para la construcción del inmueble.

Actualmente conformado por un Patronato, un Consejo Directivo y una Dirección General -ésta última integrada por cuatro áreas: trabajo social, operación, promoción y comunicación y administración-, el *Banco de Alimentos de Hermosillo, I.A.P.* está trabajando en 83 comunidades ubicadas en la ciudad y otros municipios del Estado, además de apoyar a Instituciones y desayunadores que en sus actividades se encuentra facilitar el alimento a quienes a ellos acuden. Su visión para el año 2015 es atender a 80,000 personas que viven en pobreza alimentaria.

Programas asistenciales:

a) Ayuda Alimentaria en Comunidades: Es el programa de más impacto y desarrollo en la comunidad, su objetivo es proporcionar ayuda alimenticia y orientación nutricional a personas que viven en pobreza alimentaria y marginación, para que cuenten con el alimento necesario para su ingesta diaria; **b) Ayuda de Corazón:** Ofrece apoyo alimenticio y orientación nutricional a personas de edad avanzada que viven en condiciones de desventaja y vulnerabilidad, para ayudar a mejorar su nivel de vida y disminuir su inseguridad alimentaria; **c) Alimento Compartido:** Enfocado a personas o familias que se encuentran en condiciones difíciles (temporalidad) para solucionar su insuficiencia alimentaria como jefes (as) de familia sin ingresos mensuales fijos y que no cuenten con un comité

de comunidad, jefes (as) de familia pasando por una situación económica difícil, sin empleo y con dependientes económicos y pensionado sin ningún otro apoyo económico; **d) Ayuda Alimentaria a Instituciones y Desayunadores:** Se contribuye a solventar las necesidades nutricionales de sus beneficiarios (albergues, desayunadores, centros de protección a indigentes, atención a niños de la calle, asilos de ancianos y otros.)

Del mismo modo, se brindan talleres de orientación nutricional (hábitos alimenticios, nutrición en el embarazo, nutrición en adulto mayor, recetas saludables, entre otros), además de llevar un registro de mediciones antropométricas de seguimiento para poder evaluar la manera en la que se está influyendo en la salud de los beneficiarios a través de una buena alimentación.

Campaña "Por un México sin Hambre"

En apoyo a lo anterior, la institución inició con su campaña anual de colecta de alimento "Por un México sin Hambre", en la que se busca hacer conciencia sobre la importancia de solidarizarse con quien más nos necesita para sumar voluntades y tocar corazones que unidos permitan alcanzar la meta para este año: reunir 150 toneladas de alimento que garantizarán mayor bienestar para miles de familias de esta ciudad. La campaña culmina el 19 del presente y los donativos que se solicitan son frijol, leche y aceite, principalmente. Mayor información: (662)118.81.52. www.bahermosillo.org.mx.

¡Todos podemos colaborar!

Banco de Alimentos de Hermosillo, I.A.P.

* Tiene 18 años sirviendo a la comunidad sonorenses que vive en pobreza alimentaria.

* Hoy más de 25 mil personas se benefician a través de esta Institución.

* Directora: Reyna Gladys Munguía Romo

* Presidenta: Myrna Rea Sánchez de López

* Donativos para la campaña "Por un México sin Hambre": en efectivo a través de la cuenta 3636728100 de Banamex (recursos que serán utilizados para la compra de alimento); en especie se solicita: frijol, aceite y leche.



El Uso del Lenguaje Sano

***Carmen Alonso Paz**

Común es escuchar que las palabras son igual de peligrosas que las armas, y que pueden dañar con igual precisión. Pero lo que pocas veces nos preguntamos es: ¿de dónde proceden las voces positivas o negativas en nuestra diaria comunicación? Monitoreando el lenguaje cotidiano desde una nueva perspectiva (espiritual), encontramos el libro “¿Su Lengua Necesita Sanidad?”, de Derek Prince que francamente resolvió algunas dudas.

El autor inicia exhortando el cuidado de nuestra lengua (lo que decimos o no decimos) y la compara con el timón de un barco, con el freno del caballo, con la chispa que origina fuego y con un veneno que inyecta la corriente de la vida. Se imagina que al morir y presentarnos ante el Creador nos pedirá Éste que le enseñemos la lengua y podrá Él ver lo que dijimos en vida y valorar, así, nuestra existencia.

Podrá apreciar una lengua chismosa, intrigante, negativa, perversa, o una lengua sana, de agradables palabras, solidarias, compasivas, mismas que reflejan la personalidad total del individuo: “El estado de la lengua es una guía para conocer el estado espiritual ya que existe una conexión directa entre la boca y el corazón. Si el corazón es bueno, las palabras que salgan serán buenas, pero si las palabras son malas, sabremos que el corazón es malo”.

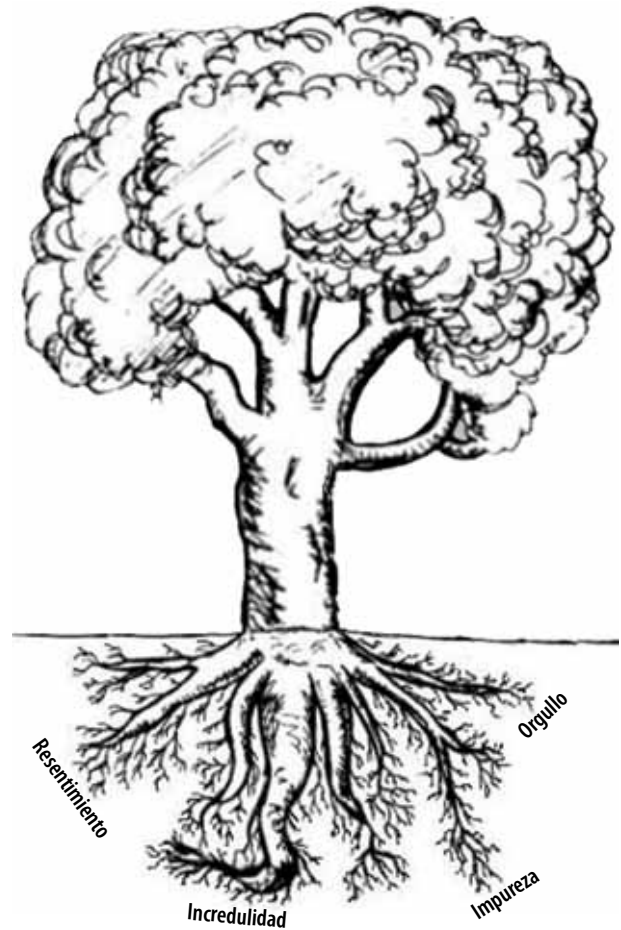
Las raíces de nuestras malas expresiones provienen de:

- a) Resentimientos en la vida
- b) Incredulidad de lo divino
- c) Impureza de acciones y pensamientos
- d) Orgullo y soberbia en el corazón

El autor les llama *raíces malignas en nuestros corazones* que aparecen en nuestras expresiones (locuciones); sobre todo la raíz de la amargura; pero lo peor -comenta-, es que puede contaminar a los que escuchan: amigos, hijos, compañeros de trabajo, parientes, etc.

Aquí lo importante es la humildad para detectar estos antivalores en la personalidad para, en un segundo momento, trabajarlos en grupo, con un director espiritual o en forma autodidacta.

Recomienda limpiar el corazón de estas malas raíces, pedir perdón y empezar cada día con la petición: “Dios, te entrego mi lengua y te pido que controles lo que yo no puedo controlar”. Hermoso, ¿verdad?



Las raíces malignas en nuestros corazones aparecen en nuestras expresiones (locuciones) y lo peor es que pueden contaminar a los que escuchan (amigos, hijos, compañeros de trabajo, familiares, etc.)



*Ma. del Carmen Alonso Paz. Licenciada en Letras Hispánicas, Maestra en Universidad Estatal de Sonora (UES), capacitadora y periodista. Correo: escritorafuerzas@hotmail.com



Perfume de exquisito olor que activa tus feromonas naturales

Divine Root
Fragrance

Fragancia a base de frutas, maderas y aceite orgánico que de forma totalmente natural actúa en tu cuerpo para activar la propia feromona e incrementar al máximo tu sensualidad.



✉ drrfragances7@yahoo.com

👍 DivineRootFragrance

Distribuidora en Hermosillo: Dalila - Cel: 6622000035 - Contacto para venta en mayoreo: alividaes@hotmail.com

Escuela para Hijos

***Dra. María Bertha Covarrubias**

Si se supone que la naturaleza nos va enseñando cómo ir cuidando a los de nuestra especie, ir dando lo que requieren los hijos, los adolescentes, los enfermos, los necesitados y los adultos. ¿Para qué necesitamos una escuela para hijos?

¿Creen entonces que no se cuidar a mis padres, que no entiendo sus cambios, que no los quiero, que no los alimento, que no los medico, que no les doy el cuidado necesario? Tal vez sí, tal vez no... eso es cuestión personal, y eso es lo que cada uno de nosotros sería bueno que investigáramos en nuestro interior, en los momentos de soledad, en nuestros balances existenciales...

¿Doy adecuada atención a mis padres?... ¿Los escucho realmente, veo sus ojos cuando me hablan, me interesa lo que me cuentan, realmente estoy con ellos cuando los visito, toco su cuerpo cansado, los abrazo con mi amor consciente y manifiesto?... ¡Vamos pensándolo!

¿Me doy cuenta de sus necesidades, no de las mías?... si realmente están confortables, si realmente se alimentan adecuadamente, si tienen lo necesario para sobrevivir, si realmente comen suficiente y de buena calidad, no lo que mi egoísmo quiere escuchar; demos una vuelta por su refrigerador, visualicemos si hay suficiente comida, verdura, carne, y si realmente la está usando. No digamos, "su alacena está llena", "tiene más que yo"; vigilemos que no haya productos caducos, que estén limpios y que usen lo que realmente necesitan.

Veamos si su casa está limpia, probablemente ya su cuerpo cansado no puede limpiarla, y ellos dicen que lo hacen; estábamos acostumbrados a que ellos resolvían nuestros problemas, ellos limpiaban nuestro cuarto, nuestras vidas... entonces: ¿por qué no disponemos un día para mover sus muebles, para limpiar y guardar todo lo que no se usa y darle más espacio en su medio ambiente?

¿Su ropa es adecuada? en vez de criticar que no quiere cambiar de ropa, *porque esa le gusta*, recordemos que para ellos toda la vida lo más importante fue brindarnos bienestar. Si algo ya no le queda hay que sustituirlo por algo que le de dignidad para vestir. No los dejemos en bata o pijama todo el día; hay que arreglarlos adecuadamente y con dignidad.

¿Sacarlos? No les gusta... eso me dicen -comentan los hijos-; no les preguntemos, mejor digamos: "¡venimos por ti, y nos dará un gusto enorme salir contigo!" Y la felicidad de ese día nos acompañará siempre. Digamos: "Danos el gusto de compartir contigo este momento... de ser tu guía como tú lo fuiste por años, de brindarte atención y amor como tú nos lo diste, de que mis hijos vean la importancia de tener un abuelo-abuela, y de cómo deben sentirse orgulloso de ello".

¿Revisiones médicas?, Siempre acompañadas por un familiar



¿Necesitamos una escuela para hijos? Sí, para informar, sensibilizar y ayudar a los hijos a dar amor, atención adecuada y una vida digna a quienes nos dieron vida. Está en puerta un nuevo proyecto organizado por el Grupo Integral de Gerontología, IAP.

que recuerde sus dolencias y lo que le hace falta; que le diga al médico sus cambios, no sólo que lo llene de medicamentos, y sobre todo que supervise la toma de los mismos.

La pregunta del millón: ¿Lo hacemos? Por ello el Grupo Integral de Gerontología, I.A.P. se está organizando para formar una escuela para hijos, en donde no queremos ofender a los familiares diciendo que no saben cuidar a sus padres; lo que se busca, por medio de un grupo de especialistas de todos los niveles, es ayudar a los hijos y familiares a **dar calidad y cuidado a los adultos mayores, en casa y en la comunidad**; a crear consciencia de que debemos atenderlos en todos los niveles, biológico, psicológico, social y espiritual, aclarando dudas, abriendo un espacio de diálogo, de convivencia, de apoyo, en donde la comunidad se dé cuenta de que el adulto existe y que si no fuera por él, no existiríamos.

Ya les informaremos cuándo iniciaremos con el proyecto; ya está en camino y está el grupo integrado. Ahora vamos hacia los familiares para ampliar el grupo de atención. Sabemos que serán pocos al principio, pero si logramos que la semilla se siembre, será todo un éxito y con ello mejoraremos la calidad de vida de los Adultos Mayores en Sonora.



* Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique. Geriatra. Promotora del Proyecto: Grupo Gerontológico Unido. Everardo Monroy 39 A. Colonia Centro. Teléfono: (662) 2 17 49 47. Correo: be.coma@hotmail.com

Papá y Mamá Abuelo y Abuela

***María Dolores García Puebla**

Dicen que tener hijos/as es una bendición, pero ser abuelo/a, es una súper experiencia. Los varones -muchas veces por construcción de género, o sea el deber de ser "machos"-, limitan sus expresiones afectivas hacia los hijos, no vaya a ser que afecten su masculinidad; con las hijas es diferente por supuesto. Las mujeres en ocasiones nos dejamos llevar también por esta cultura; lo cierto es que como los bebés nacen sin manual de instrucciones, cuando los padres y madres son jóvenes, aunque traten de romper los patrones heredados, llegan a caer en lo mismo porque *más vale conocido*, no sea que los desadaptemos. La mayor preocupación es educarlos bien, no echarlos a perder.

Cuando llegan los nietos, se puede dar rienda suelta a todos los sentimientos contenidos; es un alivio para los varones que ya no tienen que reafirmar su masculinidad (ya cumplieron), además llegan a una edad en que, por lo general, hace mucho que no hay niños en casa. Independientemente de quien sea, siempre que vemos un bebé, se relajan las facciones de la cara y nos invade una sensación de ternura. Ahora imaginar que tenemos una relación de consanguinidad... ¡UFFF! Quizá aquí se puedan incluir los conceptos de trascendencia, o el "llamado de la sangre", ¡Quién sabe! Pero es una feliz sensación.

Igualmente duelen, ¡vaya que sí! Una abuela que perdió a su nieto en la tragedia de la guardería ABC que comentaba que iban a darle el pésame a su hija y ella se retiraba a llorar a otra habitación; que trataban -ella y su esposo- de consolar a su hija, pero que nadie consideraba que para ella el dolor era doble, por el sufrimiento de su hija y por la pérdida del nieto ya que ambos eran suyos; de pronto gritaba el abuelo que escuchaba la conversación... *"¿Por qué creen que sólo a las mujeres les duele?, yo también lo recogía de la guardería y me lo llevaba a pasear para que mi señora pudiera hacer sus cosas, yo lo disfrutaba como no pude disfrutar a mis hijos, entonces yo tenía que trabajar y traerles dinero a la casa, ahora que ya no trabajo, sólo tenía que darle cariño, era mi nieto, era más que un hijo"*.

Carl Gustav Jung pensaba que alrededor de los cincuenta años, las personas tratan de integrar su personalidad, pues hay fuerzas y tendencias internas en conflicto que necesitaban ser



En los nietos se alarga la vida hacia unos límites de amor que no se soñaron. Con los nietos se revive la historia del amor... y el alma vuelve a florecer. El hogar ya viejo, se torna joven y se renuevan las esperanzas.

reconocidas y reconciliadas. Afirmaba que en los varones y en las mujeres persisten expresiones del sexo contrario que son suprimidas a lo largo de la vida y es en la tercera edad que pueden expresarse en un intento por armonizar su conflicto.

Los afectos en los varones son cuestionados, quizá por falta de investigaciones formales al respecto. Una amiga sostiene que los hombres quieren a los hijos mientras aman a la mujer; así explica ella el hecho de que ante un divorcio muchos se olvidan que tienen responsabilidades con sus hijos. Dan vuelta a la hoja cuando encuentran otro amor y mientras éste perdure, sus nuevos hijos (o los que haya aportado la nueva mujer al matrimonio) son los que acaparan su atención.

Sea como sea, lo importante es expresar el afecto a los niños, nuestros o ajenos; es importante para su desarrollo y... para nuestro espíritu.



* Ma. Dolores García Puebla. Psicóloga, gerontóloga, tanatóloga, líder certificada de terapia de la risa, estudiante de doctorado en ciencias. Correo: clubdelarisa@hotmail.com

El Miedo

En casi todas nuestras motivaciones subyace algún tipo de temor que frena y condiciona nuestros actos.

***Gisel Sotelo Cano**

El miedo es una emoción dolorosa y percibida como negativa, que surge por la proximidad de un peligro, real o imaginario, y que está acompañada por un vivo deseo de evitarlo y de escapar de la amenaza. Es un instinto común y necesario a todos los seres humanos y nadie está libre de sentirlo. Nuestras actitudes ante la vida están condicionadas en gran medida por esos temores que brotan de nuestro interior, en grados tan diversos que van desde la simple timidez hasta el pánico desatado, pasando por la alarma, el miedo y el terror.

En casi todas nuestras motivaciones subyace algún tipo de temor que frena y condiciona nuestros actos. Este hecho ha sido conocido y aprovechado desde el inicio de los tiempos por algunas personas para ejercer dominio sobre otras. Las doctrinas religiosas, con diablos de fuego y azufre que castigan, son algunos ejemplos de una gama variada de abusos que han ido transformándose hasta adquirir en nuestros días formas más suaves, pero no menos terroríficas.

Los seres humanos hemos tolerado el miedo durante miles de años como una forma esencial de ejercer la autoridad, pero lo cierto es que es una emoción necesaria para la supervivencia y para prevenirnos de los peligros reales e imaginados. El miedo tiene una función protectora que nos sirve para mantener nuestra integridad física y emocional. Puede tomar diferentes formas: miedo de fracasar, miedo de la propia debilidad, miedo del sentimiento que genera en nosotros tener que llegar a cierto punto y no ser capaces de lograrlo, miedo a la oscuridad, miedo a una persona, miedo a la sociedad, miedo de morir, etc.

El problema surge cuando el miedo toma formas extremas y nos aparta de la realidad haciéndonos entrar en un mundo subjetivo, paralizante y desbordante. Los seres humanos tenemos miedo porque nos aferramos a cosas y a personas que, por sí mismas, no se pueden poseer. Tememos por nuestro buen nombre y posición, por nuestra familia y posesiones. A medida que adquirimos bienes, fama y poder, adquirimos también el temor a perderlos y la constante preocupación de velar por su salvaguardia. Nos convertimos siempre en víctimas de nuestra propia ansia y ambición. Quien posee teme,

y éste es un defecto común, en distintos grados, de casi toda la humanidad.

Para que se disipe el temor es preciso ser conscientes de él. Nuestra conducta suele estar siempre inspirada en la ignorancia y en el temor, y mientras nos halleemos en la oscuridad de la inconsciencia, el temor permanecerá donde está. Si podemos descubrir la causa fundamental de nuestro miedo entonces podemos hacer algo al respecto y cambiar la causa. Y si descubrimos cuál es su causa, la raíz, y la descubrimos por nosotros mismos, habremos terminado automáticamente con ella.

El miedo es muy complejo. Es una reacción tremenda. Si estamos alertas a él veremos que es una conmoción, no sólo biológica, orgánica, sino que es también una conmoción para el cerebro. Es una conmoción, puede ser momentánea o continuar en diferentes formas, con distintas expresiones, distintas modalidades.

Debemos ver que el tiempo y el pensamiento son las fuentes del miedo. Tenemos que ver las cosas, ver la realidad, lo que es, y no sólo memorizar o pensar al respecto. Es necesario que pongamos todo nuestro ser en descubrir la relación que tenemos con el mundo, y comprobar en esta relación con él que no nos hallamos separados del resto del mundo, sino que somos el resto del mundo.

Entonces, cada uno de nosotros debemos hacernos conscientes de que el pensamiento y el tiempo son los factores que dan origen al miedo. La percepción misma es la acción, y a partir de ahí, ya no dependemos de nadie. Si lo vemos muy claramente entraremos en una dimensión espiritual de la que surgirá la libertad.



* Gisel Sotelo Cano. Psicóloga clínica, especialista en terapias alternativas. Correo: luzinterior7@gmail.com. Asesoría y consulta: Cel 6621 113338. Página web: www.giselsotelo.com. Correo: gisel@giselsotelo.com

Los chismes del café...

Por: La Leguleya



La Noche del Grito

Los gritos fuertes, muy fuertes escuchamos mis comadres y yo el pasado 15 de septiembre... Pero no se confunda el lector y piense que se trataba de algún maltrato familiar... ¡para nada!... No va por ahí el asunto... El grito que escuchamos con atención fue el tradicional, el que da el presidente y el gobernador en el balcón principal de sus respectivos palacios... ¡El Grito de Dolores pues!

No fuimos este año al festejo en la Plaza Zaragoza pero nos reunimos en la fiesta que organizamos en la colonia para celebrar –o tal vez deberíamos de decir: para recordar- que somos mexicanas, muy mexicanas... Ahí tuvimos de todo, como en la mismita plaza: tamalitos, tostadas, pozole, gorditas y muchas fritangas y sodas... Y a la hora cero todas nos fuimos a la televisión de la comadre Chonita porque es la más grande del vecindario así que ahí nos juntamos para ver la tele y todo lo que pasaba en Palacio y en la Plaza... en vivo y a todo color...

Como que a todos nos sale lo patriotas en esta fecha ¿verdad? Vimos a niños, jóvenes y aún adultos con sus rostros marcados con los colores patrios, y a padres llevando a sus niñas pequeñas vestidas con ajuar muy nuestros, de esos tan coloridos... Algunas de las comadres recordamos cuando hacíamos eso con nuestras pequeñas... algunas se desvelaban un día antes para terminar a tiempo el ajuar de la escuincla...

Pero, volviendo con la fiesta popular, hubo un detalle que no nos gustó nada y este fue que en el D.F. nuestra Gaviota estuviera tan relegada en el balcón a la hora de dar el presidente Peña Nieto el tradicional Grito... ¿notaron los lectores que parecía como escondida??? Y



En la ciudad de México la esposa del presidente Enrique Peña Nieto, Angélica Rivera, estuvo relegada en la ceremonia del Grito. ¿Por temor a un atentado? ¿Por machismo?

cuando terminó la ceremonia hasta se puso detrás de la pared... “¿Qué onda con eso?” exclamamos al verla tan ignorada... “¿Sería por temor a que algo pasara?” preguntó luego luego una de las comadres... “¿o será por machismo?” –dijo la otra atarantada. Pues la verdad que estuvo raro el asunto porque normalmente no solo la esposa sino la familia completita sale al balcón a celebrar la fecha y ahora ¿la moda fue ignorar a la familia?... O eso o... ¡el miedo anda en burro!

Clarito tenemos en la mente la imagen del presidente Calderón con su Margarita a un lado, y no atrás de él... “Ese sí que le dio el lugar a la Primera Dama” –dijo la Paquita. De hecho, fue el primer presidente que le dio el lugar que merece a su esposa porque antes la consorte caminaba detrás del presidente y no a su lado. Pero... parece que volvemos al pasado con esto porque ahora a la Gaviotita la dejaron muy atrás y estuvo en el balcón casi de incógnita... ¿Y los hijos? ¡Desaparecieron como por arte de magia! ¿Será la nueva política de gobierno?

En eso estábamos cuando iniciaba la ceremonia local y... gran gusto nos dio ver en el balcón al gobernador Padrés y al alcalde López Caballero con sus respectivas esposas, Iveth y Silvia... ¿verdad que así se ve mejor? ¿Cómo nuestros gobernantes no tuvieron miedo de salir al balcón con todo y esposas? El mismo riesgo existe en la capital del país que en el Estado... ¿no?..

Ya muy tranquilas y asegurándonos que no era un decreto el ignorar a la mujer en Sonora pues... continuamos nuestra pachanga olvidándonos de los políticos cuando menos por una noche....

¡Viva México!



En Palacio de Gobierno, en Sonora, tanto el gobernador Guillermo Padrés como el alcalde Alejandro López Caballero, salieron al balcón con sus respectivas esposas. ¿Sin temor –o vencíendolo-? ¿Sin machismo? Como sea, pero ahí estuvieron ellas presentes.

TARJETERO DE *Rafael Antonio*

GOBERNADOR ENFIESTADO

Desde la tarde del pasado Viernes 13, la CONAGUA lanzó una alerta sobre el huracán "Manuel", pero la noche de ese día el gober de Guerrero, Angel Aguirre, empezó una fiesta patria que terminó a las SEIS de la mañana del Sábado, dejando a su suerte a los guerrerenses.

Por esa omisión, que resultó criminal, la CNDH le está fincando un expediente de responsabilidad. Todavía DOS días después, cuando el Presidente fue al rescate, Aguirre no se reponía de la desvelada... y de la cruda por supuesto.

¿Y...DÓNDE ESTÁ LA OPOSICIÓN?

Pese a que Peña Nieto tiene muchos fierros en la lumbre con sus reformas fiscal, energética, educativa, financiera y demás clavos ardiendo que han resultado en levantamientos en su contra, la oposición panista y perredista no aprovechan el momento. Por el contrario se suman al Presidente y solo organizaciones menores como el CENTE y MORENA dan la pelea. Cuando las fuerzas antagónicas se unen el propósito siempre es reventar a un tercero. En este caso a la disidencia magisterial y al Peje.

CASSETAS GRATUITAS

Con motivo de la tormenta perfecta, el gobierno está dispensando el peaje entre Acapulco y guachilandia por las condiciones en que se encuentra la ruta. Pero, si a esas vamos, acá en Sonora también deberían dispensar el pago. Porque la cuatro carriles deberían desviaciones que las hechas entre la Autopista del Sol y la Libre para poder llegar al déefe, mano.

EL 1-2-3 DE LAS MARCHAS EN MÉXICO

- 1.- Las manifestaciones pacíficas no son atendidas;
- 2.- Las marchas violentas a veces funcionan, pero también han sido ocasión para aplicar el autoritarismo;
- 3.- Las demandas populares ante la judicatura son la vía democrática. Pero eso solo ocurre en los países civilizados. Acá parece que los humos de las causas sociales revolucionarias aún no se disipan.

EL WALKMAN, ASESINO

El exitoso walkman lo inventó un japonés, pero acá en América lo introdujo Steve Jobs, de Apple. Los audífonos impiden el sentido del oído que nos advierte de amenazas a nuestro alrededor. Al grado a veces de cobrar una vida como ocurrió con la joven deportista atropellada acá en Hermosillo.

FALSO DE TODA FALSEDAD

Es falso que el derecho de manifestarse en las calles deba llegar hasta donde empieza el derecho al libre tránsito. Las garantías constitucionales no se contraponen; se complementan. La propia Constitución, las leyes, los tratados, la jurisprudencia y demás deben promover su compatibilidad viendo, amén de la técnica jurídica, la sensibilidad social, económica, política y cultural del momento histórico que se viva. He dicho. Por eso yo no tengo empacho en aguardar en mi auto mientras pasa una manifestación. En otra ocasión podría ser yo el marchante.

ALZA AL DESAYUNO, COMIDA Y CENA

La razón por la cual somos los primeros en consumo de refrescos en el mundo es porque la mayoría de los mexicanos acompañan el desayuno, la comida y la cena con tamaño cocacólón.

Así, al momento en que el gobierno le aumentó los impuestos a las sodas aumentó el precio de alimentarnos. En millones de mesas pobres los refrescos no acompañan a la comida, sino al revés.

NUESTROS HERMANOS DEL SUR

Luego que perdió el "Canelo" ante Mayweather, las redes sociales sureñas se volcaron contra nuestro boxeador. Ahh, pero que no pierda el TRI porque lo justifican de mil maneras, repitiendo el gol que metieron aunque hayan perdido. Lo dicho mi buen José Terán, autor del "Cazador de Guachos", ya es necesaria una nueva edición, corregida y aumentada en relación con nuestros hermanos del sur.

RECOMENDAMOS AMPLIAMENTE
A ESTOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Mujer y Poder te asegura que te atenderán
con profesionalismo y honestidad.

Elegance Cleaner
TINTORERIA
DRY CLEANER

HAY UNA
CERCA DE TI

Limpieza especializada • lavado de
edredones • Entrega Express • Servicio de
solo planchado • Servicio a domicilio

Tels: 212-0268 - 210-7618 - 212-4013
210-6775 - 260 - 2227

Dra. Fernanda Teyechea M.

Especialidad en Rehabilitación Oral - U.A.G.

D.G.P. 2608661 Céd. Esp. A5V2- 22254

- Odontología Estética
- Blanqueamientos
- Porcelana sin metal
- Rehabilitación sobre implantes

Tel: (662) 216-7184

Cel: 044-662-124-0633

fteyechea@prodigy.net.mx

Paseo de Las Fuentes No. 23 entre Sahuaripa y Olvares, Col. Valle Verde, Hermosillo, Sonora



LABORATORIO CLINICO
BARRAGAN

**Q.B. Francisco R.
Barragán Duarte**

Clínica "Marni"

Tel.Fax (662) 213.2302

Juárez y Gastón Madrid

Correo electrónico: lab_barragan@hotmail.com

CED. PROF. 1846045 REG. S.S.A. 251-93

SERVICIO A DOMICILIO



Fiore, detalles que resaltan tu evento

- Arreglos de flores, naturales y artificiales
- Servicios para eventos
- Servicios dentro y fuera de la ciudad

Atención personal de José Fco. Rios Silva

*Diseñador Floral con mas de 20 años de experiencia en Florería Lorenia

Tel 2-145455 Cel: 6621 20 5817 Correo: dfioree@hotmail.com



Salón **LH**
Letty Hernández

Especialista en color

*Tinte *Peinado *Maquillaje *Tratamientos

*Manicure *Pedicure *Gelish

Teléfono: 210 6763 y 218 1855 Correo: letty.salon@live.com.mx

Grace
SPA

Siempre a la vanguardia

www.gracespasalon.com

¡Visítanos en Galerías Mall!

*"Te atenderemos con el
profesionalismo y la amabilidad
que nos caracteriza".*

Servicio de:

- * Cambio de imagen integral
- * Masajes reductivos y relajantes
- * Modeladores de siluetas
- * Tratamientos faciales
- * Aparatología de vanguardia
- * Maquillaje
- * Corte
- * Peinado
- * Tinte

Atención personal de su
propietaria Graciela Islas



Grace Spa Navarrete #250, Col. Villa Satélite
Tel. 218 39 32 y 218 39 02

Grace Saloon Navarrete 198 casi esq. con Olivares
Tel 260 59 19

Grace Spa Galerías Mall
Tel. 216 77 37

“Un Gobierno austero hace más con menos”



Austeridad. Ahorramos \$1,078 millones de pesos para los sonorenses.

Transparencia. El poder de la gente es honestidad, transparencia y buen gobierno.

Buen Gobierno. Ahora vigilas el origen y el destino de cada peso que nos has confiado.

**Austeridad,
Transparencia
y Buen Gobierno**



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2013 | SALUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE



TU SUPER AMIGO
SONORENSE